



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INFORME DE ANÁLISIS DEL SECTOR

Análisis del Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Solicitud Simple de Oferta para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la central de gases medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial, su correspondiente calificación y validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en buenas prácticas de manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal.

Oficina Asesora Jurídica – Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificado con NIT. 891.200.528-8, entidad de Derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto en su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución No. 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020 y Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigentes.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
1. NECESIDAD A CONTRATAR	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
1.1 Definiciones	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
1.2 Detalles de la necesidad a contratar	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
1.3 Modalidad de selección de contratación	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1 Aspectos generales	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1 Factor económico	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB-	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.4 Agentes que componen el sector	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.5 Cadena de producción y distribución	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.1.6 Tasa de inflación	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2 Contexto técnico	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.1 Objeto estudio del sector	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.3 Plazo	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.4 Permiso o licencias	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1.3 Contexto regulatorio	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.2 Estudio de la oferta	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.2.1 ¿Quién vende?	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.2.2 Cotizaciones recibidas	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.2.2.2 Presupuesto discriminado.	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.3 Estudio de la demanda	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN	74
2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades	76
3 Conclusiones	86





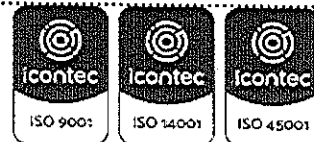
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector.....	6
Tabla 2. <i>Proyección de costos por inoperatividad de equipos de producción o cierre por incumplimiento a la normatividad vigente</i>	7
Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2021-2022pr en trimestres. Precios Constantes.....	14
Tabla 3. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 – Febrero de 2023 – Variaciones Mensuales.....	22
Tabla 4. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 – Febrero de 2023 – Variaciones Mensuales.....	22
Tabla 5. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2023 / Febrero.....	23
Tabla 6. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023.	24
Tabla 8. Codificación de bienes y servicios UNSPSC	25
Tabla 9. Características técnicas del proceso	26
Tabla 10. <i>Mantenimiento al sistema de producción de Aire Medicinal</i>	29
Tabla 11. <i>Mantenimiento al Sistema de vacío Medicinal</i>	33
Tabla 12. <i>Mantenimiento al sistema de producción de aire industrial</i>	34
Tabla 13. <i>Inventario tomas red de Gases Medicinales e Industriales</i>	38
Tabla 14. <i>Inventario de cajas de corte, alarmas y señales</i>	39
Tabla 14 <i>Inventario de manifolds</i>	41
Tabla 16 <i>Descripción de Repuestos o Accesorios (Bolsa de repuestos)</i>	41
Tabla 9. Matriz de Riesgos	46
Tabla 17. Garantía de Seriedad de la Oferta.....	48
Tabla 18. Garantía de Cumplimiento y Amparos.....	49
Tabla 19. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.....	51
Tabla 10. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.....	55
Tabla 11. Empresas con histórico contractual en entidades públicas.....	56
Tabla 12. <i>Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE</i> ... 59	
Tabla 13. <i>Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades</i>	60
Tabla 14. <i>Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB</i>	61
Tabla 15. <i>Empresas que cotizaron</i>	62
Tabla 16. <i>Cotización 1</i>	63
Tabla 17. <i>Cotización 2</i>	68





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

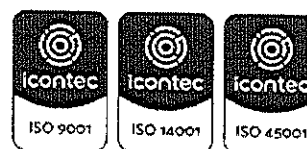
Tabla 20. Idoneidad de las cotizaciones.....	69
Tabla 30. Presupuesto discriminado.....	70
Tabla 31. Antecedentes contractuales del HUDN.....	74
Tabla 32. Antecedentes contractuales de otras entidades.....	76

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022 ^{pr}	15
Gráfica 2. PIB - Sección C, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2022.....	17
Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección C. Periodo 2006-2022.	18

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución.....	20
---	----





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto económico en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad según el sector de la economía.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la subsección 6, artículo, 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales expone que:

“La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”¹

Y que conforme a lo establecido en el Artículo No. 20 de Estatuto de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E que reza:

“DEL DEBER DEL ANÁLISIS – El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar. Este análisis, que tendrá que hacer parte de los estudios y documentos previos, servirá de soporte en todos los procesos contractuales.”²

El análisis del sector le permite al Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E, sustentar su decisión de realizar una contratación, la elección del proponente y las formas de pago que se encuentran en el mercado y que se pactan dentro de las obligaciones del contrato, con ello se busca eficiencia, eficacia y la planeación contractual que hacen parte del principio de economía previsto en el Acuerdo No. 0014 – Estatuto de Contratación del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo No. 00026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 diciembre de 2019 y el Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

En este orden de ideas, en este documento se presenta el estudio del sector para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Oficina Asesora Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en el proceso de contratación.

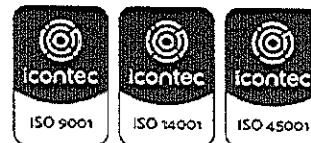
¹ Véase en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx>

² Véase en: https://www.hosdenar.gov.co/docprincipales/normatividad/02.ESTATUTO_CONTRACTUAL-26092019.pdf

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1. NECESIDAD POR CONTRATAR

EL Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica, hace recepción de la necesidad de contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales la cual se puede satisfacer mediante un contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial, su correspondiente Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal.

1.1 Definiciones

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector

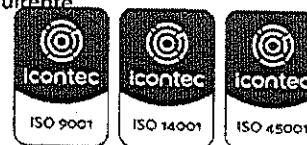
HUDN	Hospital Universitario Departamental de Nariño E. S. E
SIIS	Sistema Integrado de Información Societaria
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
RUES	Registro Único Empresarial y Social

1.2 Detalles de la necesidad a contratar³

Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., considera necesario y oportuno contratar los servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales del Hospital, para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial. Así como también la Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura - BPM para la producción de aire medicinal, en el marco de la normatividad vigente en BPM que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, control de calidad y comercialización por parte de la industria y de las instituciones prestadoras de salud, con el fin de proteger la vida y la salud humana.

El proceso de producción y suministro de Aire Medicinal y demás Gases Medicinales es transversal a todos los servicios asistenciales del Hospital, por lo cual es de vital importancia que se lleven a cabo todas las actividades que garanticen la operatividad de los equipos de la Central de Gases Medicinales y mantener la condición de institución certificada otorgada por

³ Lo expuesto en este apartado es de información proporcionada por el área requerente.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INVIMA mediante la Resolución No 2021035537 del 20 de Agosto de 2021. De lo contrario el Hospital incurrirá en alto riesgo de no suministrar Aire Medicinal y los demás Gases Medicinales con especificaciones de calidad a los servicios asistenciales que conducirán a eventos adversos y sanciones de tipo pecuniario por las respectivas entidades de inspección, vigilancia y control (IVC).

1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar ⁴

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, se encuentra certificado mediante resolución No. 2021035537 del 20 de Agosto de 2021, para la producción en línea de Aire Medicinal en sitio por compresión, medicamento vital para la habilitación y prestación de servicios en la Unidades de Cuidado Intensivo e Intermedio Adulto y Neonatal, Salas de Cirugía y Partos, para la atención de pacientes principalmente en estado de salud crítico; por lo tanto el Hospital debe asegurar que el producto farmacéutico sea producido y controlado consistentemente con los estándares de calidad y seguridad para nuestros usuarios. El incumplimiento a estos estándares, incluida la inoperatividad o fallos de los equipos de producción, generan cierre en la prestación de servicios y un elevado costo para la adquisición de Aire Medicinal, adicional a ello, ninguno proveedor de Gases Medicinales posee la logística de producción y distribución para abastecer al hospital por la demanda alta de consumo de este medicamento (52,3 m³/h), por la ubicación geográfica de la ciudad, y cualquier declaratoria de estado de emergencia ya sea por cierre de vía, epidemia, sismos o cualquier emergencia sanitaria y porque el Hospital no cuenta con las áreas de almacenamiento suficientes para disponer de un numero alto de cilindros de aire medicinal.

Tabla 2. *Proyección de costos por inoperatividad de equipos de producción o cierre por incumplimiento a la normatividad vigente*

52.3 m ³ /h	\$8.050	\$421.015	\$10.104.360	\$303.130.800	\$110.642.742.000

Para mantener la condición de Institución certificada debe dar cumplimiento a cada uno de los capítulos de la Resolución 4410 de 2009 tales como: V Validación, IX Autoinspección y

⁴ La justificación es una construcción específica del área requirente ya que es la idónea para entender y explicar por qué se debe contratar, así que lo expuesto en este apartado es una construcción del área requirente.

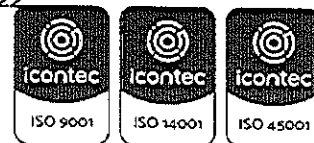
⁵ Valor tomado de la calificación de diseño del sistema de producción de aire medicinal año 2022.

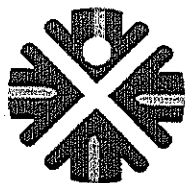
⁶ Valor tomado del contrato de suministro de Gases Medicinales No. 060-CD.2022

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Auditoria de Calidad y XI Instalaciones y Equipos, para ello se requiere contratar un proveedor con experiencia certificada en Buenas Prácticas de Manufactura y en mantenimiento de Equipos utilizados para producción de aire medicinal, vacío medicinal, aire industrial y red de distribución de gases medicinales e industriales como se describe a continuación:

a. Mantenimiento Preventivo Equipos: Llevar a cabo las Rutinas de Mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal y Sistema de Producción de Aire Industrial, de acuerdo a las horas de trabajo de los mismos, las recomendaciones de los manuales de los equipos y fabricante y los reportes de mantenimiento que se encuentran en las hojas de vida de los equipos. Se identifica marca y No. de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar la operatividad de los mismos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

Debido a que el compresor de aire medicinal en el último año ha duplicado las horas de producción de 5.000 horas promedio al año, a 10.000 horas promedio anual, lo cual hace necesario aumentar algunas rutinas de mantenimiento que se hacían de manera anual a realizarlas de forma semestral, como: lubricación de rodamientos scroll, cambio kit de correa, cambio de poleas, cambio de empaques de admisión y cambio de válvulas cheque, Adicional, para evitar futuros tropiezos que lleven a correr el riesgo de no suministrar este medicamento vital para la atención de pacientes en las unidades de cuidado intensivo adulto y Neonatal, Quirófanos y otros procedimientos donde se requiere de este medicamento, es necesario mantener un stock de repuestos y/o consumibles en la institución relacionados en el numeral 1. MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL ítems Reposición de stock por Daños o Fallos, para dar oportuna respuesta y no sobrecargar el equipo a esfuerzos de trabajo, en caso de presentar fallos operativos; ya que estos repuestos y/o consumibles no se fabrican en Colombia, deben ser importados y el tiempo de importación puede tardar el rededor de tres (3) meses, ya que se fabrican de acuerdo al serial y modelo, deben ser originales y de la misma marca de los equipos instalados en la institución. Por lo cual esto incrementa el valor del presupuesto del presente estudio previo con relación al historial de contratos de años anteriores.

b. Mantenimiento Preventivo Red de Distribución Gases Medicinales e Industrial: Para garantizar que el suministro tanto de los gases medicinales como del aire industrial a las áreas asistenciales se presente sin interrupciones, es necesario realizar 3 visitas en el año a todo el sistema de distribución, además anualmente se debe realizar pruebas de Desempeño como lo exige la normatividad vigente (Resolución 4410 de 2009, NFPA 99 y NTC 5318).

Para el cambio de repuestos de tomas de gases medicinales e industriales, cajas de corte, alarmas, manifolds y sistema de distribución se requiere de un presupuesto adicional que se

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

manejarán con la figura de “Bolsa de Repuestos”, el cual se deberá ir consumiendo de acuerdo a los servicios que se presenten y que requieran cambio de estos repuestos o accesorios.

c. Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal: Para mantener y verificar el estado validado del Sistema de Producción de Aire Medicinal por sitio compresor, de acuerdo al Capítulo V Validación de la Resolución 4410 de 2009, se debe realizar: Calificación de Diseño (DQ), Calificación de Instalación (IQ), Calificación de Operación (OQ) y Calificación de Desempeño (PQ) al sistema de producción de aire medicinal.

d. Verificación del cumplimiento de las BPM: De acuerdo al Artículo 5 del Capítulo II Garantía de Calidad y el artículo 29 del Capítulo IX Autoinspección y Auditoría de Calidad de la resolución 4410 de 2009, es obligatorio para el Hospital que se evalúe regularmente la eficacia y aplicabilidad del Sistema de Garantía de la Calidad para el cumplimiento de las BPM en todos los aspectos de la producción y del control de calidad. Dicha auditoría debe ser realizada por un personal ajeno a los procesos de Producción y Control de Calidad del Hospital y debe ser experto y conocedor en BPM; por lo cual se hace necesario contratar o incluir dentro del contrato de mantenimiento la auditoría interna, ya que el hospital no cuenta con personal experto en BPM, y el personal del servicio farmacéutico no puede llevarla a cabo, porque el auditor debe estar libre de sesgo y no tener conflictos de interés con el área, proceso o actividad que es auditada, de acuerdo a los principios de la Auditoría.

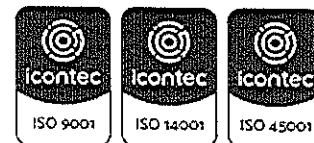
1.3 Modalidad de selección de contratación

La selección del contratista se efectuará conforme a lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, en lo relacionado con las modalidades de selección.

De acuerdo con el Análisis del Sector, el objeto de estudio de mercado y el posible monto a contratar, se determina según lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación, que la modalidad de selección de contratación es:

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS

Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta. El procedimiento, términos y plazos deberán ser regulados en el Manual de Procedimiento Interno de Contratación, en todo caso, con respeto a las reglas y principios consagrados en este Estatuto y el artículo 6.1.1 del manual de contratación, Resolución No 2945 de 2019 modificada por el artículo 5 de la Resolución No 1574 del 23 de julio de 2020 que reza (...) SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS. Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de Ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará Constancia de ello' y Continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta.

Pueden participar todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se dediquen a la actividad relacionada con la actual necesidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas requeridas.

El proceso permite lograr una selección objetiva y aprendizaje del sector de las necesidades presentadas para la adquisición de acuerdo con los lineamientos de contratación de la Entidad.

Con el anterior proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de atención y calidad del servicio. Y, así lograr hacer una empresa competitiva en la región, con servicios eficientes a la necesidad de los usuarios.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En la estructura del análisis el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E busca definir el sector al cual pertenecen los servicios de mantenimiento de la necesidad actual y así hacer el análisis correspondiente. En tal sentido para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta las siguientes áreas:

- 2.1. Aspectos Generales
- 2.2. Estudio de la Oferta
- 2.3. Estudio de la Demanda

2.1. Aspectos generales

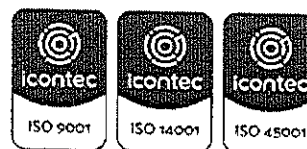
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, revisó los aspectos generales del mercado de mantenimiento preventivo y correctivo por medio de la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo con los aspectos más relevantes y así adelantar el proceso de contratación, teniendo en cuenta factores determinantes como: el económico, técnico, regulatorio y la información de fuentes reales de entidades de orden local y nacional en proyectos relacionadas con años anteriores

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E mediante Resolución No 2021035537 del 20 de Agosto de 2021 por la cual el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, por la cual se concede la renovación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales; con el fin de aprobar LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Para determinar el desarrollo del objeto a contratar en el análisis de mercado, el área solicitante relaciona los aspectos a tener en cuenta frente a la necesidad establecida, catalogando los siguientes numerales:

- Mantenimiento Sistema de Producción de Aire Medicinal
- Mantenimiento al Sistema de Vacío Medicinal
- Mantenimiento al Sistema de Producción de Aire Industrial
- Mantenimiento al Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial
- Calificación y validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal por sitio compresor.
- Verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura-BPM para la fabricación de aire medicinal
- Mantenimiento a cilindros propiedad del HUDN

El tratamiento con gases medicinales en los centros sanitarios tiene una sólida implantación y un aumento constante en consumos y tipos de terapias. Los hospitales necesitan una gran variedad de gases para llevar a cabo su actividad diaria. Tanto la calidad, cantidad y variedad de los mismos está creciendo debido a nuevas aplicaciones, aplicaciones existentes más utilizadas y a la utilización de técnicas más precisas.

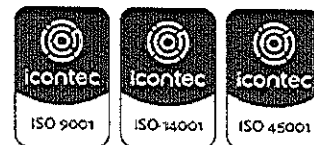
Constituyen un grupo muy heterogéneo, con diversas presentaciones y envases, distintas vías de administración, dosificación y posología.

Es sector terciario o de servicios engloba actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes, lo que significa que son empresas o entidades que se encargan de ofrecer servicios para satisfacer las necesidades de la población, los servicios surgen y evolucionan como respuesta a las necesidades de apoyo que tiene toda organización humana, sea esta pública, privada o social en el desarrollo de las actividades que posibilitan el logro de su misión institucional.

El mantenimiento hospitalario hoy en día se ha convertido en una necesidad manifiesta que demanda recursos económicos, técnicos, humanos y administrativo para conserva y garantizar el funcionamiento normal de las infraestructuras físicas, de las máquinas y equipos biomédicos, con el objetivo de prolongar su vida útil y brindar un servicio de salud con calidad a todos los usuarios.

El lenguaje global de la salud publica requiere estándares para el seguimiento y transparencia en la prestación de servicios de salud, de forma que permita ganar la confianza de los usuarios y la mejorar la imagen y la caracterización de la gestión del mantenimiento preventivo y/o correctivo de infraestructura hospitalaria (instalaciones eléctricas, hidráulicas, mecánicas y áreas adyacente, equipo de uso industrial (plantas eléctrica, caldera, bombas de agua, planta

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

de tratamiento de agua potable, equipos de refrigeración, torres, ascensores, entre otros) y mobiliario para uso administrativo y asistencial, lo cual generaría una percepción de seguridad en la población de interés. La acción local y global de la salud pública precisa la gestión de mantenimiento de los equipos en las entidades de salud para que estas sean más competitivas, innovadores y organizadas en su interior en cuanto a la documentación y cultura de la gestión de mantenimiento de los equipos y de la infraestructura hospitalaria.

Una de las actividades más importantes dentro del sector Empresarial y de servicios es el mantenimiento. Siendo el objetivo principal del mantenimiento la conservación a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas para asegurar un alto nivel de productividad con el fin de garantizar una respuesta inmediata a las necesidades de los clientes internos y externos de las mismas. El sector de mantenimiento comprende las empresas y entidades orgánicas o instituciones que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Pertenecen al sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas que presten éste servicio, los fabricantes y proveedores de equipos, las entidades educativas que ofrecen formación y capacitación para el mantenimiento, las empresas productivas, etc.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

Servicios profesionales, Este subsector de los servicios se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc. , Este subsector terciario es uno de los que demanda mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.⁷

2.1.1. Factor económico

En este apartado el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Realiza una contextualización económica general basada en los resultados del Producto Interno Bruto de

⁷ Véase en: <https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/>





**HOSPITAL
 UNIVERSITARIO**
 DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

Colombia para realizar un análisis especial en la sección específica de la actual necesidad a contratar.

Los continuos problemas de liquidez del sector salud, más precisamente de las prestadoras de servicios de salud, han ocasionado que el flujo de caja, de diferentes empresas que conforman el Sector para gases, se ha visto afectado por la cartera acumulada y por las deudas que han quedado sin pagar por varios hospitales y clínicas del sector privado. En una entrevista con la revista dinero el Gerente General de Cryogas, Guillermo León Hoyos, dijo: “el 40% de nuestra actividad es la salud, nosotros somos proveedores de soporte de vida de todos los hospitales, también somos proveedores en el suministro de oxígeno y de equipos para pacientes que tengan problemas de oxigenación y atendemos más de 20.000 pacientes en las casas.

Nosotros hemos seguido, por una responsabilidad, entregándole productos a los clientes, pero en algunos casos vemos un altísimo riesgo que el pago pueda demorarse mucho, pero sí nos hemos visto afectados”. (Revista Dinero, 2011)

Igualmente durante los últimos años, continuos incrementos en el costo del transporte, han llevado a las empresas distribuidoras de gases medicinales y el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo han hecho reevaluar las políticas de distribución, dado que por la ubicación de las plantas el traslado de los productos se convierte en los factores de costos representativos

2.1.1.1 Producto Interno Bruto – PIB⁸

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base. Además, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información III trimestre 2022⁹.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,5% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

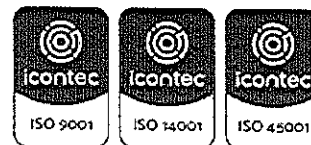
⁸ Se toma como referencia, la última información trimestral, aportada por el DANE

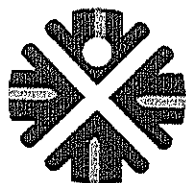
⁹ Véase en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son::

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 3. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2021-2022pr en trimestres. Precios Constantes¹⁰.

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	2021 ^{pr}				2022 ^{pr}			
			I	II	III	IV	I	II	III	IIII
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,0	5,0	1,7	2,7	-2,7	1,2	-1,4	-4,2
	B	Explotación de minas y canteras	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,4	-0,1	2,5	-1,7
	C	Industrias manufactureras	6,3	34,0	18,4	11,5	11,2	20,6	7,0	2,7
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2	2,7	1,5
	F	Construcción	-5,1	24,4	1,7	6,8	4,7	9,6	13,4	-1,9
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,3	23,3	8,1	1,0
	J	Información y comunicaciones	2,6	10,6	13,2	18,5	21,3	17,9	14,0	5,7
	K	Actividades financieras y de seguros	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2	11,3	9,2	8,4
	L	Actividades inmobiliarias	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1	2,0

¹⁰ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



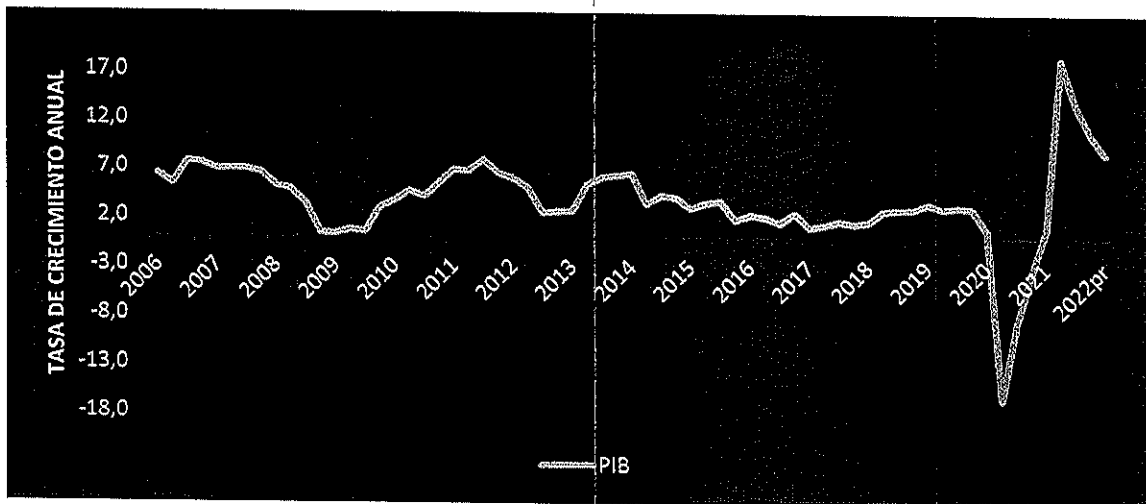
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,7	14,5	13,1	11,0	9,9	12,3	7,9	3,9
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	9,4	9,2	7,1	6,5	9,1	2,9	1,4
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5	36,9	40,5
B.1b		Valor agregado bruto	0,9	17,8	13,4	10,5	8,4	12,7	6,6	2,5
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	23,4	17,3	14,0	11,5	13,4	10,8	6,5
B.1b		Producto interno bruto	0,9	18,3	13,8	10,8	8,7	12,8	7,0	2,9

FUENTE. (DANE, 2023)

Ahora es importante analizar la tendencia del crecimiento anual del PIB, en un periodo prudencial de tiempo, el cual será 2006-2022, para ello es importante observar la siguiente gráfica:

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022^{pr11}



FUENTE. (DANE, 2023)

Gráfica creación propia.

¹¹ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En la gráfica se puede observar un comportamiento tendencial de la economía colombiana, la cual ha tenido dos puntos de inflexión muy importante, el primero en el segundo trimestre del 2020 con un crecimiento negativo de -16,5 el cual se fundamenta principalmente por la pandemia COVID-19 el cual tuvo implicaciones muy fuertes sobre la economía colombiana, gracias a las restricciones y confinamiento que tuvo Colombia y el mundo. El segundo punto de inflexión sucedió en el segundo trimestre de 2021, alcanzando un crecimiento positivo de la economía en 18,3 puntos, esto se debe a la reactivación económica que ha venido teniendo el país también en pro de una disminución significativa de contagios del COVID-19 seguido a un esquema de vacunación que permite de una forma u otra volver a la normalidad económica, lo que sustenta la recuperación que ha venido teniendo la economía. Por último, se tiene un tercer trimestre de 2022 con un crecimiento de 7,0 puntos, lo que denota un decrecimiento en la economía colombiana respecto al primer segundo trimestre del año 2022 el cual fue de 12,8 puntos

2.1.1.1 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad

Identificada la necesidad a contratar (Apartado 1.2), es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará la necesidad actual y para esto es indispensable conocer la principal actividad económica de la necesidad.

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio a partir del año 2000 se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

Según el DANE y su tabla de nomenclatura de cuentas nacionales adaptada de acuerdo con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 para Colombia CIIU Rev. 4 A.C¹²., Las empresas que pueden cumplir con el suministro de raciones alimentarias y complemento nutricional industrializado para el área de mantenimiento de gases medicinales, se las ubica en la siguiente Sección:

SECCIÓN C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SECCIÓN M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

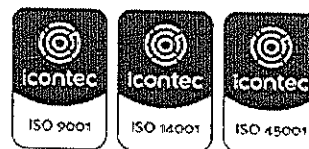
Específicamente a las clases:

- 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
- 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
- 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

Los proveedores desarrollan su actividad principalmente en el sector terciario.

Nota: Dentro del estudio existe la posibilidad de que se encuentren empresas que contemplen otras actividades diferentes a las mencionadas y que por experiencia, permisos y objeto social

¹² Véase en: https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/ciiu4_dispone





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

puedan estar habilitadas. Pero dentro del ejercicio las más idóneas son las mencionadas en este apartado por su relación directa con la necesidad. Agentes que componen el sector

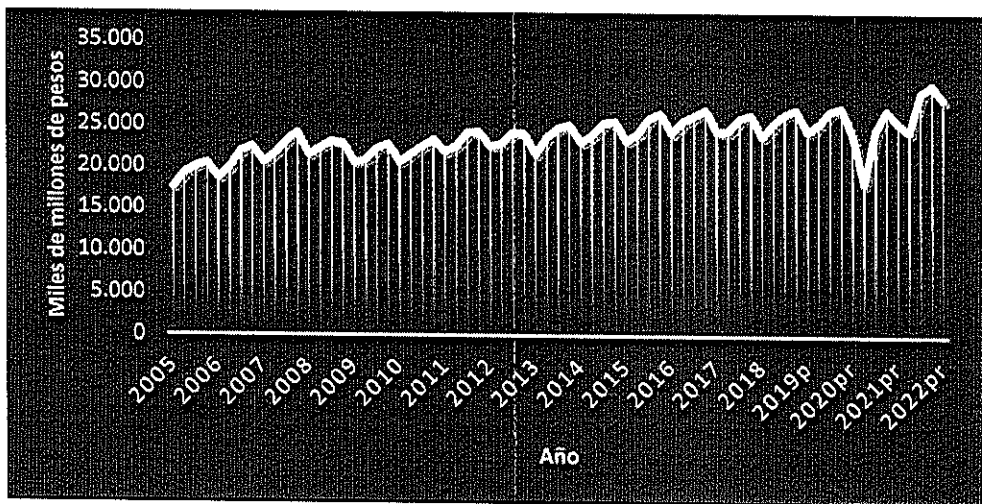
Los agentes económicos pueden ser muchos y muy variados, pero los principales son los hogares, las empresas, el Estado como ente económico y los bancos centrales (Santaella, 2020).

2.1.1.2 Sección de la necesidad en el PIB

Para el análisis particular de la sección, se muestra una serie de gráficas en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2006, hasta el segundo trimestre del año 2022. Con el cual se pretende dar una mirada general del comportamiento tendencial que ha tenido la sección a nivel económico.

En ese orden de ideas en la siguiente gráfica se observa una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado, con pequeños reajustes económicos pero con recuperaciones rápidas manteniendo la tendencia, lo que da una muestra de que la Sección **SECCIÓN C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y SECCIÓN M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**, División 045 - 047 Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, plásticos y caucho sintético en formas primarias; fabricación de otros productos químicos; fabricación de fibras sintéticas y artificiales; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico es un sector y división estable en la economía colombiana.

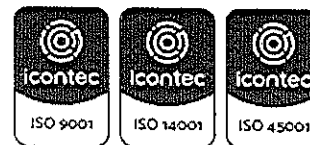
Gráfica 2. PIB - Sección C, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2022

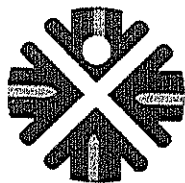


FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

Para la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la SECCIÓN I - ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA respecto a las variaciones porcentuales anuales en trimestres.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



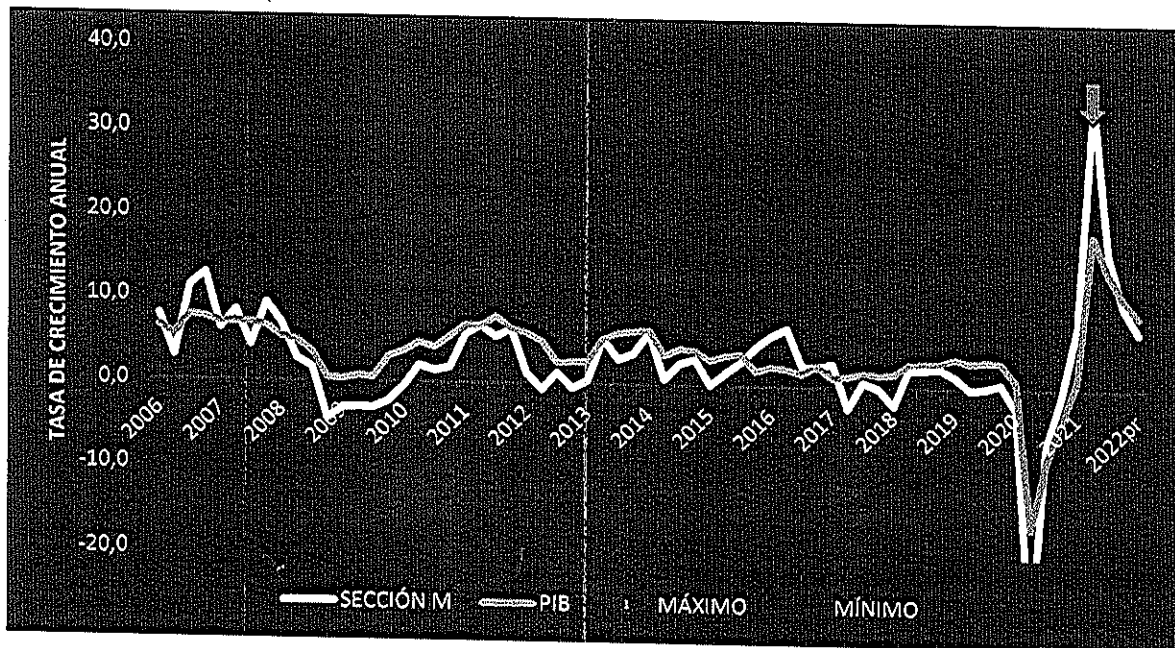


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección C. Periodo 2006-2022¹³.



FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

Respecto al crecimiento porcentual la Sección C, tiene una dinámica particular en comparación a la nacional del PIB, mostrando su pico más alto en el segundo trimestre de 2021 con un crecimiento de 34,2 puntos, inclusive por encima de la PIB nacional (18,3 puntos) en el mismo trimestre, lo que denota la fortaleza del sector a nivel productivo. Su punto más bajo se encontró en el año 2020 específicamente en el segundo trimestre con una participación porcentual negativa de -29,4 puntos igualmente se encontró por debajo del valor del PIB nacional en el mismo periodo el cual fue de -16,6 puntos. La dinámica del suceso también es ocasionada por el inicio de la Pandemia Covid-19 en Colombia.

Cabe destacar que este análisis es muy general, y solo da una perspectiva económica de todo la Sección donde están inmersas las clases de esta necesidad, por ello es más que pertinente también realizar una contextualización específica sobre el Sector de alojamiento y servicios de comida.

2.1.1.3 Agentes que componen el sector

Dentro de los agentes que componen el sector de servicios que intervienen directa o indirectamente en este sector, podemos encontrar diversas entidades del Orden Nacional, Local y Regional, entre las que citamos:

¹³ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, prpreliminar, pprovisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Una de las actividades más importantes dentro del sector Empresarial y de servicios es el mantenimiento. Siendo el objetivo principal del mantenimiento la conservación a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas para asegurar un alto nivel de productividad con el fin de garantizar una respuesta inmediata a las necesidades de los clientes internos y externos de las mismas. El sector de mantenimiento comprende las empresas y entidades orgánicas o instituciones que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Pertenecen al sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas que presten éste servicio, los fabricantes y proveedores de equipos, las entidades educativas que ofrecen formación y capacitación para el mantenimiento, las empresas productivas, etc.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país.

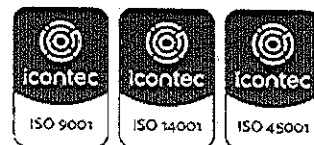
El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48% está dedicado al comercio mientras que el 40% está destinado al ofrecimiento de servicios.

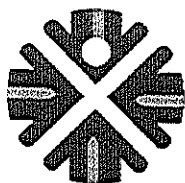
Servicios profesionales, Este subsector de los servicios se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc. , Este subsector terciario es uno de los que demanda mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

Los servicios que existen en el sector del mantenimiento son de una gran variedad debido a que el mantenimiento se da en casi todas las áreas industriales y de servicio, catalogándose principalmente en los siguientes servicios:

- Mantenimiento de motobombas
- Mantenimiento de ascensores
- Mantenimiento de barcos
- Mantenimiento de bombas de agua
- Mantenimiento de computadores
- Mantenimiento de equipo para Hospitales
- Mantenimiento de oleoductos
- Mantenimiento electrónico
- Mantenimiento electrónica industrial
- Mantenimiento industrial
- Mantenimiento predictivo
- Mantenimiento de Calderas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Entidades y Asociaciones del Sector

Las entidades y asociaciones relacionadas con el sector del mantenimiento se enmarcan teniendo en cuenta sus actividades profesionales que las agrupan

- Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores ACIC
- Asociación Colombiana de Ingenieros de petróleos
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas ACIS
- Asociación Colombiana de Ingenieros Electricistas, Mecánicos, Electrónicos y afines ACIEM (Comisión Nacional de mantenimiento)
- Asociación Colombiana de Inspectores de Carreteras
- Asociación Colombia de Transportadores Aéreos ATAC

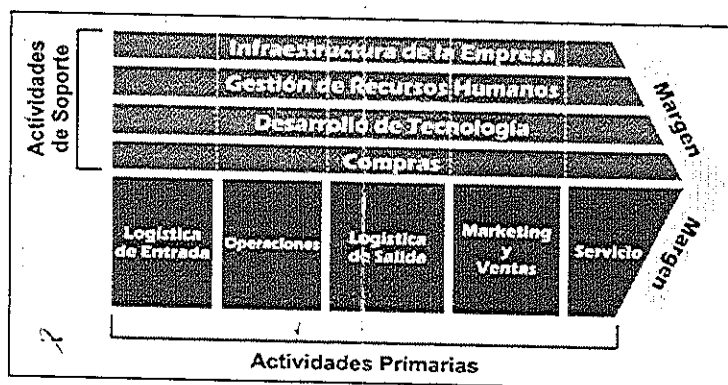
Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores AICO

2.1.1.4 Cadena de producción y distribución

Se determina en la producción existen tres factores dentro de la economía, capital, trabajo y tierra, adicionalmente en economía actual también se agrega la variable tecnológica, que indican en los costos de producción.

La distribución es aquel conjunto de actividades, que se realizan desde que el producto ha sido elaborado por el fabricante hasta que ha sido comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución



Fuente. (MICHEL, 1985)

El análisis de la cadena desagrega a la empresa en dos actividades fundamentales:

- Actividades VALOR: actividades físicas y/o tecnológicamente separables, cada una de las cuales incorpora parte del valor al producto final y representa parte del coste total.
- MARGEN: definido como la diferencia entre el valor y el coste totales de desempeñar todas las actividades denominadas como VALOR.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

La construcción de la cadena se realiza a partir de la identificación de las actividades básicas de la empresa, distinguiendo entre:

Actividades primarias: Forman el ciclo productivo básico. Desde el punto de vista de la creación física, su venta y la asistencia postventa al cliente.

Actividades soporte: Sirven de apoyo para la realización de las actividades primarias y garantizan el normal funcionamiento de la empresa.

2.1.1.5 Tasa de Inflación

La inflación es un indicador que se mide en Colombia a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.

Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante el análisis de la inflación de los bienes y servicios a contratar tanto en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en sus variaciones y año corrido, con el fin de efectuar una correcta estructuración de la oferta y así evitar desaciertos en los precios de los bienes y servicios que se vayan a contratar.

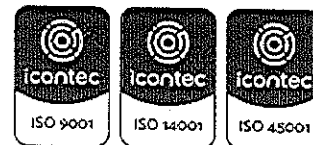
2.1.1.5.1 Índice de Precios al Consumidor

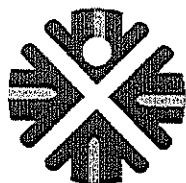
Es un índice que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los bienes y servicios de consumo, comprados por los hogares residentes en el país (gastos monetarios) (DANE, 2023). El IPC sirve principalmente para:

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto los periodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En Colombia, el Índice de Precios al Consumidor -IPC- permite acercarse a la medición del crecimiento generalizado y continuo de los precios de los bienes y servicios de la economía, a partir del estudio de los gastos de consumo final de los hogares (DANE, 2023).

En ese orden de ideas se presenta un resumen del IPC considerando los aspectos más relevantes de la inflación colombiana en torno a la dinámica del país y un contexto a la inflación de la ciudad de Pasto - Nariño, por ser la ciudad donde se encuentra ubicado el HUDN.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 4. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 - Febrero de 2023 - Variaciones Mensuales¹⁴.

VARIACIONES PORCENTUALES DEL IPC EN COLOMBIA, FEBRERO PERIODO 2014 - 2023										
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78
Febrero	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66
Marzo	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	
Abril	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	
Mayo	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	
Junio	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	
Julio	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	
Agosto	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	
Septiembre	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	
Octubre	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	
Noviembre	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	
Diciembre	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	
En año corrido	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12 ¹⁵	3,47
Anual	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	13,28

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En términos generales el IPC en Colombia ha mostrado comportamientos diversos en cuanto a la inflación, dentro del periodo analizado (2014-2023). Se observa que solo en el año 2020 con un IPC de 1,61 ha sido el único año donde se ha cumplido la meta inflacionaria la cual es establecida por la Junta Directiva del Banco de la República con un valor del 3%.

En lo que respecta al año 2023, se tiene un mes de febrero con un crecimiento porcentual de 1,66% respecto al mes de enero del 2023. También se observa que en el periodo 2014-2023 el mes de febrero del 2023 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros febreros de años anteriores, lo que denota que este año inicia con una tónica inflacionaria alta.

En la siguiente tabla se presente un cuadro similar, en torno al IPC que se ha venido desarrollando para la ciudad de San Juan de Pasto (N), en un periodo de tiempo comprendido entre el año 2017-2023, el intervalo de tiempo es en el cual el DANE ha consolidado este tipo de información y no se tiene referencia de años atrás.

Tabla 5. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 - Febrero de 2023 - Variaciones Mensuales¹⁶.

VARIACIONES PORCENTUALES DEL IPC EN PASTO, FEBRERO PERIODO 2017 - 2023							
Mes	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023

¹⁴ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de marzo de 2023.

¹⁵ Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo, aplicado por el DANE.

¹⁶ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de marzo de 2023.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Enero	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,88
Febrero	0,93	0,64	0,43	0,46	0,6	1,45	1,44
Marzo	0,44	0,3	0,42	0,41	0,5	1,05	
Abril	0,3	0,07	0,34	0,68	0,75	1,14	
Mayo	0,33	0,29	0,14	-0,17	1,39	0,75	
Junio	0,22	0,14	0,37	-1,47	0,7	0,23	
Julio	0,03	-0,14	0,29	1,17	0,29	1,2	
Agosto	0,35	0,14	0,29	-0,19	0,18	0,94	
Septiembre	-0,07	0,38	0,27	0,1	0,6	1,05	
Octubre	-0,03	0,27	0,23	-0,34	-0,29	0,84	
Noviembre	0,34	0,22	0,17	-0,09	0,57	0,97	
Diciembre	0,31	0,36	0,14	0,34	1,28	1,71	
IPC PASTO	4	3,36	3,87	1,1	7,13	13,4	3,35
IPC COLOMBIA	4,09	3,18	3,8	1,61	5,62	13,1	3,47

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En una dinámica similar a la de Colombia, el IPC para la ciudad de Pasto, en lo que respecta al mes de febrero cuenta con un crecimiento porcentual de 1,44% respecto al mes de enero del 2023. Y como en el caso de Colombia, se observa que en el periodo 2017-2023 el mes de febrero del 2023 es el segundo de mayor incremento porcentual respecto a los otros febreros de años anteriores, solo superado por el febrero del año 2022 (1,45%).

Y en un análisis por divisiones y servicios del IPC, tanto de Colombia, como de la ciudad de Pasto, se observa lo siguiente:

Tabla 6. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2023 / Febrero.

(IPC) POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2023 / PARALELO COLOMBIA - PASTO						
MES	Febrero 2023 Colombia	Febrero 2023 Pasto	Año corrido 2023 Pasto	Anual 2023 Pasto	Año corrido 2023 Colombia	Anual 2023 Colombia
Total, IPC	1,66	1,44	3,35	14,02	3,47	13,28
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	1,60	1,26	3,84	25,26	4,10	24,14
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.	1,29	0,41	2,65	7,90	2,77	9,74
Prendas De Vestir Y Calzado.	0,93	0,34	0,92	7,33	1,34	7,03
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles.	0,95	1,41	2,22	8,03	1,44	7,22
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	2,04	1,99	3,22	15,68	4,38	16,88
Salud	1,26	1,14	2,13	9,31	2,91	10,38
Transporte	1,99	0,27	4,72	14,89	6,05	14,89
Información Y Comunicación	-0,07	-0,16	-0,04	-0,52	0,01	0,09
Recreación Y Cultura	1,19	1,34	2,45	8,20	2,69	9,72

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Educación	8,50	9,22	9,22	11,63	8,50	10,06
Restaurantes Y Hoteles	1,71	1,11	4,05	17,47	4,87	18,77
Bienes Y Servicios Diversos	1,97	1,95	3,25	14,82	3,94	14,61

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En lo pertinente a un análisis sobre el IPC del mes de febrero del 2023 a nivel de Colombia el mismo DANE en su informe mensual comenta lo siguiente:

"FEBRERO 2023: En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 13,28% en comparación con febrero de 2022. En el último año, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (13,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,14%), Restaurantes y hoteles (18,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,88%), Transporte (14,89%) y, por último, Bienes y servicios diversos (14,61%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,38%), Educación (10,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,74%), Recreación y cultura (9,72%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,22%), Prendas de vestir y calzado (7,03%) y, por último, Información y comunicación (0,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2023)".

Y en cuanto al IPC en la ciudad de Pasto para el mes de febrero del 2023, se observa una dinámica inflacionaria menor a la del país en términos generales a comparación con el mes de enero del 2023 la cual fue mayor, observando diferencias porcentuales en la mayoría de los sectores que evalúa el DANE en torno al IPC. Se destaca que para este mes en Pasto el IPC General fue 1,44 en comparación con el 1,66 de Colombia. Misma dinámica en el IPC anual donde para Pasto se tiene un 14,02 y para Colombia un 13,28. Gracias a esto se puede concluir que en términos inflacionarios la ciudad de Pasto está por debajo de la media inflacionaria de Colombia, variable que se debe considerar en todos los Estudios del Sector, ya que pueden ser un factor explicativo a la hora de entender los precios y dinámicas del mercado.

Por último, se presenta una tabla que recopila la información inflacionaria del mes de Enero en un histórico de tiempo comprendido entre el año 2014 y 2023 para toda Colombia.

Tabla 7. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023.

Años	IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023		
	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2014	0,63	1,12	2,32
2015	1,15	1,80	4,36
2016	1,28	2,59	7,59
2017	1,01	2,04	5,18
2018	0,71	1,34	3,37
2019	0,57	1,18	3,01
2020	0,67	1,09	3,72
2021	0,64	1,05	1,56
2022	1,63	3,33	8,01





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2023	1,66	3,47	13,28
------	------	------	-------

Fuente. (DAÑE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En la tabla anterior se puede observar claramente el aspecto inflacionario, tan complejo en el que se encuentra la nación colombiana, ya que en comparación de todos los febreros desde el 2014, se resalta que este febrero del 2023 es el más alto en torno al IPC. Además, en una comparación con el IPC anual se puede detallar como la inflación anual de este año es 65,79% más alta que la de febrero del 2022.

2.1.2 Contexto Técnico

2.1.2.1. Objeto estudio del sector

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la central de gases medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, para las áreas de: sistema de producción de aire medicinal, sistema de vacío medicinal, sistema de producción de aire industrial, sistema de distribución de gases medicinales y aire industrial, su correspondiente calificación y validación del sistema de producción de aire medicinal y la verificación del cumplimiento en buenas prácticas de manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal.

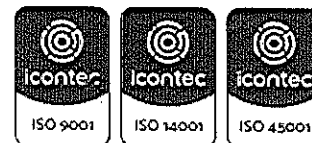
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC

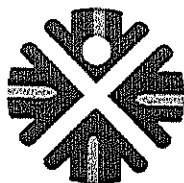
El siguiente proyecto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el nivel, como se indica:

Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en el estudio previo, el sector al cual pertenece la necesidad, corresponde al sector terciario o sector servicios, el que está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población, codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel con el que se indica en la siguiente tabla:

Tabla 8. Codificación de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	7215	721541	72154100
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



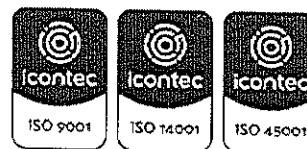
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Con las siguientes características técnicas:

Tabla 9. Características técnicas del proceso¹⁷

ITE M	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
1. MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL					
1	72154100	Toma de Aire	Cambio Polisombra	N/A	1
2	72154100	Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15-S/ AII691651	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral) (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16
			Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	18
			Lubricación de Rodamientos Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4
			Cambio Kit de Correas (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	8
			Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	8
			Cambio Kit Trampa de Condensado	Marca Atlas Copo No. Pieza 2904500069	1
			Cambio Kit de Sellos Unidad Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4
			Cambio Empaques de Admisión (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	8
			Cambio Tubo de Salida Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	6
			Cambio Rodamiento Motor Principal (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4
			Cambio Rodamiento Motor Principal (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	4
			Cambio Mangueras (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	6
			Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1
Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1			

¹⁷ Las especificaciones técnicas son un aporte del área de Soporte Farmaceutico del HUDN E.S.E, y no son cálculos, ni ítems agregados por la Oficina Asesora Jurídica HUDN.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1
			Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE (Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	2
			Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1
			Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1
3	72154100	Tanque Pulmón Marca: Diequipos	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1
			Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1
			Verificación corrosión interna del tanque	N/A	1
4	72154100	Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO CD24 S/APIW22981 S/APIW23418	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2
5	72154100	Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2
			Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2
			Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2
6	72154100	Filtros Bacteriológicos Marca Donalson	Cambio de Filtros Bacteriológicos (2 unidades)	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2
7	72154100	Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDAIR 2200 SERIE: 1000263	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	Mínimo utilizando 2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4
			Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1
8	72154100	Equipo Monitor Detector de Oxígeno	Cambio de celda de Oxígeno	Marca: MAXTEC No. Pieza: R125P03-004	1
			Metrología: Calibración Celda de Oxígeno	NA	1

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

9	72154100	Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema (10 visitas), Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1
2. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VACIO MEDICINAL					
10	72154100	SISTEMA DE VACIO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1
			Vacuum Vane Fluid 100 (3L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1
11	72154100	AREA DE SISTEMA DE VACIO MEDICINAL MARCA RIETSCHLE VC200 Serie: 1025660300 (2 PUM)	Cambio Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE	2
			Cambio Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8
			Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast) (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2
			Cambio de aceite (5 galones capacidad de las dos unidades de vacio)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1
12	72154100	Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema /10 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1
3. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL					
13	72154100	Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Cambio de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro de Aceite (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro Separado (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Correas (Anual)	Marca ALUP	2
			Cambio de Espuma de Ionización (Anual)	Marca ALUP	1
14	72154100	Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema (10 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1
4. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL					
15	72154100	Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales tres visitas a todos los servicios del hospital durante la vigencia del contrato			1
16	72154100	Mantenimiento Correctivo "Bolsa de Repuestos" Sistema de Distribución Gases Medicinales e Industriales			1
5. CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL POR SITIO COMPRESOR					
17	72154100	Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal			1
6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA-BPM PAR LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL					
18	72154100	Verificación en el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura-BPM			1
7. PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA					
19	72154100	Prueba de Presión Hidrostática cilindros propiedad del HUDN			50
20	72154100	Cambio de válvulas y reparación cilindros propiedad del HUDN			20

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

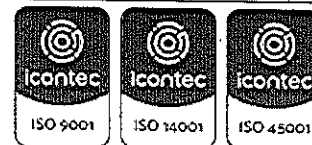
ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

1. MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Producción de Aire Medicinal, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar la operatividad de los mismos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

Tabla 10. Mantenimiento al sistema de producción de Aire Medicinal

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
Toma de Aire	Visita de Inspección (I) (Mensual): Realización y Verificación de Limpieza de la Malla Filtrante y Polisombra Realización de Limpieza Externa de la Toma de Aire Verificación de Daños de la Toma de Aire (En caso de presentarse daños, realizar el respectivo mantenimiento correctivo) Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo C (Anual) Cambio polisombra	N/A	1
	Visita de Inspección (I) (Mensual): Limpieza general del equipo, y de intercambiadores Estado General: Verificación de fugas, mangueras, filtros de aire, anti vibratorios, trampa de condesando, sistema antiretorno, puertas, ventilación Unidades Scroll: Verificación del estado del motor y sus correas, verificación de horas de marcha y temperatura de salida por unidad, Válvulas de seguridad, empaques de admisión Modulo de Control: Verificación presión de	N/A	9





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15-S/ AII691651</p>	<p>salida, horas de modulo, horas de marcha, arranques de los motores, presión de encendido y apagado Sistema Eléctrico: Verificación de voltajes, corriente, estado del cableado de potencia y control, ajuste de conexiones y corriente a tierra Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal</p>		
	Visita Tipo A		
	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral) (Un filtro por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800</p>	16
	Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) (Una válvula cheque por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880</p>	12
	Visita Tipo C (Anual)		
	Lubricación de Rodamientos Scroll (Una lubricación por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020</p>	4
	Cambio Kit de Correas (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142</p>	4
	Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves) (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514</p>	4
	Cambio Empaques de Admisión (Un empaque por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236009600</p>	4
	Cambio Kit Trampa de Condensado	<p>Marca Atlas Copo No. Pieza: 2904500069</p>	1
	Cambio Kit de Sellos Scroll (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 3001170210</p>	4
	Cambio Rodamiento Motor Principal (Un rodamiento por cada motor, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1280627473</p>	4
	Cambio Rodamiento Motor Principal (Un rodamiento por cada motor, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1280627474</p>	4
	Cambio Mangueras (Una manguera por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901990925</p>	4
Cambio Tubo de Salida Scroll (Un tubo por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	<p>Marca: Atlas Copco</p>	4	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





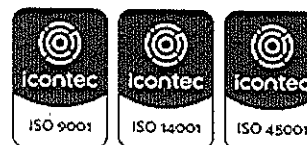
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		No. Pieza 2901139700	
	Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1
Condición Actual (Daños o Fallos)			
	Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1
	Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1
	Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	1
	Conversion de Modulo MKV A MKV;	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1
	Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1
Tanque Pulmón Marca: Di equipos	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Presión de Ecuación, Fugas, Trampa de Condensado Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1
	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1
	Verificación de corrosión interna del tanque	N/A	1
Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO CD24 S/APIW22981 S/APIW23418	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General, Verificación Fugas de Aire, Temperatura de Secado, Ciclo de Regeneración, Caída de Presión, Drenaje Automático, Limpieza de los silenciadores Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+ (1 por cada secador)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2
	Visita de Inspección (I) (Mensual)	N/A	9

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Limpieza General		
	Verificación de Fugas y Estado General Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal		
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2
Filtros Bacteriológicos Marca Donalson (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2
	Cambio de Filtros Bacteriológicos	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2
Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDAIR 2200 SERIE: 1000263	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General y Registro de Medida de CO y DP Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo A (Trimestral)		
	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4
	Condición Actual (En caso de Fallo)		
	Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1
Registrador de Datos: Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) Marca: Yokowaga	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General y Registro de Medida de CO y DP Ajuste de valores del registrador con respectivo patrones en caso de desajuste con respecto al analizador Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo A (Trimestral)		
	Ajuste de escalización de registro de datos	N/A	4
Electroválvula Marca: Danfoss	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General	N/A	9





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

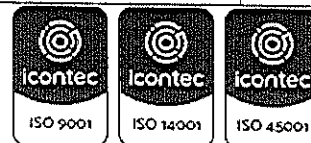
Modelo: EV220B 15-50	Verificación de Activación Electroválvula de acuerdo los valores máximos permitidos de CO (10ppm) y DP (39° F) Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal		
	Visita Tipo A (Trimestral)		
	Verificación de Activación Electroválvula de acuerdo los valores máximos permitidos de CO (10ppm) y DP (39° F)	N/A	4
Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema, Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1

2. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Vacío Medicinal, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar operatividad de los equipos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

Tabla 11. Mantenimiento al Sistema de vacío Medicinal

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
SISTEMA DE VACIO MARCA RIETSCHLE MODELO VC200 1025660300 (2 PUMS)	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo Inspección Mecánica de Bombas: Verificación de Fugas, Mangueras, Filtros de Aire y Aceite, Antivibratorios, Sistema Antiretorno, Puertas, Ventilación, Nivel de aceite, Inspección de Paletas, Inspección de Soportes Inspección de Tablero: Verificación Presión de Salida, Horas de Marcha de las unidades, Presión de Encendido y Apagado. Sistema Eléctrico: Verificación de Voltajes, Corriente, Estado del Cableado de Potencia y Control, Ajuste de conexiones y Corriente a Tierra	N/A	9





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

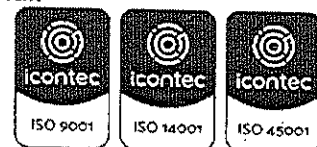
	Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal		
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio Filtros de Aire Aceite	Marca: RIETSCHLE	2
	Cambio Filtro Separador de Aceite	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8
	Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2
	Cambio de aceite (5 galones capacidad de las 2 unidades de vacío)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1
SISTEMA DE VACIO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo, Inspección Nivel y Estado del Aceite, Revisión de Conexiones, Revisión Elementos Filtrantes Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal	N/A	9
	Visita Tipo B (anual)		
	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1
	Vacuum Vane Fluid 100 (3L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1
Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema, la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1

3. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Aire Industrial, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar operatividad de los equipos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

Tabla 12. Mantenimiento al sistema de producción de aire industrial.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.		
Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo Estado General: Verificación Nivel y Calidad del Aceite, Limpieza del Prefiltro, Estado y Tensado de las Correas, Fugas, Ventilación, Motores, puertas Modulo de Control: Verificación Presión de Salida, Horas de Modulo, Horas de Marcha, Arranques de los motores, Presión de Encendido y Apagado Sistema Eléctrico: Verificación de Voltajes, Corriente, Estado del Cableado de Potencia y Control, Ajuste de conexiones y Corriente a Tierra Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial	N/A	9		
	Visita Tipo A (Semestral)				
	Cambio de Aceite Sintético (1. Galón)			Marca: ALUP	1
	Visita Tipo C (Anual)				
	Cambio de Filtro de Aire			Marca ALUP	1
	Cambio de Filtro de Aceite			Marca ALUP	1
	Cambio de Filtro Separado			Marca ALUP	1
	Cambio de Correas			Marca ALUP	2
Compresor de Aire Industrial Marca Atlas Copco, Modelo GX5, Serial CAI618209	Cambio de Espuma de Ionización	N/A	1		
	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificar funcionamiento de la trampa de condensado y realizar limpieza de la misma Verificar Nivel de aceite Verificar la banda de presión en la que trabaja el equipo dentro de la batería de compresores Verificar conexiones eléctricas Verificar recubrimientos térmicos y las espumas de ionización Verificar que no exista paso de aceite (limpiar línea de barrido) Verificar si se accionan las protecciones eléctricas Verificar el sistema de transmisión de potencia (Acoples, corras, directo)	N/A	9		





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<p>Verificar y detectar fugas en los circuitos de aire, agua y aceite Verificar y revisar el sistema de regulación Verificar el estado de las aspas y el sentido de giro del ventilador principal Verificar harness y sensores de protección Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial</p>		
<p>Secador de Aire Industrial (2) Marca Atlas Copco Modelo FX3 Seriales CAI668269 CAI653742</p>	<p>Visita de Inspección (I) (Mensual) Revisar y limpiar el condensador Verificar los recubrimientos Térmicos y las espumas de insonorización Medición de temperaturas de entrada y salida de aire comprimido Medición temperatura línea de succión y descarga Verificar el punto de rocío Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial</p>	<p>N/A</p>	<p>9</p>
<p>Secadores de Aire Industrial Marca Atlas Copco Modelo CD22+ Seriales APIW54262 y APIW54261</p>	<p>Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza general Purgar el agua condensada y el aceite de los pre filtros Verificar que la temperatura del aire comprimido no excede los límites del equipo Verificar que la presión de suministro no está por debajo de la presión mínima permitida Verificar que el secador alterna las torres Verificar que se expulsa aire de regeneración a través de una de las válvulas de regeneración durante la regeneración y el enfriamiento Medir el consumo de corriente de elemento calentador Verificar los sistemas de drenaje automático Verificar que se calienta la torre de regeneración Limpiar el filtro de la entrada del soplador Limpiar los silenciadores Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial</p>	<p>N/A</p>	<p>9</p>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema, Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)	1
---	---

4. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL

Para el mantenimiento preventivo de la red: tomas, paneles, columnas, cajas de corte, alarmas, ductos, tuberías, válvulas, mangueras y racores de Gases Medicinales y Aire Industrial, se deben tener en cuenta las siguientes actividades con su respectivo reporte de mantenimiento por triplicado (Original para la hoja de vida del equipo, Copia 1 para el servicio donde se realiza el mantenimiento y Copia 2 para soporte de facturación). Estas actividades deben realizarse semestralmente (3 Visitas por año) por cada servicio del hospital.

4.1 Red: Tomas, paneles, columnas, cajas de corte, alarmas, ductos, tuberías, válvulas, mangueras y racores de Gases Medicinales y Aire Industrial

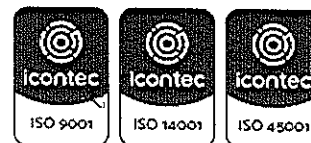
Actividades Generales:

- Entrega de protocolo para suspensión o corte de suministro de la red de Gases Medicinales o Aire Industrial en los diferentes servicios de la institución
- Verificación y/o corrección de fugas en uniones y soldaduras de las redes de suministro de Gases Medicinales y Aire Industrial
- Verificación de manómetros y vacuómetros de cajas de corte, en caso de fallas o que no pasen la calibración se debe realizar el cambio de los mismos
- Verificación de válvulas de corte
- Inspección y/o cambio de soportería de la red medicinal e industrial
- Verificación y/o Corrección de fugas, verificación y/o realización de limpieza interna, Verificación y/o cambios de sellos (orings), verificación de sello de las tomas, paneles y/o columnas de aire medicinal, CO₂, oxígeno, nitrógeno, NO₂ y aire industrial
- Revisión y/o corrección de paneles de alarmas, verificación y corrección puntos de soldadura en plaquetas y/o módulos, verificación de voltaje de entrada y salida, verificación de los valores de span y cero (con manómetro patrón)
- Inspección y/o instalación de sensores de presión para alarmas de gases
- Revisión y/o demarcación, señalización, rotulado y/o pintura de la tubería bajo los requerimientos normativos aplicables: Resolución 4410 del 2009, NFPA 99, y NTC 5318.
- Revisión y/o demarcación, señalización y/o rotulado de alarmas y/o cajas de corte

4.2 Pruebas de Desempeño al Sistema de Distribución de Gases Medicinales:

Las pruebas de desempeño se deben ejecutar anualmente y entregar un informe de las siguientes actividades tal cual lo describe la normatividad vigente (Resolución 4410 del 2009, NFPA 99 y NTC 5318)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Prueba de fugas en conexiones, uniones o segmentos de tubería de la red de Gases Medicinales
- Prueba de estanqueidad con reporte de caída de presión mínima de 2 horas
- Ensayo de conexiones cruzadas o gases cruzados
- Purga de la tubería
- Activación de alarmas

Cada una de las pruebas se realizará con nitrógeno seco o el gas que va a estar contenido en la tubería. Además del suministro de los reguladores para los cortes, con el respectivo protocolo para suspensión o corte de suministro de la red de Gases Medicinales y Aire Industrial en los diferentes servicios de la institución.

Tabla 13. Inventario tomas red de Gases Medicinales e Industriales

Servicio	O2	Vacío	Aire	N2	CO2	NO2	Industria	Evacuación Gases	Panel N2	Caudalímetro	Total Tomas
Primer Piso											
Urgencias (Observación, Procedimientos, Aislamiento, Reanimación y Consultorio)	96	96	4	0	0	0	0	0	0	0	196
Imágenes Diagnósticas (Ecografía, Resonancia Magnética, Tomografía Axial y Rayos X)	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Rehabilitación Física	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Radioterapia/Acelerador Lineal	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Gastroenterología	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Consulta Externa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Banco de Sangre (1 Unidad Móvil)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Ambulancias (4 Unidades Móvil)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Taller Mantenimiento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Segundo Piso											
Quirófano	38	38	30	22	13	0	0	1	3	0	145

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

URPA (Recuperación)	16	16	16	0	0	0	0	0	0	0	48
Cirugía General	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Ecografía Obstetricia	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Central de Esterilización	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8
Cardiología	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Cardiología 2	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Consultorio	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Tercer Piso											
Sala de Partos	20	18	13	0	0	3	0	3	0	0	57
Ginecología	39	39	7	0	0	0	0	0	0	0	85
Neonatos Básicos	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Uci Neonatal e Intermedio	33	33	26	0	0	0	0	0	0	1	93
UCI Adultos	40	40	40	0	0	0	0	0	0	1	121
Cuarto Piso											
Especialidades Quirúrgicas	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Medicina Interna	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Especialidades Cuarto Piso	46	46	0	0	0	0	0	0	0	0	92
Quinto Piso											
Especialidades Quinto Piso	35	35	12	0	0	0	0	0	0	0	82
UCI Intermedio Adulto	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	33
Hemodiálisis	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total											1229

Tabla 14. Inventario de cajas de corte, alarmas y señales.

AREA	DESCRIPCIÓN	ALARMA	SEÑALES	CAJAS DE CORTE	MANOMETROS
Rehabilitación	2 Gases	1	2	1	2
Urgencias	2 Gases	5	10	5	10
	3 Gases	1	3	0	0
Imágenes Diagnósticas	2 Gases	1	2	1	2
Radioterapia/Acelerador Lineal	2 Gases	1	2	1	2

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

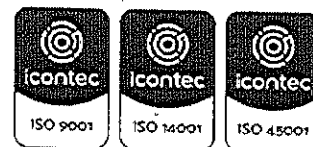
Consulta Externa	2 Gases	1	2	1	2
Quirófano	2 Gases	9	18	9	18
	4 Gases	9	36	9	36
URPA	3 Gases	1	3	1	3
Cirugía General	2 Gases	2	4	2	4
Cardiología 2	1 Gases	1	1	1	1
Sala de Partos	1 Gas	3	3	3	3
	3 Gases	1	3	1	3
	4 Gases	3	12	3	12
Ginecología	2 Gases	2	4	2	4
	3 Gases	1	3	1	3
Cuidado Básico Neonatal	2 Gases	1	2	1	2
UCI Neonatal e intermedio	3 Gases	3	9	3	9
UCI Adulto	3 Gases	2	6	2	6
Especialidades Cuarto Piso	2 Gases	2	4	2	4
Medicina Interna	2 Gases	3	6	3	6
Especialidades Quinto Piso	2 Gases	2	4	2	4
	4 Gases	1	4	1	4
UC Intermedio Adulto	1 Gas	1	1	1	1
	2 Gases	1	2	1	2
Central de Gases Medicinales	Alarma Maestra	1	11	0	0
TOTAL		55	156	57	143

4.3 Manifold y Unidades de Regulación

Actividades Generales

- Verificación y/o Corrección de fugas en válvulas de alta presión, látigos de alta presión y tubos colectores
- Presurización del manifold
- Verificación del funcionamiento del sellado en válvulas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Verificación conexión de mangueras y/o látigos de alta presión, en caso de fallas o daños realizar el remplazo de los mismos
- Verificación de manómetros de alta y baja de los manifold y los manómetros de la doble regulación, en caso de fallas o que no pasen la calibración se debe realizar el cambio de los mismos
- Pintura general de la estructura
- Verificación de anclajes y soportes
- Verificación y/o Instalación de avisos de seguridad por cada gas
- Verificación de válvulas de seguridad y reguladores
- Verificación y/o Realización a Pintura general de la tubería

Tabla 15 Inventario de manifolds

Manifold	Cantidad	Tamaño
Oxígeno Medicinal	1	2 x 10
Oxígeno Medicinal - Termo	1	1 x 2
Aire Medicinal	1	2 x 5
Nitrógeno	1	1 x 4
Dióxido de Carbono	1	2 x 4

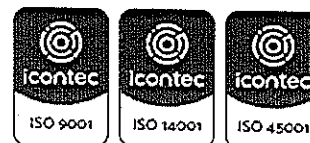
4.4 Mantenimiento correctivo al sistema de producción de aire medicinal, sistema de producción vacío medicinal, sistema de producción aire industrial y sistema de distribución para el suministro de gases medicinales y aire industrial

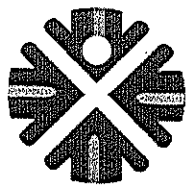
Realizar el Mantenimiento correctivo las veces que sean necesarias de todos los equipos que forman parte de los Sistemas de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción Aire Industrial y Sistema de Distribución para el Suministro de Gases Medicinales y Aire Industrial, la cual se realiza a través de un soporte técnico durante la durabilidad del contrato cuando se presente daños, emergencias y/o contingencias. El contratista debe garantizar tiempos de repuesta inferiores a 30 minutos vía telefónica y 2 horas en sitio, y dar soporte técnico 7 por 24.

Para el cambio de repuestos de tomas de gases medicinales e industriales, cajas de corte, alarmas, manifolds y sistema de distribución se requiere de un presupuesto adicional que se manejarán con la figura de "Bolsa de Repuestos", el cual se deberá ir consumiendo de acuerdo a los servicios que se presenten y que requieran cambio de estos repuestos o accesorios. Se describirá en el reporte de mantenimiento correctivo el tipo de repuesto, fotografía y la cantidad utilizada, y se especificará en la facturación mensual el costo de los mismos.

Tabla 16 Descripción de Repuestos o Accesorios (Bolsa de repuestos)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Descripción	Repuestos o accesorios
Tomas de Gases medicinales e industriales	Escudos Tornillería Resortes Válvula de cheque primaria Válvula de cheque secundaria
Cajas de corte de Gases medicinales e industriales	Manómetros con su respectivo certificado de calibración ONAC Válvulas Acrílicos Marcos Soldadura
Alarmas de Gases medicinales e industriales	Sensores visuales y sonoros Buzzer de sonidos Tarjetas cableado Válvulas Alarmas
Manifold de Gases Medicinales	Látigos de alta presión Válvulas racores Manómetros con su respectivo certificado de calibración ONAC Reguladores Marcos o estructuras en ángulo Soldadura Presostatos Correas Vacuostatos
Red de suministro de gases medicinales e industriales	Válvulas Gabinetes de válvulas Tuberías Presostatos Abrazaderas

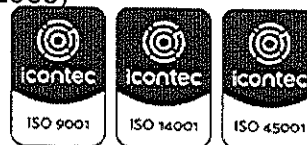
5. CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL POR SITIO COMPRESOR

Con el objetivo de mantener la Certificación en BPM se debe validar el Sistema de Producción de Aire Medicinal por sitio compresor, realizando las siguientes actividades

5.1 PLAN MAESTRO DE VALIDACIONES

Verificación y actualización del documento PLFAR-002 PLAN MAESTRO DE VALIDACIONES, de acuerdo a las calificaciones y validaciones a realizar (Cronograma de Actividades) y lo requerido por la normatividad vigente (USP, Resolución 4410 de 2009)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

5.2 LISTADO DE PROTOCOLOS E INFORMES DE CALIFICACIÓN

- Calificación de Diseño (DQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Instalación (IQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Operación (OQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño Válvulas Anti-retorno del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Instalación, Operación y Desempeño del Sistema de Adquisición de Datos del Sistema de Generación de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño (PQ) del Sistema de Generación de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño (PQ) del Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Validación de la Técnica Analítica de Medición de Concentración de Monóxido de Carbono por método celda Electroquímica
- Validación de la Técnica Analítica de Medición de Concentración de Oxígeno por el método de celda Electroquímica

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA-BPM PARA LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL

Con el objetivo de mantener y evaluar el nivel de cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4410 de 2009, USP Vigente y las demás normas que rigen para la Fabricación, Control de Calidad, Almacenamiento y/o Distribución de Gases Medicinales y lo establecido en el MNFAR-001 MANUAL DE GARANTIA DE CALIDAD PARA GASES MEDICINALES del HUDN con el fin de reducir errores, mejorar continuamente, se hace necesario realizar la Auditoría Interna por un Experto(s) Técnico(s), que deben cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el numeral 5.2 del procedimiento PRFAR-007, AUTOINSPECCIONES, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA DE PROVEEDORES EN EL SERVICIO FARMACÉUTICO:

Requisitos del Experto Técnico

- EDUCACIÓN: Título Universitario o Especializado.
- FORMACIÓN: Conocimiento y Entendimiento en BPM y las normas que las rigen. Es necesario que esta formación se demuestre a través de certificados o constancias. Adicionalmente debe contar con conocimiento y entendimiento en el sector salud y los requisitos legales del sector.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- **EXPERIENCIA:** Dos años mínimo de experiencia en Implementación y Auditorias de Buenas Prácticas de Manufactura. Es necesario que esta Experiencia se demuestre a través de certificados o constancias no inferiores a tres años.
- **HABILIDADES:** Los auditores deben cumplir con habilidades adicionales para facilitar la realización de la auditoría de manera eficiente y eficaz:
 - Planificación y organización de trabajo
 - Capacidad de expresión
 - Capacidad de redacción
 - Manejo de conflictos
 - Versatilidad
 - Confiabilidad y seguridad de la información
 - Conservar una actitud imparcial y objetiva frente a los auditados y frente a las situaciones encontradas como resultado de las auditorias.
 - Seguridad de sí mismo, es decir actuar y funcionar de forma independiente a la vez que se relaciona eficazmente con otros.

Para la Auditoria Interna se debe entregar:

- Hoja de Vida del Auditor (Experto Técnico)
- Plan de Auditoría en el formato asignado por el sistema de Gestión Documental del Hospital
- Informe de la Auditoria

7. MANTENIMIENTO A CILINDROS PROPIEDAD DEL HUDN

7.1 PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA

Realizar la Pruebas de Presión Hidrostática con el respectivo Certificado de Presión Hidrostática.

7.2 CAMBIO DE VALVULAS

Realizar el cambio de las válvulas a los cilindros propiedad del hospital que requieran de este repuesto

2.1.2.3. Plazo

Hasta el 31 de diciembre de 2023 contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.1.2.4. Permiso o licencias

Las empresas que presenten las propuestas para satisfacer la necesidad de prestar el mantenimiento preventivo y correctivo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
- Certificado de autorización para distribución de consumibles y repuestos por parte de la marca Atlas Copco o carta del fabricante.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Experiencia de la Empresa según el instructivo del hospital IRFAR-022 mantenimiento de equipos e instalaciones de la central de gases medicinales:

Experiencia mínima de dos (2) años en Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases medicinales, mediante presentación mínima de dos (2) certificaciones expedidas por Instituciones prestadoras de Salud o empresas dedicadas a la fabricación y / o Distribución de gases medicinales, donde se especifique que han acompañado procesos de certificación, auditorías interna y asesorías en BPM. Estas certificaciones deben tener fecha actualizada y corresponder al servicio prestado en los últimos tres (3) años.

Experiencia mínima de dos (2) años en prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de producción y distribución de gases medicinales, mediante presentación mínimo de dos (2) certificaciones indicando calidad y cumplimiento en contratos para la prestación de estos servicios, en instituciones debidamente certificadas en BPM. Estas deben tener fecha actualizada y corresponder al servicio prestado en los últimos tres (3) años. La experiencia requerida debe contener No. de contrato, objeto, valor y tiempo de ejecución del contrato.

2.1.2.5. Personal idóneo para el servicio

Según procedimiento establecido en el hospital; PRFAR-007 AUTOINSPECCIONES, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA DE PROVEEDORES EN EL SERVICIO FARMACÉUTICO requiere:

- La Auditoría Interna por un Experto(s) Técnico(s), que deben cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el numeral 5.2 del procedimiento: A. EDUCACIÓN: Título Universitario o Especializado, Formación: Conocimiento y Entendimiento en BPM y las normas que las rigen. Es necesario que esta formación se demuestre a través de certificados o constancias. Adicionalmente debe contar con conocimiento y entendimiento en el sector salud y los requisitos legales del sector. C. EXPERIENCIA: Dos años mínimo de experiencia en Implementación y Auditorías de Buenas Prácticas de Manufactura. Es necesario que esta Experiencia se demuestre a través de certificados o constancias no inferiores a tres años. D. HABILIDADES: Los auditores deben cumplir con habilidades adicionales para facilitar la realización de la auditoría de manera eficiente y eficaz: • Planificación y organización de trabajo • Capacidad de expresión • Capacidad de redacción • Manejo de conflictos • Versatilidad • Confiabilidad y seguridad de la información • Conservar una actitud imparcial y objetiva frente a los auditados y frente a las situaciones encontradas como resultado de las auditorías. • Seguridad de sí mismo, es decir actuar y funcionar de forma independiente a la vez que se relaciona eficazmente con otros; y entregar para la auditoría interna: Hoja de Vida del Auditor (Experto Técnico), Plan de Auditoría en el

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

formato asignado por el sistema de Gestión Documental del Hospital e Informe de la Auditoria.

Según el instructivo del hospital IRFAR-022 mantenimiento de equipos e instalaciones de la central de gases medicinales la empresa deberá ejecutar el contrato con un Equipo Profesional y Personal Técnico de Apoyo (requerimiento Servicio Farmacéutico) descrito a continuación, acreditando con la presentación de la propuesta, su correspondiente perfil mediante la presentación de Hoja de Vida, así:

- Profesional de Soporte: Ingeniero Industrial, mecánico, biomédico, electrónico o a fines con copia de la tarjeta profesional vigente expedida por el consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA u otra entidad según la profesión, con experiencia certificada en Buenas Prácticas de Manufactura en Gases Medicinales mínima de dos (2) años.
- Técnico y/u operativo de mantenimiento: Técnico Industrial, Mecánico, Eléctrico o afines con formación o cursos en el manejo de gases medicinales e industriales, formación y/o experiencia certificada mínima de dos (2) años en manejo y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la producción de aire medicinal y/o industrial, vacío medicinal y sistema de Distribución de Gases medicinales.

2.1.2.6. Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

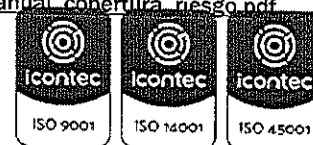
Conforme a lo establecido en los Artículos 4º y 7º de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)¹⁸ los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar la etapa de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

Tabla 17. Matriz de Riesgos

¹⁸ Véase en:

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1	Modificación del régimen de impuestos aplicables.	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el Hospital reconocerá un reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia.	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación y/o depreciación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes, obras o servicios.	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X
4	Riesgo de suspensión del contrato.	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este. Será responsabilidad total de Hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no pérdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	X	
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del bien, obra o servicio será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta a una Administradora de Riesgos Profesionales.		X

2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección

Conforme a lo establecido en el artículo 7° de la ley 1150 del año 2007, y El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 87 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

NARIÑO E.S.E, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener el siguiente amparo.

Una vez revisados los antecedentes de contratación del HUND relacionados con el objeto contractual actual, se recomienda, para el nuevo proceso que el futuro contratista deba para la ejecución expedir la siguiente garantía:

A. Garantía de seriedad de la oferta

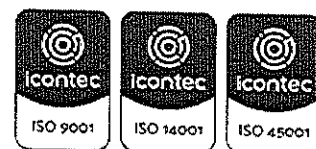
El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

Tabla 18. Garantía de Seriedad de la Oferta

Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

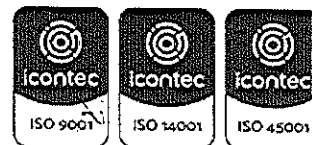
	<ul style="list-style-type: none"> • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
<p>Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.</p> <p>La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de esta, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.</p>	

B. Garantía de cumplimiento

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Tabla 19. Garantía de Cumplimiento y Amparos

<p>Clase</p>	<p>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</p>
<p>Asegurado/ beneficiario</p>	<p>Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8</p>
<p>Amparos, vigencia y valores asegurados</p>	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad del Servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y sus adiciones, cuya vigencia será por el término de duración de este contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p> <p>c. Calidad de los Bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



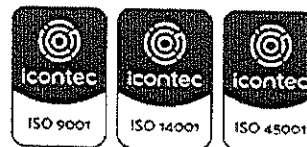
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<p>d. Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: El cual no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.13.</p>
<p>Tomador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
<p>Información necesaria dentro de la póliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

C. Responsabilidad civil extracontractual.

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

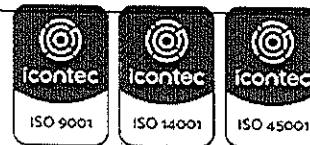


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 20. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Valor	Doscientos (200) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	<p>Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura básica de predios, labores y operaciones 2. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. 3. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. 4. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas. 5. Cobertura expresa de amparo patronal. 6. Responsabilidad Civil Cruzada. 7. Gasto Médicos Inmediatos 8. Vehículos propios y no propios.
Información necesaria	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



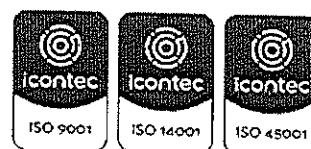
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista <p>En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</p>
---------------------	---

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

2.1.3 Contexto regulatorio

- Que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asignan funciones.
- Guía G-EES-02 – Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Resolución No. 2021035537 del 20 de Agosto de 2021 por la cual se concede la renovación de la certificación del Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales.
- Resolución 4410 de 2009. Por la cual se expide el Reglamento Técnico que contiene el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales.

2.2.- ESTUDIO DE LA OFERTA

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en pro de satisfacer la necesidad actual, realizo una delimitación de empresas que posiblemente puedan ofertar al hospital el mantenimiento preventivo y correctivo de central de gases medicinales.

Seguido a ello se publicó una Solicitud de Cotización Electrónica, por medio de la plataforma Secop II dentro del proceso de Solicitud de Información de Proveedores -SIP- con el consecutivo SIP-015-2023¹⁹, además del envió por correo electrónico y la publicación en la página WEB del HUDN²⁰ todo esto con la finalidad de recolectar la información más importante para poder determinar los precios unitarios de la necesidad actual, además de características técnicas y comerciales.

2.2.1 ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que componen el sector y específicamente las empresas registradas con las actividades económicas detalladas en el apartado (2.1.1.2) de este documento: Se encuentran diversas empresas del Orden Nacional, Regional y Local. Y para este caso en especial se relacionan algunas de las empresas dentro de este sector que pueden satisfacer la necesidad citada en el estudio. Cabe hacer la aclaración que todas las empresas que se citen en este apartado serán contactadas mediante correo electrónico para él envió de la solicitud de cotización para la construcción del Estudio de la Oferta.

En tal sentido y acorde a la necesidad que tiene el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Se realizó una búsqueda de empresas aplicando la siguiente metodología:

$$ACS = AHUDN + ASI\&II + DEE^* + SIIS^* + WEB + ESIP + INVIMA^*$$

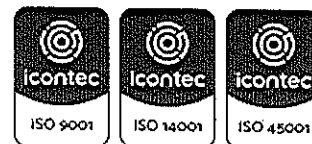
Donde;

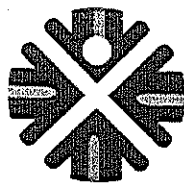
ACS	Agentes que componen el sector
AHUDN	Antecedentes Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
ASI&II	Antecedentes Secop I & II otras entidades.

¹⁹

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.3823208&isFromPublicArea=True&isModal=False>

²⁰ <https://www.hosdenar.gov.co/index.php/contrataciones-vigencia-2023/estudios-de-mercado-2023/#1674736930721-621e3287-01df>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

DEE*	Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE
SIIS*	Sistema Integrado de Información Societaria –SIIS- de la Superintendencia de Sociedades.
WEB ESIP	Empresas que se encuentran en la búsqueda a través de la WEB. Empresas del Sistema de Información Pública – SECOP II – Código UNSPSC
INVIMA*	Solo para bienes, obras y servicios del sector farmacéutico, consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Primero, se buscó en las bases de datos del SECOP I & 2 y SIA Observa, las empresas con histórico contractual en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. En relación con la actual necesidad.

Segundo, se procedió a buscar las empresas con histórico contractual en otras entidades, tanto locales, regionales y nacionales con similitud en la necesidad del presente estudio, esta búsqueda se realizó en las bases de datos del SECOP I y SECOP II a través del uso de la plataforma Datos Abiertos²¹.

Tercero y cuarto, se agregan las empresas registradas en el Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE²² y del Sistema Integrado de Información Societaria²³ –SIIS- de la Superintendencia de Sociedades, las cuales se clasifican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIUU Rev. 4 A.C.²⁴. Para la variable del DANE se hace énfasis en las empresas que estén ubicadas en el Departamento de Nariño, esto por dar prioridad a las empresas locales y también para delimitar de alguna manera el mercado. Los agentes del –SIIS- Se presentan de manera general de toda Colombia. En estas dos variables es importante resaltar que solo se utilizarán cuando el código CIUU Rec. 4 A.C de la actividad económica este bien delimitada, ya que hay códigos que son muy generales y no asegura una recolección de empresas de manera eficiente.

Quinto, se realiza una búsqueda general en la WEB, de empresas que puedan satisfacer la necesidad actual.

Sexto, la variable de Empresas del Sistema de Información Pública – SECOP II – Código UNSPSC-ESIP- recolecta la información relevante de las empresas registradas en la plataforma

²¹ Véase en: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

²² El Directorio Estadístico de Empresas permite consultar información sobre la identificación, ubicación y actividades económicas de todas las empresas activas a la fecha de la vigencia 2020 (no se incluyen personas naturales). El Directorio Estadístico está clasificado con base en las actividades económicas registradas por las empresas. La nomenclatura utilizada es la CIUU (Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) Revisión 3.1 A.C. y su correspondiente correlativa 4 A.C. que se maneja actualmente.

²³ El SIIS, que fue lanzado a mediados de 2020, es una herramienta que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información financiera y jurídica de carácter público, de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera que reportan a información financiera a la SuperSociedades, así como la información reportada a otras superintendencias.

²⁴ Véase en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciui/CIUU_Rev_4_AC2020.pdf





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SECOP II bajo codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

Séptimo, si la necesidad del estudio es referente a un bien, obra o servicio dentro del siguiente grupo: Alimentos, medicamentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, odontológicos, plaguicidas, medico quirúrgicos, aseo y limpieza, reactivo diagnóstico, homeopáticos, suplemento dietario, medicamentos oficinales, Fito terapéutico, biológicos se agrega una variable extra, que es la consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA²⁵, en una búsqueda que se puede realizar ya sea Por nombre del Producto, Por Registro Sanitario, Por Principio Activo o Expediente según sea el caso, de igual forma hay que categorizar según el grupo anterior. Y así encontrar los Importadores que en Colombia distribuyen un producto bajo un registro sanitario, se reitera que esta variable solo se agrega en el caso que el bien, obra o servicio pertenezca a alguno de las categorías mencionadas.

Una vez realizadas estas búsquedas. Se procede a realizar una verificación con el código de NIT o CC de las posibles empresas, se verifica en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único Empresarial y Social – RUES (www.rues.org.co), con el fin de corroborar las actividades económicas e identificar si las empresas están clasificadas en la clase del mercado pertinente para satisfacer el objeto contractual del presente proceso, además de encontrar información valiosa como correo electrónico, dirección y contactos²⁶.

En concordancia a la metodología mencionada, se presenta las empresas que venden dentro del sector de la necesidad actual:

Tabla 21. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	860040094	3607000 3202697648 3202697648	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	servicioalclientecol@linde.com jorge.arenas@lindem.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 4329 Otras instalaciones especializadas 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

²⁵ Véase en: http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

²⁶ Este proceso solo se realiza para las empresas encontradas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE, los antecedentes contractuales del HUDN, los antecedentes contractuales de otras entidades y las empresas encontradas en la Web.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EKITEC GASES INDUSTRIALES REDES Y EQUIPOS SAS	900337276	7215505 3155858567	PASTO / NARIÑO	ekitecol@hotmail.com	3520 Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA	79718234	7316628 7316628 3122876511	PASTO / NARIÑO	bioelectromedicalcontabilidad@gmail.com	3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Tabla 22. Empresas con histórico contractual en entidades públicas²⁷

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
AUTOMATISMOS & CONTROLES S.A.S	900523916	6500515 3115109279	VILLAVICENCIO / META	bladimirpineda87@gmail.com	3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 2651 Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control
BIOSALUD DIAGNOSTICO Y TECNOLOGIA S.A.S.	901010897	3013139709 5821061	MEDELLIN / ANTIQUIA	julianazc1@hotmail.com gerencia.biosaludsas@gmail.com	8691 Actividades de apoyo diagnóstico 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación 8699 Otras actividades de atención de la salud humana
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	800208795	7434300 7465502	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	diradministrativa@biosistemasing.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
CHAHER S.A.S.	860534160	2571900	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	administracion@chaher.net	4112 Construcción de edificios no residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4645 Comercio al por mayor de

²⁷ Estos agentes fueron determinados gracias a www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP I: <https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-I-2020/c82b-7jfi/data> y la segunda de SECOP INTEGRADO: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

²⁸ Estos agentes fueron determinados gracias a www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP I: <https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-I-2020/c82b-7jfi/data> y la segunda de SECOP INTEGRADO: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
DISEÑOS Y REDES HOSPITALARIAS RECCO GAS S.A.S	900657780	4637997 3202238015 3123750174	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	recco_gas@yahoo.com	3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 7410 Actividades especializadas de diseño 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
EKITEC GASES INDUSTRIALES REDES Y EQUIPOS SAS	900337276	7215505 3155858567	PASTO / NARIÑO	ekitecol@hotmail.com	3520 Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
ENERGIZZAR S.A.S	901000625	3013631774 3137364221 3013631774	RIOHACHA / GUAJIRA	gerencia@energizzar.com alejandrozuleta18@gmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4321 Instalaciones eléctricas 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
FIBERTEL REDES Y COMUNICACIONES SAS	901359260	3232238731	PASTO / NARIÑO	fibertelingeneria@gmail.com	6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.	860013704	6072512	ENVIGADO / ANTIOQUIA	notificaciones.cryogas@cryogas.com.co	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 4329 Otras instalaciones especializadas
HCCINGENIERIA SAS	900418534	6415324 3163817076 3187147281	BUCARAMANGA / SANTANDER	hccingenieriasas@gmail.com	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
HOSPIMEDIC S S A	860351760	6370777 6209777	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	info@hospimedics.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

IHV SAS	830025918	3142983415	COTA / CUNDINAMARC A	gerencia@ihvsas.com	7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
INBIOMECS S.A.S	901126715	3168851454 6842539	BUARAMANGA / SANTANDER	danielserranostella@gmail.com	3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
JHBM INGENIERIA S.A.S	901441908	3177458973	LIBANO / TOLIMA	johnbiomedica@gmail.com	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
MESSER DE COLOMBIA SA	860005114	4254550	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	catalina.zapata@messer-co.com mejia.gustavo@messer-co.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	860040094	3202697648 3202697648	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	servicioalclientecol@lindede.com jorge.arenas@lindede.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 4329 Otras instalaciones especializadas 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
OXIGENOS DEL SUR SAS	814004018	7215366 7214644 3117642594	PASTO / NARIÑO	contabilidad@oxigenosdelsur.com	2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico 8710 Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					4329 Otras instalaciones especializadas
POLARIS HOLDING SAS	901104871	3174393976 3174393476	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	polarisholsas@gmail.com	3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados 2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural
SMARTMETE R SAS	900963226	7318008 3158320891	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	comercial@smartmetersas.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
DIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA	63535790	5718089 3157837020	CUCUTA / NORTE DE SANTANDER	dirogape_82@hotmail.com	3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
SOLUMED INGENIERIA S.A.S.	900348900	6349831 3006358050	BUCARAMANGA / SANTANDER	gerencia@solumedingenieria.com.co	3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Tabla 23. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE²⁹

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
No se encontraron empresas dentro del Directorio Estadístico del DANE, bajo el código CIUU 2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos					

²⁹ Estos agentes reposan en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

³⁰ Estos agentes reposan en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Fuente. Directorio de Empresas del DANE, 2022

La actividad económica sobre la cual se consultó las empresas fue la 5629 Expendio a la mesa de comidas preparadas

Tabla 24. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades³¹.

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
OXXUS QUIMICA LTDA	800156980	4070909 4071000	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	oxxusquimicaltda@hotmail.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 2421 Industrias básicas de metales preciosos
OXIGENADOS Y DERIVADOS S.A.S.	800250626	4449785 4030190 3013712898	ITAGUI / ANTIOQUIA	oxider@une.net.co	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 2029 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
MESSER DE COLOMBIA SA	860005114	4254550	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	catalina.zapata@messer-co.com mejia.gustavo@messer-co.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
CRYOGAS GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA	860013704	6072512	ENVIGADO / ANTIOQUIA	notificaciones.cryogas@cryogas.com.co	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 4329 Otras instalaciones especializadas
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	860040094	3607000	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	servicioalclientecol@lindende.com jorge.arenas@lindende.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 4329 Otras instalaciones especializadas 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA	900239671	3607000 3607000	TOCANCIPA / CUNDINAMARCA	servicioalclientecol@lindende.com jorge.arenas@lindende.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 4329 Otras instalaciones especializadas

³¹ Véase en: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360>

³² Véase en: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
OXY EXPRESS S.A.S	900317971	4122634 3168757735	TOCANCIPA / CUNDINAMARC A	contabilidad@oxyexpress.com.co	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Tabla 25. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB³³

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES SMI SAS	900511149	7201866 3157306481	PASTO / NARIÑO	oxigenosgmi@hotmail.com	2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
COMERCIALIZADORA DE GASES & PRODUCTOS INDUSTRIALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900311443	2938886 3188021014 3188021016	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	gasesyproductos@gmail.com	2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 4923 Transporte de carga por carretera
OXIACED S.A.S. OXIGENO ACETILENO DISTRIBUCIONES S.A.S.	830058105	2607977	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	directorcontable@oxiaced.com comercial@oxiaced.com	2029 Fabricación de otros productos químicos n.c.p. 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
OXINOVA S.A.S	900630290	8513911 8528500	ZIPAQUIRA / CUNDINAMARC A	ventas@oxinova.com - gerencia@oxinova.com	4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

³³ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de www.google.com.co

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado las posibles empresas que pueden satisfacer la necesidad actual, así como sus principales características, pues la identificación de estos permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	CONSORCIOS	UNIONES TEMPORALES
X	X	X	X

2.2.2 Cotizaciones recibidas

Ahora bien, en relación con el objeto y las obligaciones de carácter contractual, pueden ofertar al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., el suministro de alimentos y complemento nutricional, todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se encuentren legalmente capaces y que cumplan con las condiciones técnicas, acorde con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones.

De acuerdo con lo anterior se envió solicitud de cotización a las empresas mencionadas en el capítulo de ¿Quién Vende? Y que podrían satisfacer la necesidad de este estudio, dicha solicitud se envió en una (01) ocasión, el 18 de octubre de 2022 (SIP-133-2022), de las cuales se obtuvo respuesta de tres (3) posibles oferentes:

Tabla 26. Empresas que cotizaron

POLARIS HOLDING SAS	901104871	30577375 3	BOGOTA DC	polarisholsas@gmail.com
OXIGENOS DEL SUR SAS	814004018	7215366 7214644 31176425 94	PASTO / NARIÑO	contabilidad@oxigenosdelsur.com

Las cotizaciones enviadas por estos oferentes serán presentadas con correcciones de decimales cuando sea necesario, y las originales se anexarán a este estudio tal cual fueron enviadas, de esta manera se tiene:

COTIZACIÓN 1. POLARIS HOLDING SAS³⁴

³⁴ Cotización en respuesta a la SIP-015-2023. Allegada el día 30 de enero de 2023.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 27. Cotización 1.

**Solicitud de Cotización para establecer presupuesto para el
Estudio Previo para el Mantenimiento de los equipos de la
Central de Gases Medicinales vigencia 2023**

**OBJETO A CONTRATAR: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES
MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE
NARIÑO E.S.E, PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE
MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN
DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES
MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE
CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE
MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS
PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE
MEDICINAL.**

Plazo de del 01 de Febrero al
ejecución 31 de Diciembre 2023

Notas:

1. Si alguno de los repuestos ha cambiando el numero de referencia, favor describir el cambio en la casilla de observaciones
2. Si los equipos requieren de otros respuestos y/o consumibles, describirlos al final de la cotización con marca y No. de pieza o referencia y los respectivos valores

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CAN T.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA TOTAL	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Toma de Aire	Cambio Polisombra	N/A	1	\$ 370.000	\$ 70.300	\$ 70.300	\$ 370.000	\$ 440.300
Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15 - S/ AII691651	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16	\$ 210.000	\$ 39.900	\$ 638.400	\$ 3.360.000	\$ 3.998.400
	Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimstre) 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	18	\$ 560.000	\$ 106.400	\$ 1.915.200	\$ 10.080.000	\$ 11.995.200
	Lubricación de Rodamientos Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4	\$ 98.000	\$ 18.620	\$ 74.480	\$ 392.000	\$ 466.480

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Cambio Kit de Correas 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	8	\$ 230.000	\$ 43.700	\$ 349.600	\$ 1.840.000	\$ 2.189.600
Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	8	\$ 380.000	\$ 72.200	\$ 577.600	\$ 3.040.000	\$ 3.617.600
Cambio Kit Trampa de Condensado	Marca Atlas Copo No. Pieza 2904500069	1	\$ 460.000	\$ 87.400	\$ 87.400	\$ 460.000	\$ 547.400
Cambio Kit de Sellos Unidad Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 212.800	\$ 1.120.000	\$ 1.332.800
Cambio Empaques de Admisión 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	8	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 53.200	\$ 280.000	\$ 333.200
Cambio Tubo de Salida Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	6	\$ 180.000	\$ 34.200	\$ 205.200	\$ 1.080.000	\$ 1.285.200
Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 273.600	\$ 1.440.000	\$ 1.713.600
Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	4	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 273.600	\$ 1.440.000	\$ 1.713.600
Cambio Mangueras 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	6	\$ 270.000	\$ 51.300	\$ 307.800	\$ 1.620.000	\$ 1.927.800
Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1	\$ 420.000	\$ 79.800	\$ 79.800	\$ 420.000	\$ 499.800
Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1	\$ 230.000	\$ 43.700	\$ 43.700	\$ 230.000	\$ 273.700
Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1	\$ 620.000	\$ 117.800	\$ 117.800	\$ 620.000	\$ 737.800
Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE (Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	2	\$ 36.355.200	\$ 6.907.488	\$ 13.814.976	\$ 72.710.400	\$ 86.525.376
Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1	\$ 13.433.280	\$ 2.552.323	\$ 2.552.323	\$ 13.433.280	\$ 15.985.603
Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 22.800	\$ 120.000	\$ 142.800
Tanque Pulmón Marca: Diequipos	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50 Marca Atlas Copco	1	\$ 560.000	\$ 106.400	\$ 106.400	\$ 560.000	\$ 666.400

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

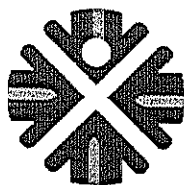


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		No. Pieza: 2901067300						
	Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 15.200	\$ 80.000	\$ 95.200
	Verificación corrosión interna del tanque	N/A	1	\$ 890.000	\$ 169.100	\$ 169.100	\$ 890.000	\$ 1.059.100
Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO CD24 S/APIW22981 S/APIW23418	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000
Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+ 2unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000
Filtros Bacteriológicos Marca Donalson	Cambio de Filtros Bacteriológicos	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEP TH No. Pieza: PSRF 04/20	2	\$ 2.300.000	\$ 437.000	\$ 874.000	\$ 4.600.000	\$ 5.474.000
Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDA IR 2200 SERIE: 1000263	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	Mínimo utilizando 2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4	\$ 1.200.000	\$ 228.000	\$ 912.000	\$ 4.800.000	\$ 5.712.000
	Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1	\$ 3.200.000	\$ 608.000	\$ 608.000	\$ 3.200.000	\$ 3.808.000
Equipo Monitor Detector de Oxígeno	Cambio de celda de Oxígeno	Marca: MAXTEC No. Pieza: R125P03-004	1	\$ 3.450.000	\$ 655.500	\$ 655.500	\$ 3.450.000	\$ 4.105.500
	Metrología: Calibración Celda de Oxígeno	NA	1	\$ 1.300.000	\$ 247.000	\$ 247.000	\$ 1.300.000	\$ 1.547.000

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema (7 visitas), Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 3.800.00 0	\$ 722.000	\$ 722.000	\$ 3.800.00 0	\$ 4.522.000
SISTEMA DE VACIO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1	\$ 2.600.00 0	\$ 494.000	\$ 494.000	\$ 2.600.00 0	\$ 3.094.000
	Vacuum Vane Fluid 100 (1L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1	\$ 780.000	\$ 148.200	\$ 148.200	\$ 780.000	\$ 928.200
ÁREA DE SISTEMA DE VACIO MEDICINAL MARCA RIETSCHLE VC200 Serie: 1025660300 (2 PUM)	Cambio Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE	2	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 136.800	\$ 720.000	\$ 856.800
	Cambio Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8	\$ 860.000	\$ 163.400	\$ 1.307.20 0	\$ 6.880.00 0	\$ 8.187.200
	Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast) (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2	\$ 230.000	\$ 43.700	\$ 87.400	\$ 460.000	\$ 547.400
	Cambio de aceite (5 galones capacidad de las dos unidades de vacio)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1	\$ 1.300.00 0	\$ 247.000	\$ 247.000	\$ 1.300.00 0	\$ 1.547.000
Mano de Obra Sistema de Vacio Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema /10 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 6.500.00 0	\$ 1.235.00 0	\$ 1.235.00 0	\$ 6.500.00 0	\$ 7.735.000
Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Cambio de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 540.000	\$ 102.600	\$ 102.600	\$ 540.000	\$ 642.600
	Cambio de Filtro de Aceite (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 300.000	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 300.000	\$ 357.000
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 53.200	\$ 280.000	\$ 333.200
	Cambio de Filtro Separado (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 380.000	\$ 72.200	\$ 72.200	\$ 380.000	\$ 452.200
	Cambio de Correas (Anual)	Marca ALUP	2	\$ 340.000	\$ 64.600	\$ 129.200	\$ 680.000	\$ 809.200
	Cambio de Espuma de Ionización (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 300.000	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 300.000	\$ 357.000
Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema (10 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 6.200.00 0	\$ 1.178.00 0	\$ 1.178.00 0	\$ 6.200.00 0	\$ 7.378.000
Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales (Dos visitas a todos los servicios del hospital durante la vigencia del contrato)			1	\$ 1.200.00 0	\$ 228.000	\$ 228.000	\$ 1.200.00 0	\$ 1.428.000
Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal			1	\$ 26.000.0 00	\$ 4.940.00 0	\$ 4.940.00 0	\$ 26.000.0 00	\$ 30.940.00 0

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

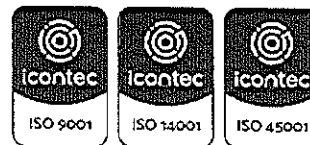


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Prueba de Presión Hidrostática cilindros propiedad del HUDN	50	\$ 130.000	\$ 24.700	\$ 1.235.000	\$ 6.500.000	\$ 7.735.000
Cambio de válvulas y reparación cilindros propiedad del HUDN	20	\$ 320.000	\$ 60.800	\$ 1.216.000	\$ 6.400.000	\$ 7.616.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA						\$ 260.795.259

Gabriel Cristóbal Suarez H.
Polaris Holding S.A.S.
Nit. 901104871-4

PROPONENTE :
 POLARIS HOLDING SAS
 NIT : 901104871
 REPRESENTANTE LEGAL
 : GABRIEL CRISTÓBAL
 SUAREZ H.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

COTIZACIÓN 2. OXIGENOS DEL SUR³⁵

Tabla 28. Cotización 2.



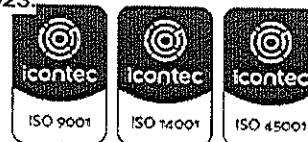
PROPUESTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
P.C. 23-47 V4

OBJETO A CONTRACTAR: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACIO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA BOMBA PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL.

Fecha de expedición: del 01 de abril al 31 de Diciembre 2023

GRUPO	ACTIVIDAD	No. Partes por Mantenimiento del Consumible	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR POR UNITARIO	VALOR IVA TOTAL	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
COTIZACIÓN DE AIRE MEDICINAL ATLAS CORCO MODELO 2001 - 5000000	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
	Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404
Cambio de Filtros de Aire Trópicos	MARCA: Atlas Corco No. Parte: 222222222	10	\$ 197.820	\$ 1.978.200	\$ 217.602	\$ 2.195.802	\$ 2.413.404	

³⁵ Cotización en respuesta a la SIP-015-2023. Allegada el día 30 de enero de 2023.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Materia de Criterio Sistema de Gases Medicinales (Incluye todos los rubros de producción, transporte y distribución de gases medicinales en el Hospital con conformidad al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y normas de obra por servicios de cambio de componentes e reparaciones)		1	2	3	4	5	6	7	8					
Compra de Aire Industrial Marca AUSA Modulo y ARIA 7M.7.5 Serie 25 LB-4000	Cambio de Asiento Sinterizado (4000) (Anual)	Marca AUSA	1	\$	4.073.361	\$	773.483	\$	773.483	\$	4.073.361	\$	4.846.844	
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca AUSA	1	\$	604.000	\$	11.3710	\$	11.3710	\$	604.000	\$	724.740	
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca AUSA	1	\$	175.000	\$	32.330	\$	32.330	\$	175.000	\$	207.330	
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca AUSA	1	\$	247.250	\$	46.878	\$	46.878	\$	247.250	\$	294.128	
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca AUSA	1	\$	1.200.000	\$	228.412	\$	228.412	\$	1.200.000	\$	1.428.412	
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca AUSA	1	\$	150.000	\$	28.830	\$	28.830	\$	150.000	\$	178.830	
Cambio de Equipo de distribución (Anual)	Marca AUSA	1	\$	400.000	\$	77.212	\$	77.212	\$	400.000	\$	477.212		
Materia de Criterio Sistema de Aire Industrial (Incluye todos los rubros de producción, transporte y distribución de gases medicinales en el Hospital con conformidad al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y normas de obra por servicios de cambio de componentes e reparaciones)		1	\$	11.011.437	\$	2.142.706	\$	2.142.706	\$	11.011.437	\$	13.154.143		
Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales (Incluye todos los rubros de producción, transporte y distribución de gases medicinales en el Hospital con conformidad al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y normas de obra por servicios de cambio de componentes e reparaciones)		1	\$	100.214.056	\$	18.040.671	\$	18.040.671	\$	100.214.056	\$	118.254.727		
Mantenimiento Correctivo Sistema de Repuestos Sistema de Distribución Gases Medicinales e Filtros de Aire		1	\$	16.000.000	\$	2.940.000	\$	2.940.000	\$	16.000.000	\$	18.940.000		
Calibración y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal		1	\$	3.000.000	\$	1.170.000	\$	1.170.000	\$	3.000.000	\$	4.170.000		
Implementación de procedimientos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)		1	\$	13.000.000	\$	2.470.000	\$	2.470.000	\$	13.000.000	\$	15.470.000		
Medios de Protección Personal (Incluye prendas) del MUCO		24	\$	30.000	\$	18.742	\$	18.742	\$	30.000	\$	48.742		
Cambio de baterías e reparaciones (Incluye prendas) del MUCO		20	\$	123.000	\$	23.427	\$	23.427	\$	123.000	\$	146.427		
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA										8	\$	207.218.362	\$	423.888.851

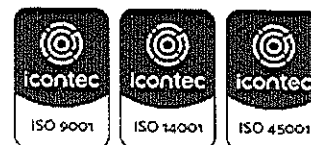
2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones

En las cotizaciones se da a conocer el valor unitario de cada uno de los productos, es por esto por lo que se procede a realizar el cuadro comparativo de cotizaciones:

Tabla 29. Idoneidad de las cotizaciones

ESTUDIO DEL SECTOR - MANTENIMIENTO GASES MEDICINALES		POLARIS HOLDING		OXIGENOS DEL SUR	
DESCRIPCION	CANT	COSTO UNITARIO + IVA	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO + IVA	COSTO TOTAL
Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales	1	\$ 260.795.259	\$260.795.259	\$ 284.845.835	\$ 284.845.835
CONDICION		NO/CUMPLE		CUMPLE	
OBSERVACIONES		El proveedor no allega documentos de BFM Los repuestos que destina para la bosa de repuestos son chinos, de manera genérica, lo cual no permite un buen mantenimiento para los equipos.			

AREA QUE APRUEBA	AREA QUE APRUEBA
SERVICIO FARMACEUTICO	SERVICIO FARMACEUTICO
CARGO DE QUIEN APRUEBA	CARGO DE QUIEN APRUEBA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA
ERIKA HERRERA	TOMAS VALENCIA





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Teniendo en cuenta que de las dos (2) empresas que cotizaron, una (1) CUMPLE en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante previa revisión y aprobación de esta, mediante correo enviado el día 21 de marzo de 2023 por Profesional Especializado de SERVICIO FARMACEUTICO, (Se anexa la evaluación), se realiza el cuadro discriminado del presupuesto, pero en este caso en especial y considerando las fluctuaciones en los precios de los productos y en relación a lo estipulado en el Art. 2. Del Estatuto Contractual (Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019) el cual reza sobre los principios orientadores en la celebración de contratos y más específicamente, el principio de economía. En este caso el valor máximo del producto a comprar no se definirá por promedio unitario, sino que se definirá como precio de referencia el de la propuesta con menor valor.

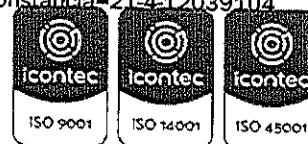
Esto en base a que las cotizaciones presentan variaciones exponenciales entre sí, no logrando una convergencia de precio adecuado, además de la consulta en los antecedentes contractuales del HUDN, en especial el contrato 0056CD2021³⁶ el cual fue ejecutado por un valor de \$375.386.432 por 12 meses, lo que da una noción de referencia a lo que debe ser el precio actual, y si se toma el presupuesto discriminado con el cálculo del promedio de las tres cotizaciones se obtendría un valor de \$ 631.959.567 aproximadamente, lo cual sería muy alto teniendo en cuenta los precios en que se ha venido contratando el servicio, por eso se toma la decisión de definir el valor del presupuesto, teniendo en cuenta los valores de la cotización de menor valor.

2.2.2.2 Presupuesto discriminado

Tabla 30. Presupuesto discriminado

ITEM	EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA TOTAL	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Toma de Aire	Cambio Polisombra	N/A	1	\$ 2.500.000	\$ 475.000	\$ 475.000	\$ 2.500.000	\$ 2.975.000
2	Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15-S/ AII691651	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16	\$ 187.920	\$ 35.705	\$ 571.280	\$ 3.006.720	\$ 3.578.000
		Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	12	\$ 897.840	\$ 170.590	\$ 2.047.080	\$ 10.774.080	\$ 12.821.160
		Lubricación de Rodamientos Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4	\$ 2.832.720	\$ 538.217	\$ 2.152.868	\$ 11.330.880	\$ 13.483.748
		Cambio Kit de Correas 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	4	\$ 320.160	\$ 60.830	\$ 243.320	\$ 1.280.640	\$ 1.523.960

³⁶ Véase en: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12039104>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

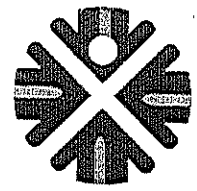


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	4	\$ 1.183.200	\$ 224.808	\$ 899.232	\$ 4.732.800	\$ 5.632.032
		Cambio Trampa de Condensado	Marca Atlas Copo No. Pieza 2904500069	1	\$ 640.320	\$ 121.661	\$ 121.661	\$ 640.320	\$ 761.981
		Cambio Kit de Sellos Unidad Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4	\$ 4.440.480	\$ 843.691	\$ 3.374.764	\$ 17.761.920	\$ 21.136.684
		Cambio Empaques de Admisión 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	4	\$ 111.360	\$ 21.158	\$ 84.632	\$ 445.440	\$ 530.072
		Cambio Tubo de Salida Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	4	\$ 227.489	\$ 43.223	\$ 172.892	\$ 909.956	\$ 1.082.848
		Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4	\$ 234.480	\$ 50.251	\$ 201.004	\$ 1.057.920	\$ 1.258.924
		Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	4	\$ 235.360	\$ 54.218	\$ 216.872	\$ 1.141.440	\$ 1.358.312
		Cambio Mangueras 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	4	\$ 1.927.920	\$ 366.305	\$ 1.465.220	\$ 7.711.680	\$ 9.176.900
		Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1	\$ 522.000	\$ 99.180	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180
		Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1	\$ 582.593	\$ 110.693	\$ 110.693	\$ 582.593	\$ 693.286
		Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1	\$ 340.750	\$ 64.743	\$ 64.743	\$ 340.750	\$ 405.493
		Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE (Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	1	\$ 43.096.320	\$ 8.188.301	\$ 8.188.301	\$ 43.096.320	\$ 51.284.621
		Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1	\$ 9.098.900	\$ 1.728.791	\$ 1.728.791	\$ 9.098.900	\$ 10.827.691
		Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1	\$ 537.100	\$ 111.549	\$ 111.549	\$ 587.100	\$ 698.649
3	Tanque Pulmón Marca: Diequipos	Cambio Trampa Tanque EWD50	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1	\$ 522.000	\$ 99.180	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





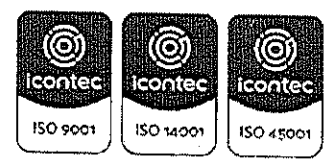
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1	\$ 536.500	\$ 101.935	\$ 101.935	\$ 536.500	\$ 638.435
		Verificación de corrosión interna del tanque	N/A	1	\$ 400.000	\$ 76.000	\$ 76.000	\$ 400.000	\$ 476.000
4	Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO CD24 S/APIW22981 S/APIW23418	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2	\$ 1.553.580	\$ 295.180	\$ 590.360	\$ 3.107.160	\$ 3.697.520
5	Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+ 2unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2	\$ 2.080.688	\$ 395.331	\$ 790.662	\$ 4.161.376	\$ 4.952.038
		Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2	\$ 1.953.072	\$ 371.084	\$ 742.168	\$ 3.906.144	\$ 4.648.312
		Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2	\$ 1.559.129	\$ 296.235	\$ 592.470	\$ 3.118.258	\$ 3.710.728
6	Filtros Bacteriológicos Marca Donalson	Cambio de Filtros Bacteriológicos	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2	\$ 4.658.000	\$ 885.020	\$ 1.770.040	\$ 9.316.000	\$ 11.086.040
7	Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDAIR 2200 SERIE: 1000263	Metrología: Calibración de Celda de Monóxido de Carbono	Mínimo utilizando 2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4	\$ 900.000	\$ 171.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000
		Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1	\$ 2.600.000	\$ 494.000	\$ 494.000	\$ 2.600.000	\$ 3.094.000
8	Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema (7 visitas). Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 26.205.237	\$ 4.978.995	\$ 4.978.995	\$ 26.205.237	\$ 31.184.232
9	SISTEMA DE VACIO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1	\$ 1.276.155	\$ 242.469	\$ 242.469	\$ 1.276.155	\$ 1.518.624

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Vacuum Vane Fluid 100 (1L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1	\$ 833.920	\$ 167.945	\$ 167.945	\$ 883.920	\$ 1.051.865
10	ÁREA DE SISTEMA DE VACIO MEDICINAL MARCA RIETSCHLE VC200 Serie: 1025660300 (2 PUM)	Cambio Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE	2	\$ 507.500	\$ 96.425	\$ 192.850	\$ 1.015.000	\$ 1.207.850
		Cambio Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8	\$ 2.015.500	\$ 382.945	\$ 3.063.560	\$ 16.124.000	\$ 19.187.560
		Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast) (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2	\$ 261.000	\$ 49.590	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180
		Cambio de aceite (5 galones capacidad de las dos unidades de vacío)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1	\$ 623.500	\$ 118.465	\$ 118.465	\$ 623.500	\$ 741.965
11	Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema /09 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 4.070.961	\$ 773.483	\$ 773.483	\$ 4.070.961	\$ 4.844.444
12	Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Cambio de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 609.000	\$ 115.710	\$ 115.710	\$ 609.000	\$ 724.710
		Cambio de Filtro de Aceite (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 170.520	\$ 32.399	\$ 32.399	\$ 170.520	\$ 202.919
		Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 247.254	\$ 46.978	\$ 46.978	\$ 247.254	\$ 294.232
		Cambio de Filtro Separado (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 1.202.166	\$ 228.412	\$ 228.412	\$ 1.202.166	\$ 1.430.578
		Cambio de Correas (Anual)	Marca ALUP	2	\$ 150.728	\$ 28.638	\$ 57.276	\$ 301.456	\$ 358.732
		Cambio de Espuma de Ionización (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 922.200	\$ 175.218	\$ 175.218	\$ 922.200	\$ 1.097.418
13	Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema (9 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 11.011.401	\$ 2.092.166	\$ 2.092.166	\$ 11.011.401	\$ 13.103.567
14	Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales (Dos visitas a todos los servicios del hospital durante la vigencia del contrato)			1	\$ 100.214.056	\$ 19.040.871	\$ 19.040.871	\$ 100.214.056	\$ 119.254.727
15	Mantenimiento Correctivo "Bolsa de Repuestos" Sistema de Distribución Gases Medicinales e Industriales			1	\$ 16.000.000	\$ 3.040.000	\$ 3.040.000	\$ 16.000.000	\$ 19.040.000

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

16	Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal	1	\$ 9.000.000	\$ 1.710.000	\$ 1.710.000	\$ 9.000.000	\$ 10.710.000
17	Verificación en el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM	1	\$ 13.000.000	\$ 2.470.000	\$ 2.470.000	\$ 13.000.000	\$ 15.470.000
18	Prueba de Presión Hidrostática cilindros propiedad del HUDN	26	\$ 98.640	\$ 18.742	\$ 487.292	\$ 2.564.640	\$ 3.051.932
19	Cambio de válvulas y reparación cilindros propiedad del HUDN	20	\$ 123.300	\$ 23.427	\$ 468.540	\$ 2.466.000	\$ 2.934.540
VALOR TOTAL DE LA PROPUUESTA						\$ 357.213.363	\$ 425.089.869

En tal sentido el valor máximo para poder dar cumplimiento al objeto contractual: el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial, su correspondiente Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal es de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$425.089.869)** valor aproximado³⁷, sin tener en cuenta los decimales de las cotizaciones presentadas.

2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados mediante la modalidad de solicitud simple de oferta, invitación pública y contratación directa a nivel local, regional y nacional, a fin de analizar de manera detallada la incidencia de ejecución de procesos similares.

2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN

Se presentan los siguientes procesos que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E ha realizado en los últimos años, dando unas lecciones aprendidas.

Tabla 31. Antecedentes contractuales del HUDN

³⁷ El valor aquí mostrado es un resultado del mercado y las cotizaciones presentadas, el cual es un valor SOLO de referencia para el proceso.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CONTRATO No.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR DE CONTRATO	FORMA DE PAGO DIAS	GARANTIAS	RUTA PROCESO SECOP
123MAN00052 016	Invitación Pública	Prestación de Servicios	EKITEC	\$ 509.999.999	30% del valor total del contrato se cancelará a los 30 días después de la firma del contrato, previa presentación de informe de avance, 30% a 120 días de la fecha del acta de inicio, 30% a 180 días de la fecha del acta de inicio y 10% al final de la fecha de terminación del contrato con recibo a satisfacción del interventor	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-4462191
123MAN08152 017	Solicitud Simple de Oferta	Prestación de Servicios	UNION TEMPORAL PSOXIGENOS DEL SUR2017	\$ 109.645.797	Cuotas iguales mensuales	DE CUMPLIMIENTO, DE CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6231574
115FAR055920 20	Invitación Pública	Prestación de Servicios	OXÍGENOS DEL SUR SAS	\$ 353.703.632	120 días luego de emitir informe de supervisión	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10367186
123MAN06512 018	Solicitud Simple de Oferta	Prestación de Servicios	JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA BIOELECTRO MEDICAL SERVICE	\$ 109.500.000	Cuotas iguales mensuales	DE CUMPLIMIENTO, DE CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7976712
123MAN08812 019	Solicitud Simple de Oferta	Prestación de Servicios	Oxígenos del Sur SAS	\$ 218.451.208	60 días luego de emitir informe de supervisión	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9485024
0056CD2021	Solicitud Simple de Oferta	Prestación de Servicios	OXIGENOS DEL SUR SAS	\$ 375.386.432	120 días luego de emitir informe de supervisión	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS BIENES Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12039104
0008-S.S.O.2022	Solicitud Simple de Oferta	Prestación de Servicios	OXIGENOS DEL SUR SAS	\$283.489.693	179 días luego de emitir informe de supervisión	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS BIENES Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	https://acortar.link/BLBb4V

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades

En este apartado se presentan los antecedentes similares al actual objeto contractual de otras entidades diferentes al HUDN tanto a nivel local, regional y nacional. Para ello se revisaron las bases de datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública en sus dos plataformas SECOP I & SECOP II.

Tabla 32. Antecedentes contractuales de otras entidades

Año del Contrato	Nombre de la Entidad	Tipo De Contrato	Detalle del Objeto Para Contratar	Raz Social Contratista	Valor Contrato con Adiciones	Ruta Proceso en SECOP I & 2
2007	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PONAL	Prestación de Servicios	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO LOS REPUESTOS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS ELECTROCARDIOGRAFO COLUMNADE GASES MEDICINALES MONITOR MULTIPARAMETROS Y EQUIPOS DE GASTROENTEROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	HOSPIMEDICS SA	\$ 116.668.926	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=07-2-93256
2015	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PONAL	Prestación de Servicios	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO CORRECTIVO Y PROACTIVO DE LAS AREAS DE ESTERILIZACION SALAS DE CIRUGIA Y CASETA DE GASES MEDICINALES DE LA CLINICA DE ENVIGADO POLICIA NACIONAL	CONSORCIO T E INGENIEROS	\$ 304.451.555	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4117124
2015	SANTANDER ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Prestación de Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DEREPUSTOS DE LAS TOMAS DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HUS	HCC INGENIERIA SAS	\$ 150.289.600	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-4125194
2015	DIVISIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	Prestación de Servicios	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL Y LAS REDES DE GASES MEDICINALES CON LA PREINSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN LA CLÍNICA REGIONAL CARIBE DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL SANIDAD ATLÁNTIC	HOSPIMEDICS SA	\$ 102.391.989	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4208450
2015	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistema de esterilización y los equipos de apoyo hospitalario de la ese hospital rosario Pumarejo de López	SOLUCIONES BIOMEDICAS DIANA GARCÍA PEÑARANDA	\$ 170.700.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-3493614
2015	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistema de esterilización y los equipos de apoyo hospitalario de la ese hospital rosario Pumarejo de López	SOLUCIONES BIOMEDICAS DIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA	\$ 142.250.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-4728719
2015	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistema de esterilización y los equipos de apoyo	SOLUCIONES BIOMEDICAS DIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA	\$ 113.800.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-4138515





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			hospitalario de la ese hospital rosario Pumarejo de López			
2016	NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Prestación de Servicios	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL AIRE DE VACÍO MANIFOLDS DE OXÍGENO NITRÓGENO DIÓXIDO DE CARBONO Y AIRE MEDICINAL EQUIPOS DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL MEDICIÓN Y REGISTROS INCLUIDOS PRUEBAS DE VALIDACIÓN RED DE GASES MEDICINALES HASTA SU DISTRIBUCIÓN FINAL TOMA CHEMETRON	EKITEC	\$ 509.999.999	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-4462191
2016	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMÉDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICO RED DE SISTEMAS DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE ESTERILIZACIÓN DEL HDV ESE	MILAGRO ELIZABETH AGUILAR PASCUALES	\$ 348.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5292441
2016	EJÉRCITO NACIONAL	Prestación de Servicios	EL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO Y GASES MEDICINALES HOSPITALARIOS MANTENIMIENTO DE CILINDROS Y VÁLVULAS PARA AMBULANCIAS PARA LOS ESM Y PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM DE LA JURISDICCIÓN DE LA PRIMERA BRIGADA DE LA CIUDAD DE TUNJA DUITAMA SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 165.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5075175
2016	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistema de esterilización y los equipos de apoyo hospitalario de la ese hospital Rosario Pumarejo de López	SOLUCIONES BIOMEDICASDIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA	\$ 228.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5572671
2016	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistema de esterilización y los equipos de apoyo hospitalario de la ese hospital rosario Pumarejo de López	SOLUCIONES BIOMEDICASDIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA	\$ 227.600.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-4913150
2016	ECOPETROL EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS EQUIPOS DE APOYO RED DE GASES MEDICINALES Y MUEBLES HOSPITALARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL CON USO DE OPCION DE 360 DIAS CALENDARIO	SOLUMED INGENIERIA LTDA	\$ 801.584.959	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7431387
2017	BOGOTÁ DC SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	Prestación de Servicios	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo las veces requeridas de la red de gases medicinales donde se incluye verificación de fugas mantenimiento a las tomas verificación de los tableros de control o corte se suministros pruebas de hermeticidad compresores de vacío mantenimiento de reguladores flujo metros y vacuómetros	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 490.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6342451

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar : San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			dobles y sencillos adecuación o traslado de puntos de suministro, tomas para las unidades de atención que conforman la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE			
2017	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	Prestación de Servicios	PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES MANIFOLDS ALARMAS TABLEROS DE CONTROL ACORDE A ESTA INVITACIÓN SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO	CHAHER SAS	\$ 121.816.400	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7464652
2017	BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA INCLUIDO REPUESTOS	DISEÑOS Y REDES HOSPITALARIAS RECCO GAS SAS	\$ 108.111.024	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7490856
2017	ATLÁNTICO ESE HOSPITAL NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA	Prestación de Servicios	suministrar gases medicinales y mantenimiento de redes medicinales de conformidad a los requerimientos de la ESE HOSPITAL NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA SIGLA CRYOGAS SA	\$ 180.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6023046
2017	BOGOTÁ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	Prestación de Servicios	CONTRATACIÓN PARA LA VALIDACION DE LA TUBERÍA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LA RED DE GASES MEDICINALES CON SUS RESPECTIVAS CAJAS DE CORTE Y ALARMAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	INGENIERIA EN REDES DE GASES SAS	\$ 228.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7528645
2017	BOGOTÁ DC SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	Prestación de Servicios	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la planta de gases medicinales y de la calibración de estos equipos que se encuentran instalados en esta planta de gases medicinales de Fontibón asegurando así el buen funcionamiento de los equipos adicional a esto la eficiente prestación del servicio con calidad al clientes interno y externo	LINDE COLOMBIA SA	\$ 279.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6672409
2017	BOGOTÁ DC SUBRED INTEGRADA SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA SUBRED SUR EL CUAL INCLUYE LOS MANIFOLD DE RESPALDO DE LAS UNIDADES DEL CARMEN MEDICINA INTERNA SANTA LIBRADA VISTA HERMOSA MEISSEN Y TUNAL SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE HACEN PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	LINDE COLOMBIA SA	\$ 193.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-7166946
2017	BOGOTÁ ESE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USAQUÉN	Prestación de Servicios	SE REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA REDES DE GASES MEDICINALES DE TODAS LAS UNIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	LINDE COLOMBIA SA	\$ 123.470.552	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7012953
2017	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas	Soluciones Biomédicas	\$ 219.673.440	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6764971

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

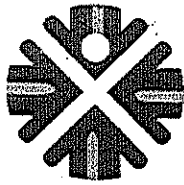


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	LÓPEZ VALLEDUPAR		de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ			
2017	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Soluciones Biomédicas	\$ 173.426.400	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7138573
2017	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Soluciones Biomédicas	\$ 145.736.472	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6451018
2017	ECOPETROL EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS EQUIPOS DE APOYO RED DE GASES MEDICINALES Y MUEBLES HOSPITALARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL SA	SOLUMED INGENIERÍA LTDA	\$ 3.022.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7884213
2017	NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL COMPRIMIDO AIRE DE VACÍO MANIFOLDS DE OXIGENO NITRÓGENO DIÓXIDO DE CARBONO Y AIRE MEDICINAL EQUIPOS DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL MEDICIÓN Y REGISTRO RED DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE MEDICINAL HASTA SU DISTRIBUCIÓN FINAL TOMA CHEMETRON PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE INSTITUCIÓN CERTIFICADA POR INVIMA COMO TAMBIÉN EL PROCESO DE RECERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR	UNION TEMPORAL PSCOXIGENOS DEL SUR2017	\$ 109.645.797	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6231574
2018	ANTIOQUIA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ BELLO	Prestación de Servicios	EL CONTRATISTA se compromete para con la ESE a prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos biomédicos del Hospital Marco Fidel Suarez de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista la cual contiene el inventario actualizado de los equipos objeto de este contrato y hace parte integral del mismo empleando su propio personal el cual es competente y tiene el conocimiento razonable y técnico necesario para este objeto además del apoyo a las actividades de tecno vigilancia manejo de redes de gases medicinales y asesoría en adquisición y renovación de dispositivos médicos	BIOSALUD DIAGNÓSTICO Y TECNOLOGÍA SAS	\$ 102.273.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7639015
2018	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES SISTEMA DE BOMBAS DE	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 912.666.666	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7952078

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			VACIO SISTEMA DE MANIFOLS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE			
2018	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	Prestación de servicios	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo las veces requeridas de las red de gases medicinales donde se incluye: verificación de fugas mantenimiento a las tomas verificación de los tableros de control o corte se suministros pruebas de hermeticidad compresores de vacío m	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 408.948.260	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.366917&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2018	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 177.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7516978
2018	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Diana Rocío García Peñaranda	\$ 275.487.750	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7512835
2018	CAUCA HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN	Prestación de Servicios	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES PARA LA ADECUADA PRODUCCION DE AIRE MEDICAL UTILIZANDO UN COMPRESOR DE AIRE Y LA RED HOSPITALARIA INSTALADOS PROPIEDAD DEL HUSJ POPAYAN ESE	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA CRYOGAS SA	\$ 188.326.068	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7950966
2018	BOGOTA DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	IHV SAS	\$ 311.482.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-8791167
2018	NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Prestación de Servicios	Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos del Sistema de Gases Medicinales en el área de producción de aire medicinal comprimido bomba de vacío Manifold de oxígeno nitrógeno dióxido de carbono y aire medicinal equipos de producción de aire medicinal medición y registro red de distribución de los gases medicinales oxígeno aire nitrógeno y dióxido de carbono hasta su distribución final Toma Chemetron incluyendo el compresor industrial Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal calificación de instalación operación y desempeño y auditoria para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura de aire medicinal	JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA BIOELECTROMEDICAL SERVICE	\$ 109.500.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7976712
2018	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Soluciones Biomédicas	\$ 275.487.750	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-8102949

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2018	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico, para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Soluciones Biomédicas	\$ 187.739.800	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-8508645
2019	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 314.047.786	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-8824304
2019	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	PRESTACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO SISTEMA MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	BIOSITEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 1.223.801.290	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-8955657
2019	BOGOTÁ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO YO CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA RED DE GASES MEDICINALES CON SUS REPECTIVAS CAJAS DE CORTE Y ALARMAS UBICADOS EN LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A CRYOGAS S A	\$ 198.069.386	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9444881
2019	ANTIOQUIA CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN	Prestación de Servicios	EL CONTRATANTE entregara a título comodato los equipos para el correcto almacenamiento y distribución de los Gases Medicinales y los cilindros así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos entregados en comodato	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA CRYOGAS SA	\$ 165.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-8830844
2019	BOGOTÁ DCSUBRED INTEGRADA SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACIONES ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS YO ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA CRYOGAS SA	\$ 110.637.543	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9775967
2019	ATLÁNTICO ESE HOSPITAL NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA	Prestación de Servicios	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y MANTENIMIENTO DE REDES MEDICINALES DE CONFORMIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ESE HOSPITAL NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA SIGLA CRYOGAS SA	\$ 130.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9013453
2019	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LAS VECES REQUERIDAS DE LA RED DE GASES MEDICINALES MANTENIMIENTO GENERAL DE TOMAS DETECCIÓN DE FUGAS PRUEBAS DE GASES CRUZADOS Y PRUEBAS DE INTEGRIDAD MECÁNICA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ALARMAS MANTENIMIENTO DE CAJAS DE CORTE MANTENIMIENTO DE MANÓMETROS VÁLVULAS DE SEGURIDAD SUMINISTRO DE VÁLVULA DE SEGURIDAD	IHV SAS	\$ 205.751.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10046261

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2019	HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA	Prestación de Servicios	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE MEDICINAL Y LA RED DE GASES MEDICINALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	LINDE COLOMBIA SA	\$ 150.471.930	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10086792
2019	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Soluciones Biomédicas del Norte SAS	\$ 192.502.761	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9186353
2020	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	AUTOMATISMOS CONTROLES SAS	\$ 405.566.960	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10733085
2020	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 388.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10265730
2020	MAGDALENA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE SANTA MARTA	Prestación de Servicios	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DIAGNOSTICO Y VERIFICACION DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES MANIFOLDS Y ALARMAS DE GASES MEDICINALES DE ESTA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARENECHE	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	\$ 145.757.150	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11513350
2020	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	Prestación de Servicios	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DEL INSTITUTO INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS	CHAHER SAS	\$ 100.547.027	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-22-18939
2020	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	CONSORCIO BIOMEDICO VILLAVICENCIO	\$ 488.796.070	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-11018494
2020	BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA QUE INCLUYE ALARMAS CAJAS DE CORTE PUNTOS DE USO MANIFOLDS Y REDES	DISEÑO Y REDES HOSPITALARIAS RECCO GAS SAS	\$ 232.466.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-11471976
2020	BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN BOGOTÁ EN EL HOSPITAL REGIONAL DE	DISEÑO Y REDES HOSPITALARIAS RECCO GAS SAS	\$ 119.791.350	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10636532

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

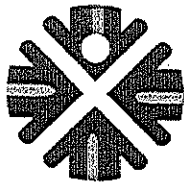


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			ZIPAQUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA			
2020	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA UCI COVID19 2 PISO CONTINGENCIA URGENCIAS NO COVID19 SALAS DE CIRUGÍA MANIFIOLD CENTRAL Y 4 PISO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	IHV SAS	\$ 135.874.200	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11822964
2020	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED DE GASES MEDICINALES DEL 4 Y 5 PISO DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. SEDE LIMONAR	Marco Antonio Vigo ya Botero	\$ 109.191.722	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1561936&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopView=true
2020	NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Prestación de Servicios	Mantenimiento preventivo y correctivo de la Central de Gases Medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE incluyendo repuestos y consumibles necesarios para las áreas de Sistema de Producción de Aire Medicinal Sistema de Vacío Medicinal Sistema de Producción de Aire Industrial Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial y la reserva de gases medicinales	OXÍGENOS DEL SUR SAS	\$ 353.703.632	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10367186
2020	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LAS COLUMNAS DE GASES Y SUS REDES EN LOS SERVICIOS DE SALAS DE CIRUGÍA Y UCIS Y DE LAS ALARMAS Y TOMAS DE GASES MEDICINALES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL	POLARIS HOLDING SAS	\$ 160.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1247355&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopView=true
2020	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 254.531.480	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-11102781
2020	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 192.502.800	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10838997
2020	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 192.502.800	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10554913
2020	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO	Prestación de Servicios	Servicio especializado biomédico para mantenimiento preventivo correctivo y verificación a los equipos biomédicos red.	Soluciones Biomédicas del Norte SAS	\$ 128.335.200	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePro

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR		y sistemas de gases medicinales sistemas de esterilización y los equipos médicos de apoyo hospitalario de la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ			ceso.do?numConstancia=20-4-10307324
2021	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y CERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	AUTOMATISMOS CONTROLES SAS	\$ 340.827.720	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11597332
2021	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Prestación de servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES NO REMANUFACTURADOS INCLUYENDO CONSUMIBLES PARA LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES ASI COMO EL MANTENIMIENTO GENERAL DE RED DE GASES MEDICINALES Y DE LOS CILINDROS DE OXIGENO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MIL	CHAHER S.A.S	\$ 301.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.2230603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2021	META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	CONSORCIO MANTENIMIENTO BIOMEDICO	\$ 1.347.727.873	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11760292
2021	BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ QUE INCLUYE ALARMAS CAJAS DE CORTE PUNTOS DE USO MANIFOLDS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS	DISEÑOS Y REDES HOSPITALARIOS RECCO GAS SAS	\$ 542.195.238	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12320795
2021	NARIÑO CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO CEHANI	Prestación de Servicios	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA INSTALACIONES SANITARIAS RED DE COMUNICACIONES MUEBLES Y ENSERES REDES ELÉCTRICAS /EQUIPOS DE CÓMPUTO Y REDES DE GASES MEDICINALES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO VIGENCIA 2021	FIBERTEL REDES Y COMUNICACIONES SAS	\$ 180.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12055216
2021	SANTANDER ESE INSTITUTO DE SALUD ISABU BUCARAMANGA	Prestación de Servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y RED DE GASES MEDICINALES DISPUESTOS EN LAS 2 UNIDADES HOSPITALARIAS Y 22 CENTROS DE SALUD QUE INTEGRAN LA ESE ISABU	INBIOMECS SAS	\$ 205.911.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11605222
2021	TOLIMA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS HONDA	Prestación de Servicios	PRESTAR SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS INDUSTRIALES CADENA DE	JHBM INGENIERIA SAS	\$ 150.832.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11627612

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			FRIO AUTOCLAVES PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL RED DE GASES MEDICINALES Y RED ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE			
2021	HUILA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA	Prestación de Servicios	SERVICIOS PARA REALIZAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE MANIFOLD DE AIRE MEDICINA REDES DE AIRE DE VACÍO Y ALARMA MAESTRA	MESSER COLOMBIA SA	\$ 140.802.056	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12452751
2021	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LAS COLUMNAS DE GASES Y SUS REDES EN LOS SERVICIOS DE SALAS DE CIRUGÍA Y UCIS Y DE LAS ALARMAS Y TOMAS DE GASES MEDICINALES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	POLARIS HOLDING SAS	\$ 100.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.2026403&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2021	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO ACCESORIOS PARA LA RED DE GASES MEDICINALES Y MANIFOLDS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SMARTMETER SAS	\$ 216.566.830	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1915824&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2021	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 256.670.400	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11670690
2021	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMA DE ESTERILIZACION Y LOS EQUIPOS MEDICOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 228.202.764	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12035017
2021	CESAR ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ VALLEDUPAR	Prestación de Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACION DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES SISTEMA DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE SAS	\$ 164.813.090	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12500227
2022	TOLIMA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS HONDA	Prestación de Servicios	PRESTAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS INDUSTRIALES CADENA DE FRIO AUTOCLAVES PLANTA DE OXÍGENO MEDICINAL RED DE GASES MEDICINALES Y RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE	JHBM INGENIERIA SAS	\$ 199.098.900	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12735084

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3 CONCLUSIONES³⁸

1. De acuerdo con el estudio del sector el valor estimado para el proceso de contratación cuyo objeto es "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos y consumibles de la Central de Gases Medicinales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, para las áreas de: Sistema de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción de Aire Industrial, Sistema de Distribución de Gases Medicinales y Aire Industrial, su correspondiente Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal y la verificación del cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la producción de aire medicinal". Asciede a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$425.089.869)**. El valor determinado se ejecutará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre del 2023.

2. Valor estimado de la necesidad asciende en la suma de: **\$ 425.089.869**, asignado al siguiente rubro.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	B131	\$ 425.089.869
----------------------------	------	----------------

3. El Estudio del Sector es una verificación de las condiciones del mercado y no corresponde a un proceso de contratación.

24 de marzo de 2023

Proyecto y elaboró:

MARIO FERNANDO JOSA SANCHEZ
Contratista - Oficina Asesora Jurídica
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

OLIVER ALEGRIA PANTOJA
Técnico área de la Salud - Oficina Jurídica
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

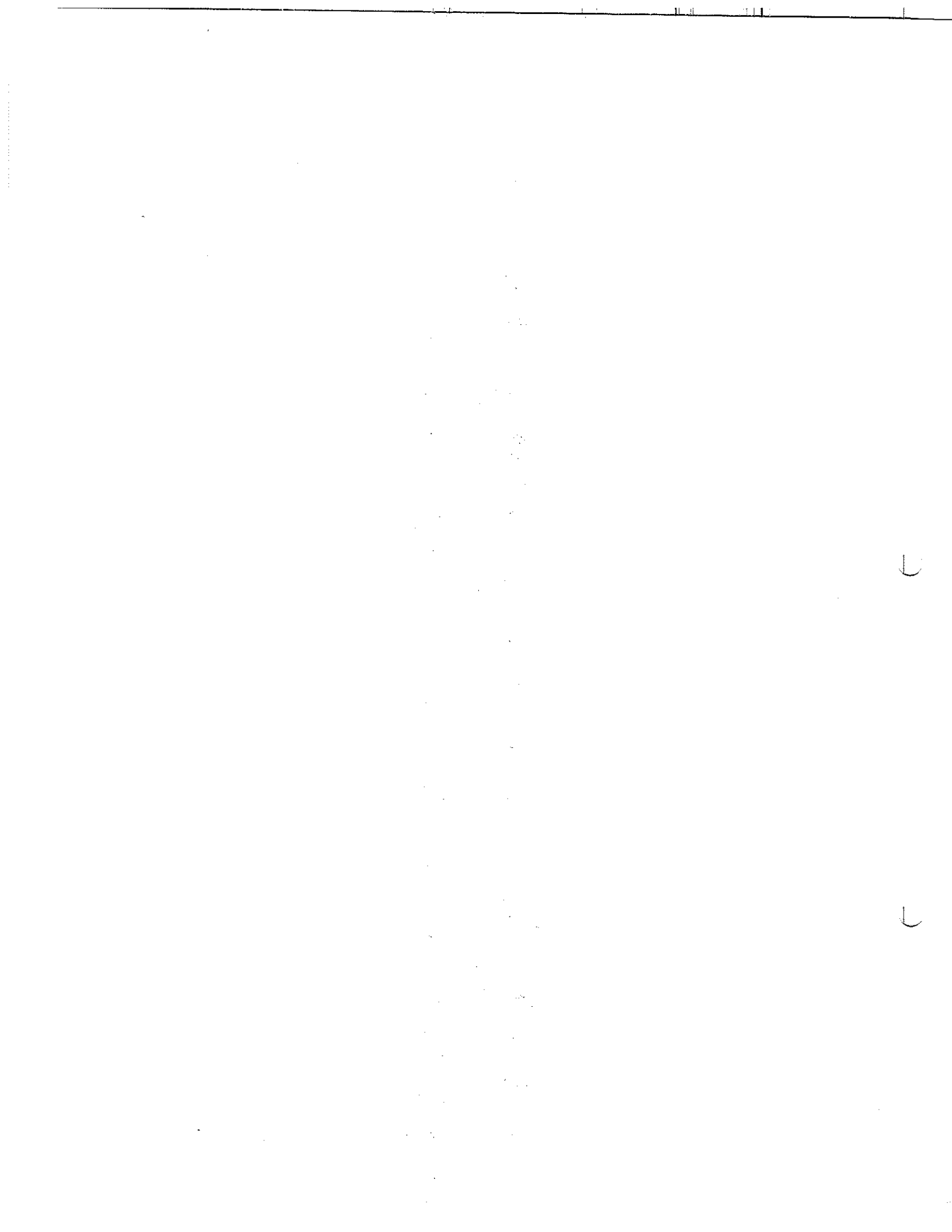
Reviso y aprobó:

TOMAS EDINSON VALENCIA
Profesional Especializado - Servicio
Farmaceutico
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

ERIKA HERRERA LÓPEZ
Profesional Universitario- Área de la salud
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

³⁸ Nota: teniendo en cuenta que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación este documento puede ser ajustado y contener más o menos información de acuerdo con el criterio de la persona responsable de elaborar el documento.







**CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE
CENTRAL DE GASES MEDICINALES**

CODIGO:
FRFAR-150
VERSION
01

FECHA DE ELABORACION:
23 DE MAYO DE 2019
FECHA DE ACTUALIZACION:
23 DE MAYO DE 2019
HOJA: 1 DE: 2

AÑO: 2023

EQUIPO	MARCA	MODELO	UBICACION	ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	AÑO: 2023																													
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																		
COMPRESOR DE AIRE MEDICINAL 003.1	ATLAS COPCO	SF15 Serie AIRSIS51	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Cambio Polvo y ajeo Vista de Inspección Rutina Tipo A Cambio de Filtros de Aire Rutina Tipo A Cambio de Ventosas Oropé Rutina Tipo C Lubricación de Reservorios Secol Rutina Tipo C Cambio RR de Correas Rutina Tipo C Cambio de polea Pulley Rutina Tipo C Cambio RR Trampa de Condensado Rutina Tipo C Cambio RR de Sello Unidad Secol ATSL-G550 TATSL-USE Rutina Tipo C Cambio Embrague de Admisión Rutina Tipo C Cambio Reductor Motor Principal Rutina Tipo C Cambio Reductor Motor Principal Rutina Tipo C Cambio Sensor de Temperatura secol - Improb. sensor I-3810 Rutina Tipo C Cambio Tapa de Sello Secol Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de VAINA de ARIEJO Rutina Tipo C Cambio RR Trampa de Trampa FANF50 Rutina Tipo C Verificación de conexión interna del tanque	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S														
					SECADOR DE AIRE MEDICINAL (1)	ATLAS COPCO	0024 Serie APW2191	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Elemento Para Filtros- Filtro de Ref. P051+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S									
										SECADOR DE AIRE MEDICINAL (2)	ATLAS COPCO	0024 Serie APW23418	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Elemento Para Filtros- Filtro de Ref. P051+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S				
															LÍNEAS DE EXTRACCIÓN (1) Filtro Bacteriológico (1)	ATLAS COPCO	D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red D050+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O
					D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red P050+	P	E											O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	
								D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red Q050+	P	E	O	S						P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S			
											D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red P050+	P						E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S
														D0 50+						ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red Q050+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P
					LÍNEAS DE EXTRACCIÓN (2) Filtro Bacteriológico (2)	DOVULSON	PE0 0012	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Bacteriológico	P	E	O	S		P	E	O	S	P			E	O	S	P	E	O	S						
										D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red D050+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S						
					D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red P050+	P	E				O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S								
								D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red Q050+	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S								
D0 50+	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Vista de Inspección Rutina Tipo C Cambio de Filtro Colapsante- Filtro de Red Q050+	P	E	O	S	P				E	O	S	P	E	O	S	P	E	O	S													

ANALIZADOR CO 1 PD	ENMET	MEDIR 2200 SINEC 1100263	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Tabla de Inspección Prueba Tipo A: Metrología: Calibración de la Escala de Medición de Carbono Prueba Tipo C: Cambio de la Celda de Punto de Fuego (Observación N° 1)														
EQUIPO MONITOR DETECTOR DE OXÍGENO	MAXTEC	MAXTEC N° 4494-PLUSP03 CON	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Tabla de Inspección Prueba Tipo A: Cambio de celda de Oxígeno Prueba Tipo A: Metrología: Calibración de la Celda de Oxígeno														
REGISTRADOR DE PANDOS	YOKOGAWA	DYLCOO Ser. 55N104527	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Tabla de Inspección Prueba Tipo A: Ajuste de señalización en el punto de datos														
ELECTROVALVULA	DANFOSS	RY2X8 15-50	ÁREA DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	Tabla de Inspección Prueba Tipo A: Verificación de Adquisición Electrónica de acuerdo los valores *Últimos permisos de CO (10ppm) y DP (39 °F)														

OBS: No. DE OBSERVACION ASOCIADA

E: EJECUTADO

P: PLANEO



CODIGO: FRFAR-150
VERSION 01

FECHA DE ELABORACION: 23 DE MAYO DE 2019
FECHA DE ACTUALIZACION: 23 DE MAYO DE 2019
HOJA: 1 DE: 2

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE CENTRAL DE GASES MEDICINALES



EQUIPO	MARCA	MODELO	UBICACION	ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	AÑO: 2023																					
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE										
					P	E	CE	P	E	CE	P	E	CE	P	E	CE	P	E	CE							
MANIFOLDOS Y UNIDADES DE REGULACION	OSGENO MEDICINAL	AGA 2410	CENTRAL DE GASES MEDICINALES	Verificación y/o Corrección de fugas en válvulas de alta presión, registros de alta presión y tubos colectores • Prueba del manómetro • Verificación del funcionamiento del sistema en válvulas de alta presión y/o registros y/o fugas de alta presión, en caso de fallas o daños realizar el remplazo de los mismos • Pintura general de la estructura • Verificación de araldizaje y soportes • Verificación y/o ensablado de avías de seguridad por cada gas • Verificación de válvulas de seguridad y reguladores • Verificación y/o Reabastecimiento a Pintura general de la tubería																						
	OSGENO MEDICINAL-TIBIANO	AGA 241																								
	OXIGENO DE CASABONO	VICTOR 214																								
ALFAHMA MASTRA	NITROGENO	VICTOR 3.3.4		• Verificación de válvulas de seguridad y reguladores • Verificación y/o Reabastecimiento a Pintura general de la tubería																						
	OSGO	11 SENALES		• Prueba de fugas en conexiones, uniones e sellamientos de la tubería de la M.A. de Gases Medicinales • Prueba de estanqueidad con reporte de caída de presión, dentro de 2 horas • Ensayo de estanqueidad en tubos e gases ensablados • Prueba de alfileres • Activación de Barreras																						

No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	No.	DESCRIPCION
1	Las Pruebas de Distribución de Gases Medicinales se ejecutaron, por lo que se deben y desmontando de acuerdo a la disponibilidad del servicio y presentar en el informe de actividades a que área del hospital se va realizando la Prueba de distribución. Al final del año 2022 se debe entregar un informe consolidado de todas las pruebas de distribución realizadas por cada gas. • Prueba de fugas en conexiones, uniones e sellamientos de la red de Gases Medicinales. • Prueba de estanqueidad con reporte de caída de presión, dentro de 2 horas. • Ensayo de estanqueidad en tubos e gases ensablados. • Prueba de alfileres. • Activación de Barreras.			
2	Las actividades programadas para el mes de Febrero fueron ejecutadas en el mes de Enero según reportes de mantenimiento			

ELABORÓ (firma) _____ APROBÓ (firma) _____
 NOMBRE ERIKA HERRERA LÓPEZ NOMBRE TOMAS EDINSON VALENCIA
 JEFE DE PRODUCCION CENTRAL GASES MEDICINALES DIRECTOR TÉCNICO CENTRAL GASES MEDICINALES



**CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE
CENTRAL DE GASES MEDICINALES**

CODIGO: FRFAR-150
VERSION 01
FECHA DE ELABORACION: 23 DE MAYO DE 2019
FECHA DE ACTUALIZACION: 23 DE MAYO DE 2019
HOJA: 1 DE: 2

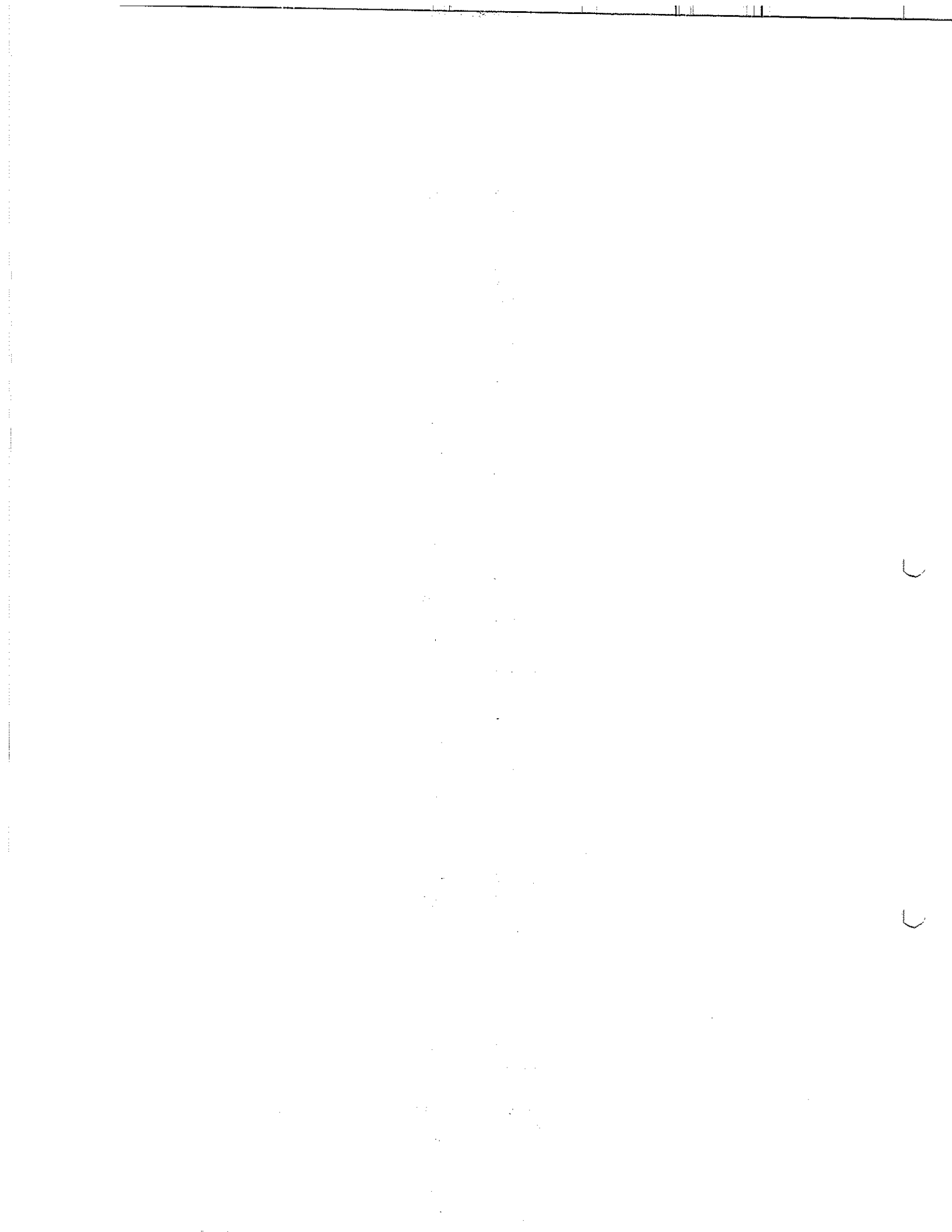
EQUIPO	MARCAS	MODELO	UBICACION	ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	AÑO: 2023																																			
					ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
					P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O	P	E	O						
BOMBA DE VACIO (2 PUMPS)	REISCHLE	VC200 SERIAL: 1023660300	AREA DE SISTEMA DE VACIO MEDONUL	Visita de Inspección Revisión tipo C: Cambio Filtro de Aire Acorta Revisión tipo C: Cambio Filtro Separador de Aceite (para B-Diaz) Revisión tipo C: Cambio Disco Colector Eliminador de Gas (para B-Diaz) Revisión tipo C: Cambio de aceite																																				
BOMBA DE VACIO (1 PUM)	MARCA ATLAS COPCO	MODELO CV150 SERIAL: 1621331639	AREA DE SISTEMA DE VACIO MEDONUL	Visita de Inspección Visita Tipo B: Cambio del LUBRICANTES GR150 Visita Tipo B: Cambio Frenum Visca FV45 100 (LU)																																				

P: PLANEARDO E: EJECUTADO OBS: No. DE OBSERVACION ASOCIADA

No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	
		No.	DESCRIPCION

ELABORÓ (firma) _____ NOMBRE ERIKA HERRERA LÓPEZ
 Jefe de Producción Central Gases Medicinales

APROBÓ (firma) _____ NOMBRE TOMAS EDINSON VALENCIA
 Director Técnico Central Gases Medicinales



Zimbra:

mjosas@hosdenar.gov.co

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-015-2023

De : MARIO FERNANDO. JOSA SANCHEZ <mjosas@hosdenar.gov.co>

vie, 27 de ene de 2023 09:07

Asunto : Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-015-2023

✉ GASES MEDICINALES

Para : OLIVER ALEGRIA <oalegria@hosdenar.gov.co>

📎 3 ficheros adjuntos

PSI

De: "MARIO FERNANDO. JOSA SANCHEZ" <mjosas@hosdenar.gov.co>

Para: servicioalclientecol@linde.com, "jorge arenas" <jorge.arenas@linde.com>, ekitecol@hotmail.com, bioelectromedicalcontabilidad@gmail.com, contabilidad@oxigenosdelsur.com, bladimirpineda87@gmail.com, julianazc1@hotmail.com, "gerencia biosaludsas" <gerencia.biosaludsas@gmail.com>, diradm nistrativa@biosistemasing.com, administracion@chaher.net, "recco gas" <recco_gas@yahoo.com>, gerencia@energizzar.com, alejandrozuleta18@gmail.com, fibertelingeneria@gmail.com, "notificaciones cryogas" <notificaciones.cryogas@cryogas.com.co>, hccingenieriasas@gmail.com, info@hospimedics.com, gerencia@ihvsas.com, danielserranostella@gmail.com, johnbiomed.ca@gmail.com, "catalina zapata" <catalina.zapata@messer-co.com>, "mejia gustavo" <mejia.gustavo@messer-co.com>, polarisholsas@gmail.com, comercial@smartmetersas.com, "dirogape 82" <dirogape_82@hotmail.com>, gerencia@solumedingenieria.com.co, oxqusquimicaltda@hotmail.com, oxider@une.net.co, contabilidad@oxyexpress.com.co, oxigenosgmi@hotmail.com, gasesyproductos@gmail.com, directorcontable@oxiaced.com, comercial@oxiaced.com, ventas@oxinova.com, gerencia@oxinova.com, "bibiana villamarin" <bibiana.villamarin@wika.com>, "info co" <info.co@wika.com>, "camilo torres" <camilo.torres@inkenio.co>, hidroprob@hidroprob.com, inmemgas@gmail.com, ingevalcol@hotmail.com, electromero82@hotmail.com, "construfym ingenieria09" <construfym_ingenieria09@yahoo.es>, gesintegcolombia@gmail.com, scaincomercial@scain.co, "hal 2305" <hal_2305@hotmail.com>, gerente@kibutzim.com, "laura castillo" <laura.castillo@ccaires.com>, construccion@gmail.com, licitaciones@comware.com.co, "comercial cce" <comercial.cce@pearsolutions.com.co>, lysdiseñoconstruccion@gmail.com, "licitaciones gepm" <licitaciones.gepm@gmail.com>, engico@une.net.co, ceo@i-3net.com, poliobras@hotmail.com, comercial2@disenosurbanosltda.com, ingelva3@yahoo.com, administracion@elmar.co, PLANEACION@CONSTRUNIRVANA.COM, Proyectosviacol@gmail.com, licitaciones@montajesdemarca.com, contratacion@phingenieria.co, luketsas@hotmail.com, licitaciones1@factoriasandinas.com, info@mta.net.co, grupocoral@gmail.com, "construconsultores sas" <construconsultores.sas@gmail.com>, consultoresdelestado@gmail.com, sumitecltda@gmail.com, licitaciones@idaco.com.co, proyectos@hapil.com.co, info@rayco.co, incivilsas@gmail.com, "monica santos" <monica.santos@pbm.com.co>, COMERCIAL@DELCOSEVICIOS.COM, "licitaciones admin" <licitaciones.admin@construvaling.com>, ccivinging@gmail.com, ausalazar79@gmail.com, info@manufacturassumapaz.com, licitaciones@grupoazer.com, jorgeeliecervencia@hotmail.com, procesoslicitacya@gmail.com, "jimeno garavito" <jimeno.garavito@acondiclima.com>, COMERCIAL@VEROCO.COM, "edgar munevar" <edgar.munevar@edelacruz.com>, djosi363@gmail.com, cyclicita@gmail.com, licitacionespicar@gmail.com, jairorincon2006@hotmail.com, proyectos@dicoingenieros.com.co, ingenieria@soluelectricas.com, gerencia@latorreortizingeneria.com, "ing katerinepulido" <ing.katerinepulido@outlook.com>, raulgalindo2004@hotmail.com, ARESEDEFENSEGROUP2@GMAIL.COM, "licitaciones-ing juanvillany" <licitaciones-ing.juanvillany@outlook.com>, gerencia@gruopoingecar.com, licitaciones@cidtecsas.com, nacaingenieros1@gmail.com, construccionesyconsultoriajcyts@gmail.com, "panam ingenieria" <panam.ingenieria@gmail.com>, contactenos@obrasysistemas.net, ALCALAYESPINOSA@HOTMAIL.COM, craingltda@yahoo.es, ingestructurasdecolombiasecop2@gmail.com, licitaciones@esfuerzovertical.com, isenacol@gmail.com, "luisa rodriguez" <luisa.rodriguez@engenergy.co>, grupolicitaciones@tigoune.com, imegaestructuras2@gmail.com, licitaciones@prodein.com.co, "carlos galvis" <carlos.galvis@ncmingeneria.com>, eatamenofis@gmail.com, alcgerencia28@gmail.com, "EDWINJAVIER PASTOR" <EDWINJAVIER.PASTOR@GMAIL.COM>, hysolucionessas@gmail.com, gerencia@ingcoarcltda.com, ingyconltda@hotmail.com, gerencia@icomman.com.co, visainsecop2@gmail.com, "seingc sas" <seingc.sas@gmail.com>, "analista preventa" <analista.preventa@inverser-ltda.com>, obraspasto@gmail.com, licitaciones@grade.co, info@geotecnia.co, "conenergia ltda" <conenergia_ltda@gmail.com>, conerfergialtda@gmail.com, varegosas@gmail.com, electronika@electronika.info, carocaltda@gmail.com, "yobana trinidad" <yobana.trinidad@cydproyectosintegrados.com>, ADMINISTRACION@CIVILNET.COM.CO, inproersas@gmail.com, cfmingeneria@gmail.com, "mcningeneria sas" <mcningeneria.sas@gmail.com>, gerenciadistreys@hotmail.com, "gerencia ok" <gerencia.ok@outlook.com>, direccionadm@amycia.com, mediarqsas@outlook.com, villanauta@yahoo.com, "gabriel c" <gabriel.c@globalwan.com.co>, gerencia@xgsoluciones.com, CONSTRUSOCIALSAS@GMAIL.COM, licitacionesingebyltda@gmail.com, "procesos ingasi2015" <procesos.ingasi2015@gmail.com>, "ing cagc" <ing.cagc@gmail.com>, gerencia@jacbcconstrucciones.com, incimesltda@yahoo.com, regcaribegyconstrucciones@gmail.com, "erik indeco" <erik.indeco@gmail.com>, MATORRES@SEELMEC.COM, "iama proyectos" <iama.proyectos@gmail.com>, airesmodernoscali@hotmail.com, "comercial colombia" <comercial_colombia@equans.com>, gramirez@fcco.com, comercial@sercaling.com, tecniinversiones@outlook.com, goc@grupogiscolumbia.com, licitaciones@disenoark.com, "leon ix" <leon_ix@hotmail.com>, licitaciones@ingerlux.com, codiarquin@gmail.com, juanesarcila@hotmail.com, vavilan@robotec.com, w2s2gerencia@gmail.com, "GYC MEDICALS" <GYC.MEDICALS@GMAIL.COM>, cristianandres1029@hotmail.com, administracion@imcare.com.co, "edwin zambrano" <edwin.zambrano@sumincol.net>, rymdisenos@hotmail.com, agerencia@aireflex.com, mrueda@epingenieria.com, "e bueno" <e.bueno@valderramavalco.com>, syprocsasb@gmail.com, buzcoingenieria@gmail.com, deivisperezserpa@yahoo.es, Lgarcia@hgingeneria.com.co, dicsoluciones@gmail.com, licitaciones@basadiseno.com, visogroup@hotmail.com, obsecon@gmail.com, "licitacionescfim mys" <licitacionescfim.mys@gmail.com>, raeljaingenieria@hotmail.com, asevinal@gmail.com, gerencia@pydingeneria.com, edmagoba2@hotmail.com, "maring civil" <maring_civil@hotmail.com>, stycolombia@outlook.com, administrativa@innprocon.co, "ing johnf" <ing_johnf@hotmail.com>, arqqr@gmail.com, oscar012320c2@hotmail.com, LICITACIONES@INGENIERIARH.COM, administracion@condisar.com, contratos@nauticenter.com, proarcon@gmail.com, licitacionesingvalderrama@gmail.com, administrativa@ag3ingenieria.com, discontru10@gmail.com, jorgecastrillonb@gmail.com, "comercial cscingenieria" <comercial.cscingenieria@gmail.com>, "licitaciones cscingenieria" <licitaciones.cscingenieria@gmail.com>, "homer benitorevollo"

<homer.benitorevollo@optimusconsulting.co>, oconstruccionessas@gmail.com, lyjmulting@gmail.com, richygc2002@yahoo.es, "aym gerencial" <aym.gerencial@gmail.com>, harengas2@gmail.com, pluismiv@hotmail.com, ogomez105@yahoo.es, rey95j@yahoo.com, sasproyectaring@gmail.com, "willsard 16" <willsard_16@hotmail.es>, concivcolsas@gmail.com, henetsas@gmail.com, quizaroberto@hotmail.com, gerencia@centralderebobinado.com, multiserviciosmhm@outlook.com, administracion@kcvconstructores.com, jhfranco@inh.com.co, proyectos@equipec.com, vicingltdaia@gmail.com, info@acustical.com, dihura@yahoo.es, adrianaag101@outlook.com, ingenieria@siselcom.co, Ingenierosgv@gmail.com, "ap ingenierosciviles" <ap.ingenierosciviles@gmail.com>, proyectos@dosg.com.co, vyv.ingenieria22@gmail.com, construmcmltda@gmail.com, mlwdisenosyconstruccionessas@gmail.com, lsanchez@interaseo.com.co, jesumariaruirozperez@yahoo.es, codicellicitaciones@gmail.com, covinproltda@gmail.com, comercializadorapacifico@hotmail.com, atana3secop2@hotmail.com, velasquezdavam@gmail.com, "gerencia proyectos" <gerencia.proyectos@globalbhcolombia.com>, "ing fabiantrilleras" <ing.fabiantrilleras@hotmail.com>, consorcio mantenimientos@GMAIL.COM, licitacionesdycon@gmail.com, miva1547@hotmail.com, secop@confiabilidadindustrial.com, danesingenieros@gmail.com, pmanjarrez@psaqua.com, tecniproject@gmail.com, vymingenieriasas@gmail.com, isidoroamarillo2@gmail.com, mansanchez1980@gmail.com, fricolsas@gmail.com, gerencia@axxisingenieria.com.co, licitaciones@arquitecturayconcreto.com, ingmiltonleon@hotmail.com, "vplicitaciones proyectos" <vplicitaciones.proyectos@gmail.com>, "caribe refrigeracion" <caribe.refrigeracion@gmail.com>, licitacionseingecol@gmail.com, licitaciones2@mircoal.com, ingedujose@gmail.com, dmillan19@hotmail.com, "secop notificacion" <secop.notificacion@gmail.com>, asistente@gys-ingenieria.co, arquintegralcontratacion@gmail.com, alansecop2@gmail.com, ADMCIVELEC@GMAIL.COM, "ing ricardo mayorquin" <ing.ricardo.mayorquin@hotmail.com>, smmcingenieria@gmail.com, EDGARACERO@GRUPOEMPRESARIALAC.COM, jbsocoficina2@gmail.com, licitaciones@urbaring.com, adrianavelasquezortiz@gmail.com, dielectricingenieria@gmail.com, hsmsecopii@gmail.com, licitaciones@cdatc.co, caminospuentesypcauces@gmail.com, licitacioneshmringenieria@gmail.com, cfdingenieriasas@hotmail.com, ingenieroschm@gmail.com, oscarburbanomera@hotmail.com, costrudistri@gmail.com, conelcoingenieria@yahoo.com, dubermunp@gmail.com, smafoily@hotmail.com, info@gparinco.com, serviambientalesespsas@gmail.com, "alianza solidaria2010" <alianza.solidaria2010@gmail.com>, civilmaq@gmail.com, "licitaciones lc alfa" <licitaciones.lc.alfa@gmail.com>, licitaciones@abile.co, josemauriciolopez@gmail.com, info@creasas.com.co, insanchezalberto@gmail.com, "carlos puentes" <carlos.puentes@pdgraphics.com.co>, OPERACIONES-WORKCOMPANI@HOTMAIL.COM, INFO@MARWA.COM.CO, keayala@sacyr.com, "incecol sas" <incecol.sas@gmail.com>, FUNDETEC10@GMAIL.COM, ofcinamb516@hotmail.com, licitacionescpp@coninsa.co, moselsas@gmail.com, gerencia@cmgrupo.com.co, info@g63.com.co, tridelsa@gmail.com, crbsas1@gmail.com, gerencia@aiegroup.co, admin@fundacomunidad.org, licitacionesproyinconsas@gmail.com, jonnyjaog@hotmail.com, info@tiglobal.com.co, socres2017sas@gmail.com, procesoscontratacion2020@gmail.com, "javier enriquez" <javier.enriquez@constructorameco.com>, pandreateso@hotmail.com, LICITARJAOL@GMAIL.COM, femondu@gmail.com, "comercial andresbeltran" <comercial.andresbeltran@gmail.com>, construigbarrios@outlook.com, hbingenieroscivilessas@gmail.com, inggea2000@gmail.com, construyecbsas@gmail.com, licitacionespvcsas@gmail.com, "ing peraltaomar" <ing.peraltaomar@gmail.com>, HADHERD@GMAIL.COM, nivelarlucita@gmail.com, waldicor24@hotmail.com, "calderon liz sas" <calderon.liz.sas@gmail.com>, "ing juanjosebernal" <ing.juanjosebernal@gmail.com>, luisnegreter@hotmail.com, constructoraincolsa@hotmail.com, eibethvr@gmail.com, proyectosmvg@gmail.com, "proyectos holguin" <proyectos.holguin@hotmail.com>, fidecomsas@hotmail.com, joselibardohd@gmail.com, aranaorlando@yahoo.es, contabilidadintessas@gmail.com, arincaconstruccionessas@gmail.com, constructoraemporiodorado@gmail.com, "interioconstruccionessas" <interioconstruccionessas@gmail.com>, hhconsultoressecop@gmail.com, serviciosmareli@gmail.com, administrativa@solinproltda.com.co, burbanobautista@gmail.com, rvingenierossas2017@gmail.com, josesierra@oxymaster.com, arcoeffecto@gmail.com, planeacion@crpali.com, licitacionescondicon@gmail.com, "ing comercial" <ing.comercial@teseract.com.co>, adm-colombia@cemosa.es, licitacionesdyg@gmail.com, elara@imecol.com, "atl licitacion" <atl_licitacion@hotmail.com>, comercial@aire-andino.com, "jennifer moreno" <jennifer.moreno@dextera.com.co>, adriasecop2@gmail.com, luchocoba@hotmail.com, almaestre61@hotmail.com, mldisenoyconstruccion@gmail.com, federicofalla@yahoo.com, jotoro2021@gmail.com, nefepusa88@gmail.com, ingcarpg@gmail.com, veogingenieria@gmail.com, torryandrade35@gmail.com, josedavidcastiblancomendoza@hotmail.com, ingherma@hotmail.com, copavicolsas@gmail.com, Leidyangulo2387@gmail.com, gerencia@fexxa.co, contactenos@gosecurity.com.co, forcomsas@gmail.com, "ing megaservicios" <ing.megaservicios@gmail.com>, conycasoluciones@gmail.com, jhonfredyosunamora@gmail.com, "licitaciones bypconstruccionessas" <licitaciones.bypconstruccionessas@gmail.com>, interdico93secopii@gmail.com, rosacuetogonzalez@hotmail.com, comunicaciones@sagaxct.com.co, coprosoin@hotmail.com, acastillo@accion.com, santi3290@hotmail.com, amussim2015@gmail.com, andresperea@aaconsultoriaeingenieria.com, construccionescbc@outlook.es, "tatiana giraldo" <tatiana.giraldo@innprocon.co>, invernabsas@gmail.com, CONTACTO@asoam.co, epsiloningenieriasas@gmail.com, licitacionesjk@gmail.com, "jeoambientales sas" <jeoambientales.sas@gmail.com>, pblicitaciones2021@gmail.com, alfaredes92@gmail.com, "licitacionesmarysol duque" <licitacionesmarysol.duque@gmail.com>, priarsas@gmail.com, joaquinogomez@gmail.com, acimutconstruccionessas@gmail.com, cjdiscon@gmail.com, CIARLICITACIONES@GMAIL.COM, appiagroupsas@gmail.com, jmaconsultoriaig@gmail.com, licitaciones@macro.com.co, "tym sas" <tym.sas@hotmail.com>, procesoslicitatoriosjho@gmail.com, licitaciones@ingasi.com.co, presidencia@movipetrol.com, correo@dcventas.com, info@solucionescuatroenunosas.com, CILICITACIONES@GMAIL.COM, "app arquitecturaeingenieria" <app.arquitecturaeingenieria@gmail.com>, roschduba@yahoo.de, "gerencia ocmingenieria" <gerencia.ocmingenieria@gmail.com>, jmolina@marval.com.co, fundacionvaloramos@gmail.com, comercial@anarquitectura.com.co, marioas@maasingenieria.com, "freddyestrada arq" <freddyestrada.arq@gmail.com>, gerencia@rydconstruccionessas.co, serviciueductos@gmail.com, mlopez@icpbsa.com, bioingeeconsas@gmail.com, "jdcycsas licitaciones" <jdcycsas.licitaciones@gmail.com>, disconilsas@gmail.com, gimerhernandez@gmail.com, sumiservicios12@gmail.com, deoc55@hotmail.com, asistente@bienobras.co, oswaldomiguelgarciasofan@gmail.com, licitacionesmentality@gmail.com, moringoficina@gmail.com, jdavior@gmail.com, secopaplako@gmail.com, mjcuencab@cointproingenieria.com, "isa gerencia" <isa_gerencia@hotmail.com>, "vicente bahamon" <vicente.bahamon@giraldoingenieria.com>, "duperly rivera" <duperly.rivera@grupohyca.mx>, hidroconcretos02@gmail.com, voladurascontroladas@gmail.com, "oficina ingenieros2008" <oficina.ingenieros2008@gmail.com>, fhidrante@gmail.com, juridicacentraldeaseo@gmail.com, icsb05@yahoo.es, info@termqsistemas.co, diazvmaria@yahoo.es, gerencia@esucon.com.co, "tiago duarte constrope" <tiago.duarte.constrope@gmail.com>, arqingetea@gmail.com, construccionesejpsas@gmail.com, "gerencia sicaeu" <gerencia.sicaeu@gmail.com>, gerencia@bracosas.com.co, jalexiscuellar@hotmail.com, edelbertolozano@gmail.com, irosas@torrescamara.es, marthacamargo2002@yahoo.com, "pcoptete arquitecta" <pcoptete_arquitecta@yahoo.es>

Enviados: Lunes, 23 de Enero 2023 15:39:40

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-015-2023

Cordial saludo,

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - "El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar..." de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL."**

De antemano se pide realizar la cotización con todos los aspectos que solicita el Hospital Universitario Departamental de Nariño E. S.E., para tener claridad a la hora de analizar el proceso.

Para conocer el proceso de la oferta y solicitar información de la misma dirigirse al siguiente link SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3823208&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El plazo máximo para enviar cotizaciones es hasta el día 30 de enero de 2023, hora 069:00 pm, se debe remitir la cotización a los correos: mjosas@hosdenar.gov.co, estudiosdemercadohosdenar@gmail.com.

En caso de tener inquietudes respecto a la información comunicarse al número 3234665716

Atentamente,

--
MARIO FERNANDO JOSA

Contratista
Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar
Pasto - Colombia

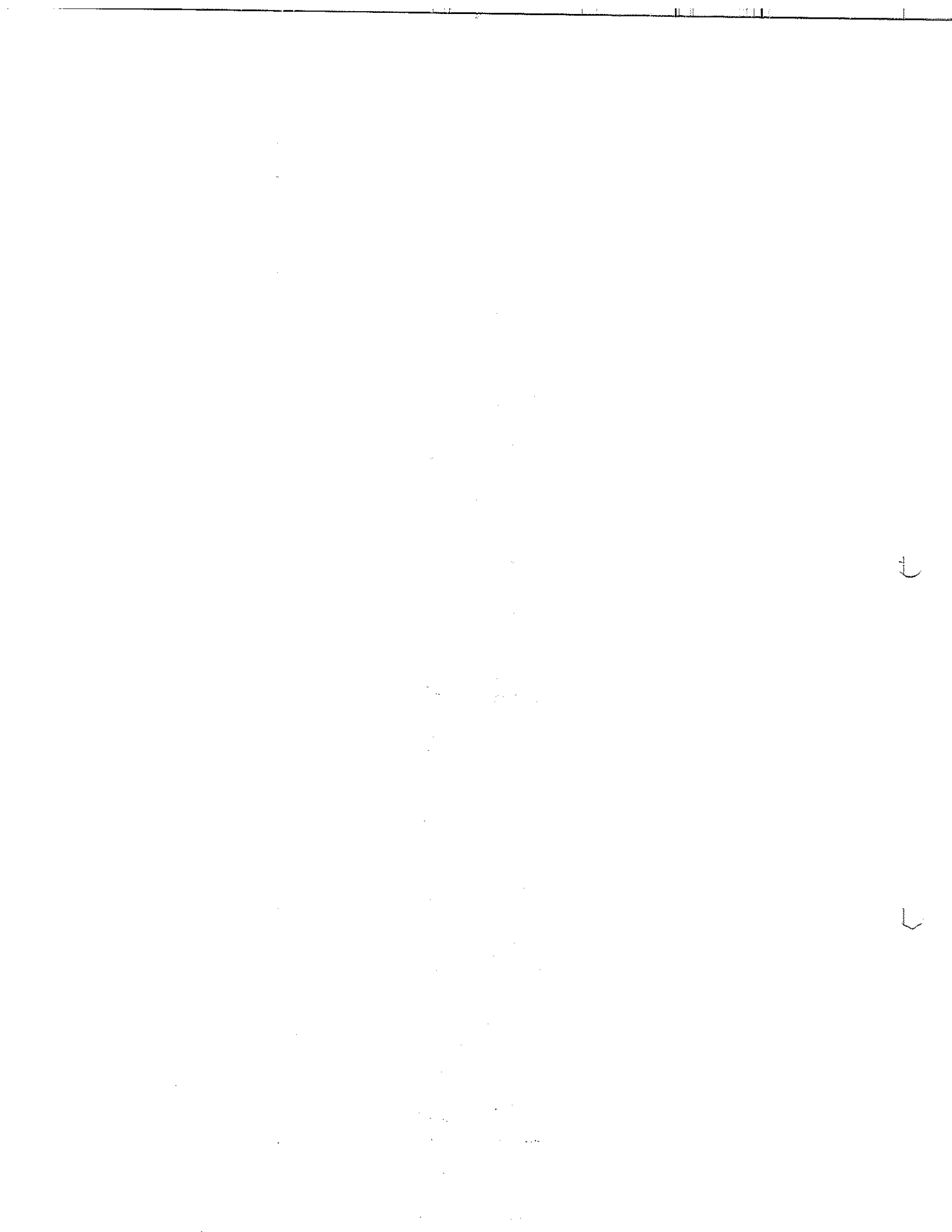
¿Le puedo ayudar en algo más?

¡Trabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro compromiso!



--
MARIO FERNANDO JOSA

Contratista
Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar
Pasto - Colombia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-015-
2023**

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA - UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 30 de enero de 2023

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL."

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - "El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar..." de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE**

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

NARIÑO E.S.E. PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL.

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, mjosas@hosdenar.gov.co. Hasta el día 30 de ENERO del 2023, hora 18:00 p.m.

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-015-2022, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

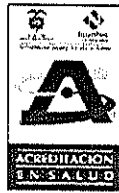
ITEM	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
1. MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL					
1	72154100	Toma de Aire	Cambio Polisombra	N/A	1
2	72154100	Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15 -S/ - A11691651	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral) (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16
			Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	18
			Lubricación de Rodamientos Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4
			Cambio Kit de Correas (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	8
			Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	8
			Cambio Kit Trampa de Condensado	Marca Atlas Copo No. Pieza 2904500069	1
			Cambio Kit de Sellos Unidad Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4
			Cambio Empaques de Admisión (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	8
		Cambio Tubo de Salida Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	6	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





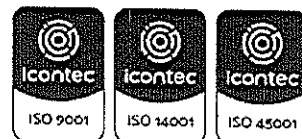
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			Cambio Rodamiento Motor Principal (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4
			Cambio Rodamiento Motor Principal (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	4
			Cambio Mangueras (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	6
			Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1
			Contactora 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1
			Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1
			Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE (Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	2
			Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1
			Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1
3	72154100	Tanque Pulmón Marca: Diequipos	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1
			Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1
			Verificación corrosión interna del tanque	N/A	1
4	72154100	Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO CD24 S/APIW2298 1 S/APIW2341 8	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2
5	72154100	Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2
			Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2
			Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+ (2 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2
6	72154100	Filtros Bacteriológicos s Marca Donalson	Cambio de Filtros Bacteriológicos (2 unidades)	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





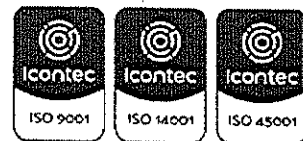
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

7	72154100	Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MED AIR 2200 SERIE: 1000263	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	Mínimo utilizando 2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4
			Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1
8	72154100	Equipo Monitor Detector de Oxígeno	Cambio de celda de Oxígeno	Marca: MAXTEC No. Pieza: R125P03-004	1
			Metrología: Calibración Celda de Oxígeno	NA	1
9	72154100	Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema (10 visitas), Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1
2. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL					
10	72154100	SISTEMA DE VACÍO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1
			Vacuum Vane Fluid 100 (3L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1
11	72154100	AREA DE SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL MARCA RIETSCHLE VC200 Serie: 1025660300 (2 PUM)	Cambio Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE	2
			Cambio Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8
			Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast) (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2
			Cambio de aceite (5 galones capacidad de las dos unidades de vacío)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1
12	72154100	Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema /10 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1
3. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL					
13	72154100	Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Cambio de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro de Aceite (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Filtro Separado (Anual)	Marca ALUP	1
			Cambio de Correas (Anual)	Marca ALUP	2
			Cambio de Espuma de Ionización (Anual)	Marca ALUP	1

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

14	72154100	Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema (10 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)	1
4. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL			
15	72154100	Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales tres visitas a todos los servicios del hospital durante la vigencia del contrato	1
16	72154100	Mantenimiento Correctivo "Bolsa de Repuestos" Sistema de Distribución Gases Medicinales e Industriales	1
5. CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL POR SITIO COMPRESOR			
17	72154100	Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal	1
6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA-BPM PAR LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL			
18	72154100	Verificación en el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura-BPM	1
7. PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA			
19	72154100	Prueba de Presión Hidrostática cilindros propiedad del HUDN	50
20	72154100	Cambio de válvulas y reparación cilindros propiedad del HUDN	20

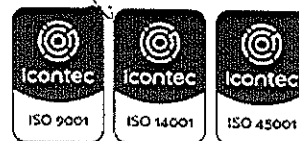
1.1 ASPECTOS A TENER EN CUENTA

MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Producción de Aire Medicinal, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar la operatividad de los mismos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
Toma de Aire	Visita de Inspección (I) (Mensual): Realización y Verificación de Limpieza de la Malla Filtrante y Polisombra Realización de Limpieza Externa de la Toma de Aire Verificación de Daños de la Toma de Aire (En caso de presentarse daños, realizar el respectivo mantenimiento correctivo)	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





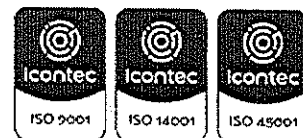
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal		
	Visita Tipo C (Anual) Cambio polisombra	N/A	1
Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15-S/ AII691651	Visita de Inspección (I) (Mensual): Limpieza general del equipo y de intercambiadores Estado General: Verificación de fugas, mangueras, filtros de aire, anti vibratorios, trampa de condensado, sistema antiretorno, puertas, ventilación Unidades Scroll: Verificación del estado del motor y sus correas, verificación de horas de marcha y temperatura de salida por unidad, Válvulas de seguridad, empaques de admisión Modulo de Control: Verificación presión de salida, horas de modulo, horas de marcha, arranques de los motores, presión de encendido y apagado Sistema Eléctrico: Verificación de voltajes, corriente, estado del cableado de potencia y control, ajuste de conexiones y corriente a tierra Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo A		
	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral) (Un filtro por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16
	Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) (Una válvula cheque por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	16
	Visita Tipo C (Semestral)		
	Lubricación de Rodamientos Scroll (Una lubricación por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4
	Cambio Kit de Correas (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	8
	Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves) (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	8
	Cambio Empaques de Admisión (Un empaque por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	8
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio Kit Trampa de Condensado	Marca Atlas Copo No. Pieza 2904500069	1
	Cambio Kit de Sellos Scroll (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4
	Cambio Rodamiento Motor Principal (Un rodamiento por cada motor, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	Cambio Rodamiento Motor Principal (Un rodamiento por cada motor, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	4
	Cambio Mangueras (Una manguera por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	4
	Cambio Tubo de Salida Scroll (Un tubo por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	4
	Sensor de temperatura scroll - tempe.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1
Condición Actual (Daños o Fallos)			
	Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1
	Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1
	Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	2
	Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1
	Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1
Reposición de stock por Daños o Fallos			
	Cambio de Válvulas Cheque	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	2
	Cambio Tubo de Salida Scroll	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	2
	Cambio Mangueras	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901990925	2
	Cambio Kit de Correa	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	2
	Cambio Rodamiento Motor Principal	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	2
	Cambio Rodamiento Motor Principal	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627474	2
	Contactador 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1
	Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1
	Cambio de polea Pulley (D85 2 Grooves (Un kit por cada unidad de scroll, en total 4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	1
Tanque Pulmón Marca: Di equipos	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Presión de Ecuilización, Fugas, Trampa de Condensado Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1
	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1
Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS	Verificación de corrosión interna del tanque	N/A	1
	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General, Verificación Fugas de Aire, Temperatura de Secado, Ciclo de	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





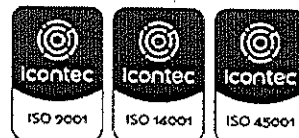
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COPCO MODELO CD24 S/APIW22981 S/APIW23418	Regeneración, Caída de Presión, Drenaje Automático, Limpieza de los silenciadores Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal		
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+ (1 por cada secador)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2
Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) -QD50 (2) Filtros Bacteriológicos Marca Donalson (2)	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Fugas y Estado General Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2
	Cambio de Filtros Bacteriológicos	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2
Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDAIR 2200 SERIE: 1000263	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General y Registro de Medida de CO y DP Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo A (Trimestral)		
	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4
	Condición Actual (En caso de Fallo)		
	Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1
Equipo Monitor Detector de Oxígeno	Visita Tipo A (Anual)		
	Metrología: Calibración Celda de Oxígeno	NA	1
	Cambio de celda de Oxígeno	Marca: MAXTEC No. Pieza: R125P03-004	1
Registrador de Datos: Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocío (PD) Marca: Yokowaga	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General y Registro de Medida de CO y DP Ajuste de valores del registrador con respectivo patrones en caso de desajuste con respecto al analizador	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal		
Electroválvula Marca: Danfoss Modelo: EV220B 15-50	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificación de Estado General Verificación de Activación Electroválvula de acuerdo los valores máximos permitidos de CO (10ppm) y DP (39°F) Nota: Se Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo A (Trimestral)		
	Verificación de Activación Electroválvula de acuerdo los valores máximos permitidos de CO (10ppm) y DP (39°F)	N/A	4
Mano de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema, Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1

2. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Vacío Medicinal, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar operatividad de los equipos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
SISTEMA DE VACIO MARCA RIETSCHLE MODELO VC200 1025660300 (2 PUMS)	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo Inspección Mecánica de Bombas: Verificación de Fugas, Mangueras, Filtros de Aire y Aceite, Antivibratorios, Sistema Antiretorno, Puertas, Ventilación, Nivel de aceite, Inspección de Paletas, Inspección de Soportes Inspección de Tablero: Verificación Presión de Salida, Horas de Marcha de las unidades, Presión de Encendido y Apagado.	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

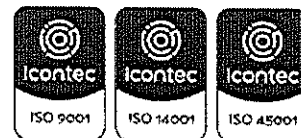
	Sistema Eléctrico: Verificación de Voltajes, Corriente, Estado del Cableado de Potencia y Control, Ajuste de conexiones y Corriente a Tierra Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal		
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio Filtros de Aire Aceite	Marca: RIETSCHLE	2
	Cambio Filtro Separador de Aceite	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8
	Cambio Disco Colchón Estabilizador de Gas (Gas Ballast)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2
	Cambio de aceite	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	5
SISTEMA DE VACIO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo, Inspección Nivel y Estado del Aceite, Revisión de Conexiones, Revisión Elementos Filtrantes Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal	N/A	10
	Visita Tipo B (anual)		
	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1
	Vacuum Vane Fluid 100 (1L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	3
	Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema, la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)		1

3. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL

Llevar a cabo las rutinas de mantenimiento de cada equipo que conforma el Sistema de Aire Industrial, de acuerdo a las siguientes descripciones (tomadas de los manuales de los fabricantes y el instructivo IRFAR-022 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES) con su respectivo reporte de mantenimiento donde se registre fecha de intervención y/o próxima visita sugerida. Se identifica marca y número de parte y/o referencia en la descripción técnica, porque los equipos en los cuales van a ser instalados los consumibles y/o repuestos, son de marcas específicas que por compatibilidad y garantizar operatividad de los equipos se requiere que sean de marca, originales, nuevos y no remanufacturados.

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.
	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General del Equipo	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





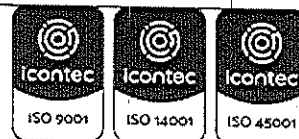
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serial 2532840002	Estado General: Verificación Nivel y Calidad del Aceite, Limpieza del Prefiltro, Estado y Tensado de las Correas, Fugas, Ventilación, Motores, puertas Modulo de Control: Verificación Presión de Salida, Horas de Modulo, Horas de Marcha, Arranques de los motores, Presión de Encendido y Apagado Sistema Eléctrico: Verificación de Voltajes, Corriente, Estado del Cableado de Potencia y Control, Ajuste de conexiones y Corriente a Tierra Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial		
	Visita Tipo A (Semestral)		
	Cambio de Aceite Sintético (1 Galón)	Marca: ALUP	2
	Visita Tipo C (Anual)		
	Cambio de Filtro de Aire	Marca ALUP	1
	Cambio de Filtro de Aceite	Marca ALUP	1
	Cambio de Filtro Separado	Marca ALUP	1
	Cambio de Correas	Marca ALUP	2
Cambio de Espuma de Ionización	N/A	1	
Compresor de Aire Industrial Marca Atlas Copco, Modelo GX5, Serial CAI618209	Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza General Verificar funcionamiento de la trampa de condensado y realizar limpieza de la misma Verificar Nivel de aceite Verificar la banda de presión en la que trabaja el equipo dentro de la batería de compresores Verificar conexiones eléctricas Verificar recubrimientos térmicos y las espumas de ionización Verificar que no exista paso de aceite (limpiar línea de barrido) Verificar si se accionan las protecciones eléctricas Verificar el sistema de transmisión de potencia (Acoples, corras, directo) Verificar y detectar fugas en los circuitos de aire, agua y aceite Verificar y revisar el sistema de regulación Verificar el estado de las aspas y el sentido de giro del ventilador principal Verificar harness y sensores de protección Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial	N/A	10
Secador de Aire Industrial (2) Marca Atlas Copco Modelo FX3 Seriales CAI668269 CAI653742	Visita de Inspección (I) (Mensual) Revisar y limpiar el condensador Verificar los recubrimientos Térmicos y las espumas de insonorización Medición de temperaturas de entrada y salida de aire comprimido Medición temperatura línea de succión y descarga Verificar el punto de rocío Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial	N/A	10

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>Secadores de Aire Industrial Marca Atlas Copco Modelo CD22+ Seriales APIW54262 y APIW54261</p>	<p>Visita de Inspección (I) (Mensual) Limpieza general Purgar el agua condensada y el aceite de los pre filtros Verificar que la temperatura del aire comprimido no excede los límites del equipo Verificar que la presión de suministro no está por debajo de la presión mínima permitida Verificar que el secador alterna las torres Verificar que se expulsa aire de regeneración a través de una de las válvulas de regeneración durante la regeneración y el enfriamiento Medir el consumo de corriente de elemento calentador Verificar los sistemas de drenaje automático Verificar que se calienta la torre de regeneración Limpiar el filtro de la entrada del soplador Limpiar los silenciadores Nota: Incluye dentro de la Mano de Obra Sistema de Producción de Aire Industrial</p>	<p>N/A</p>	<p>10</p>
<p>Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema, Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)</p>			<p>1</p>

4. MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL

Para el mantenimiento preventivo de la red: tomas, paneles, columnas, cajas de corte, alarmas, ductos, tuberías, válvulas, mangueras y racores de Gases Medicinales y Aire Industrial, se deben tener en cuenta las siguientes actividades con su respectivo reporte de mantenimiento por triplicado (Original para la hoja de vida del equipo, Copia 1 para el servicio donde se realiza el mantenimiento y Copia 2 para soporte de facturación). Estas actividades deben realizarse semestralmente (3 Visitas por año) por cada servicio del hospital.

4.1 Red: Tomas, paneles, columnas, cajas de corte, alarmas, ductos, tuberías, válvulas, mangueras y racores de Gases Medicinales y Aire Industrial

Actividades Generales:

- Entrega de protocolo para suspensión o corte de suministro de la red de Gases Medicinales o Aire Industrial en los diferentes servicios de la institución
- Verificación y/o corrección de fugas en uniones y soldaduras de las redes de suministro de Gases Medicinales y Aire Industrial
- Verificación de manómetros y vacuómetros de cajas de corte, en caso de fallas o que no pasen la calibración se debe realizar el cambio de los mismos
- Verificación de válvulas de corte
- Inspección y/o cambio de soportería de la red medicinal e industrial

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Verificación y/o Corrección de fugas, verificación y/o realización de limpieza interna, Verificación y/o cambios de sellos (orings), verificación de sello de las tomas, paneles y/o columnas de aire medicinal, CO2, oxígeno, nitrógeno, NO2 y aire industrial
- Revisión y/o corrección de paneles de alarmas, verificación y corrección puntos de soldadura en plaquetas y/o módulos, verificación de voltaje de entrada y salida, verificación de los valores de span y cero (con manómetro patrón)
- Inspección y/o instalación de sensores de presión para alarmas de gases
- Revisión y/o demarcación, señalización, rotulado y/o pintura de la tubería bajo los requerimientos normativos aplicables: Resolución 4410 del 2009, NFPA 99, y NTC 5318.
- Revisión y/o demarcación, señalización y/o rotulado de alarmas y/o cajas de corte

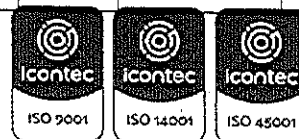
4.2 Pruebas de Desempeño al Sistema de Distribución de Gases Medicinales: Las pruebas de desempeño se deben ejecutar anualmente y entregar un informe de las siguientes actividades tal cual lo describe la normatividad vigente (Resolución 4410 del 2009, NFPA 99 y NTC 5318)

- Prueba de fugas en conexiones, uniones o segmentos de tubería de la red de Gases Medicinales
- Prueba de estanqueidad con reporte de caída de presión mínima de 2 horas
- Ensayo de conexiones cruzadas o gases cruzados
- Purga de la tubería
- Activación de alarmas

Cada una de las pruebas se realizará con nitrógeno seco o el gas que va a estar contenido en la tubería. Además del suministro de los reguladores para los cortes, con el respectivo protocolo para suspensión o corte de suministro de la red de Gases Medicinales y Aire Industrial en los diferentes servicios de la institución.

Servicio	O2	Vacío	Aire	N2	CO2	NO2	Industrial	Evacuación Gases	Panel N2	Caudalmetro	Total Tomas
Primer Piso											
Urgencias (Observación, Procedimientos, Aislamiento, Reanimación Consultorio)	96	96	4	0	0	0	0	0	0	0	196
Imágenes Diagnósticas (Ecografía, Resonancia Magnética, Tomografía Axial y Rayos X)	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Rehabilitación Física	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Radioterapia/ Acelerador Lineal	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Gastroenterología	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Consulta Externa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Banco de Sangre (1 Unidad Móvil)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Ambulancias (4 Unidades Móvil)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Taller Mantenimiento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Segundo Piso											
Quirófano	38	38	30	22	13	0	0	1	3	0	145
URPA (Recuperación)	16	16	16	0	0	0	0	0	0	0	48
Cirugía General	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Ecografía Obstetricia	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Central Esterilización	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8
Cardiología	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Cardiología 2	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Consultorio	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Tercer Piso											
Sala de Partos	20	18	13	0	0	3	0	3	0	0	57
Ginecología	39	39	7	0	0	0	0	0	0	0	85
Neonatos Básicos	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Uci Neonatal e Intermedio	33	33	26	0	0	0	0	0	0	1	93
UCI Adultos	40	40	40	0	0	0	0	0	0	1	121
Cuarto Piso											
Especialidades Quirúrgicas	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Medicina Interna	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Especialidades Cuarto Piso	46	46	0	0	0	0	0	0	0	0	92
Quinto Piso											
Especialidades Quinto Piso	35	35	12	0	0	0	0	0	0	0	82
UCI Intermedio Adulto	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	33
Hemodiálisis	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total											1229

INVENTARIO DE CAJAS DE CORTE, ALARMAS Y SEÑALES

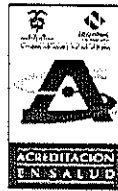
AREA	DESCRIPCIÓN	ALARMA	SEÑALES	CAJAS DE CORTE	MANOMETROS
Rehabilitación	2 Gases	1	2	1	2
Urgencias	2 Gases	5	10	5	10
	3 Gases	1	3	0	0
Imágenes Diagnósticas	2 Gases	1	2	1	2

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Radioterapia/ Acelerador Lineal	2 Gases	1	2	1	2
Consulta Externa	2 Gases	1	2	1	2
Quirófano	2 Gases	9	18	9	18
	4 Gases	9	36	9	36
URPA	3 Gases	1	3	1	3
Cirugía General	2 Gases	2	4	2	4
Cardiología 2	1 Gases	1	1	1	1
Sala de Partos	1 Gas	3	3	3	3
	3 Gases	1	3	1	3
	4 Gases	3	12	3	12
Ginecología	2 Gases	2	4	2	4
	3 Gases	1	3	1	3
Cuidado Básico Neonatal	2 Gases	1	2	1	2
UCI Neonatal e intermedio	3 Gases	3	9	3	9
UCI Adulto	3 Gases	2	6	2	6
Especialidades Cuarto Piso	2 Gases	2	4	2	4
Medicina Interna	2 Gases	3	6	3	6
Especialidades Quinto Piso	2 Gases	2	4	2	4
	4 Gases	1	4	1	4
UC Intermedio Adulto	1 Gas	1	1	1	1
	2 Gases	1	2	1	2
Central de Gases Medicinales	Alarma Maestra	1	11	0	0
TOTAL		55	156	57	143

Manifold y Unidades de Regulación

Actividades Generales

- Verificación y/o Corrección de fugas en válvulas de alta presión, látigos de alta presión y tubos colectores
- Presurización del manifold
- Verificación del funcionamiento del sellado en válvulas
- Verificación conexión de mangueras y/o látigos de alta presión, en caso de fallas o daños realizar el remplazo de los mismos
- Verificación de manómetros de alta y baja de los manifold y los manómetros de la doble regulación, en caso de fallas o que no pasen la calibración se debe realizar el cambio de los mismos
- Pintura general de la estructura
- Verificación de anclajes y soportes
- Verificación y/o Instalación de avisos de seguridad por cada gas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Verificación de válvulas de seguridad y reguladores
- Verificación y/o Realización a Pintura general de la tubería

INVENTARIO DE MANIFOLDS

Manifold	Cantidad	Tamaño
Oxígeno Medicinal	1	2 x 10
Oxígeno Medicinal - Termo	1	1 x 2
Aire Medicinal	1	2 x 5
Nitrógeno	1	1 x 4
Dióxido de Carbono	1	2 x 4

Mantenimiento correctivo al sistema de producción de aire medicinal, sistema de producción vacío medicinal, sistema de producción aire industrial y sistema de distribución para el suministro de gases medicinales y aire industrial

Realizar el Mantenimiento correctivo las veces que sean necesarias de todos los equipos que forman parte de los Sistemas de Producción de Aire Medicinal, Sistema de Vacío Medicinal, Sistema de Producción Aire Industrial y Sistema de Distribución para el Suministro de Gases Medicinales y Aire Industrial, la cual se realiza a través de un soporte técnico durante la durabilidad del contrato cuando se presente daños, emergencias y/o contingencias. El contratista debe garantizar tiempos de repuesta inferiores a 30 minutos vía telefónica y 2 horas en sitio, y dar soporte técnico 7 por 24.

Para el cambio de repuestos de tomas de gases medicinales e industriales, cajas de corte, alarmas, manifolds y sistema de distribución se requiere de un presupuesto adicional que se manejarán con la figura de "Bolsa de Repuestos", el cual se deberá ir consumiendo de acuerdo a los servicios que se presenten y que requieran cambio de estos repuestos o accesorios. Se describirá en el reporte de mantenimiento correctivo el tipo de repuesto, fotografía y la cantidad utilizada, y se especificará en la facturación mensual el costo de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE REPUESTOS O ACCESORIOS (BOLSA DE REPUESTOS)

Descripción	Repuestos o accesorios
Tomas de Gases medicinales e industriales	Escudos Tornillería Resortes Válvula de cheque primaria Válvula de cheque secundaria

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Cajas de corte de Gases medicinales e industriales	Manómetros con su respectivo certificado de calibración ONAC Válvulas Acrílicos Marcos Soldadura
Alarmas de Gases medicinales e industriales	Sensores visuales y sonoros Buzzer de sonidos Tarjetas cableado Válvulas Alarmas
Manifold de Gases Medicinales	Látigos de alta presión Válvulas racores Manómetros con su respectivo certificado de calibración ONAC Reguladores Marcos o estructuras en ángulo Soldadura Presostatos Correas Vacuostatos
Red de suministro de gases medicinales e industriales	Válvulas Gabinetes de válvulas Tuberías Presostatos Abrazaderas

5. CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL POR SITIO COMPRESOR

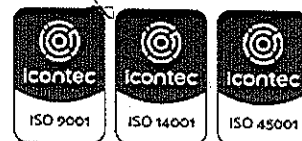
Con el objetivo de mantener la Certificación en BPM se debe validar el Sistema de Producción de Aire Medicinal por sitio compresor, realizando las siguientes actividades

5.1 PLAN MAESTRO DE VALIDACIONES

Verificación y actualización del documento PLFAR-002 PLAN MAESTRO DE VALIDACIONES, de acuerdo a las calificaciones y validaciones a realizar (Cronograma de Actividades) y lo requerido por la normatividad vigente (USP, Resolución 4410 de 2009)

5.2 LISTADO DE PROTOCOLOS E INFORMES DE CALIFICACIÓN

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.B.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Calificación de Diseño (DQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Instalación (IQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Operación (OQ) del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño Válvulas Anti-retorno del Sistema de Generación y Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Calificación de Instalación, Operación y Desempeño del Sistema de Adquisición de Datos del Sistema de Generación de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño (PQ) del Sistema de Generación de Aire Medicinal
- Calificación de Desempeño (PQ) del Sistema de Reserva de Aire Medicinal
- Validación de la Técnica Analítica de Medición de Concentración de Monóxido de Carbono por método celda Electroquímica
- Validación de la Técnica Analítica de Medición de Concentración de Oxígeno por el método de celda Electroquímica

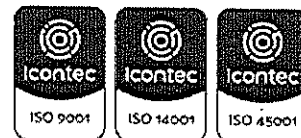
6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA-BPM PAR LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL

Con el objetivo de mantener y evaluar el nivel de cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4410 de 2009, USP Vigente y las demás normas que rigen para la Fabricación, Control de Calidad, Almacenamiento y/o Distribución de Gases Medicinales y lo establecido en el MNFAR-001 MANUAL DE GARANTIA DE CALIDAD PARA GASES MEDICINALES del HUDN con el fin de reducir errores, mejorar continuamente, se hace necesario realizar la Auditoría Interna por un Experto(s) Técnico(s), que deben cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el numeral 5.2 del procedimiento PRFAR-007 AUTOINSPECCIONES, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA DE PROVEEDORES EN EL SERVICIO FARMACÉUTICO:

Requisitos del Experto Técnico

- A. EDUCACIÓN:** Título Universitario o Especializado.
- B. FORMACIÓN:** Conocimiento y Entendimiento en BPM y las normas que las rigen. Es necesario que esta formación se demuestre a través de certificados o constancias. Adicionalmente debe contar con conocimiento y entendimiento en el sector salud y los requisitos legales del sector.
- C. EXPERIENCIA:** Dos años mínimo de experiencia en Implementación y Auditorias de Buenas Prácticas de Manufactura. Es necesario que esta Experiencia se demuestre a través de certificados o constancias no inferiores a tres años.
- D. HABILIDADES:** Los auditores deben cumplir con habilidades adicionales para facilitar la

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

realización de la auditoría de manera eficiente y eficaz: • Planificación y organización de trabajo • Capacidad de expresión • Capacidad de redacción • Manejo de conflictos • Versatilidad • Confiabilidad y seguridad de la información • Conservar una actitud imparcial y objetiva frente a los auditados y frente a las situaciones encontradas como resultado de las auditorías. • Seguridad de sí mismo, es decir actuar y funcionar de forma independiente a la vez que se relaciona eficazmente con otros.

Para la Auditoria Interna se debe entregar:

- Hoja de Vida del Auditor (Experto Técnico)
- Plan de Auditoria en el formato asignado por el sistema de Gestión Documental del Hospital
- Informe de la Auditoria

7. MANTENIMIENTO A CILINDROS PROPIEDAD DEL HUDN

7.1 PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA

Realizar la Pruebas de Presión Hidrostática con el respectivo Certificado de Presión Hidrostática.

7.2 CAMBIO DE VALVULAS

Realizar el cambio de las válvulas a los cilindros propiedad del hospital que requieran de este repuesto

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

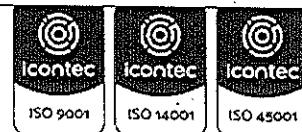
Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la cotización
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- *Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato*
- *Condiciones de Entrega*

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)*
- *Portafolio de productos y/o servicios.*
- *Certificado de CCAA (si aplica).*
- *Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.*

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

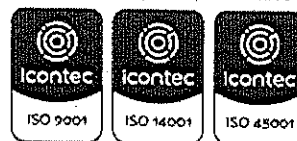
- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla Pro- Deporte y Recreación por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA¹

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

¹ Según ordenanza 011 del 2022 por medio de la cual se decreta la tasa de Pro deporte y Recreación en el departamento de Nariño la cual entra en vigencia a partir del 01 de octubre del año 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

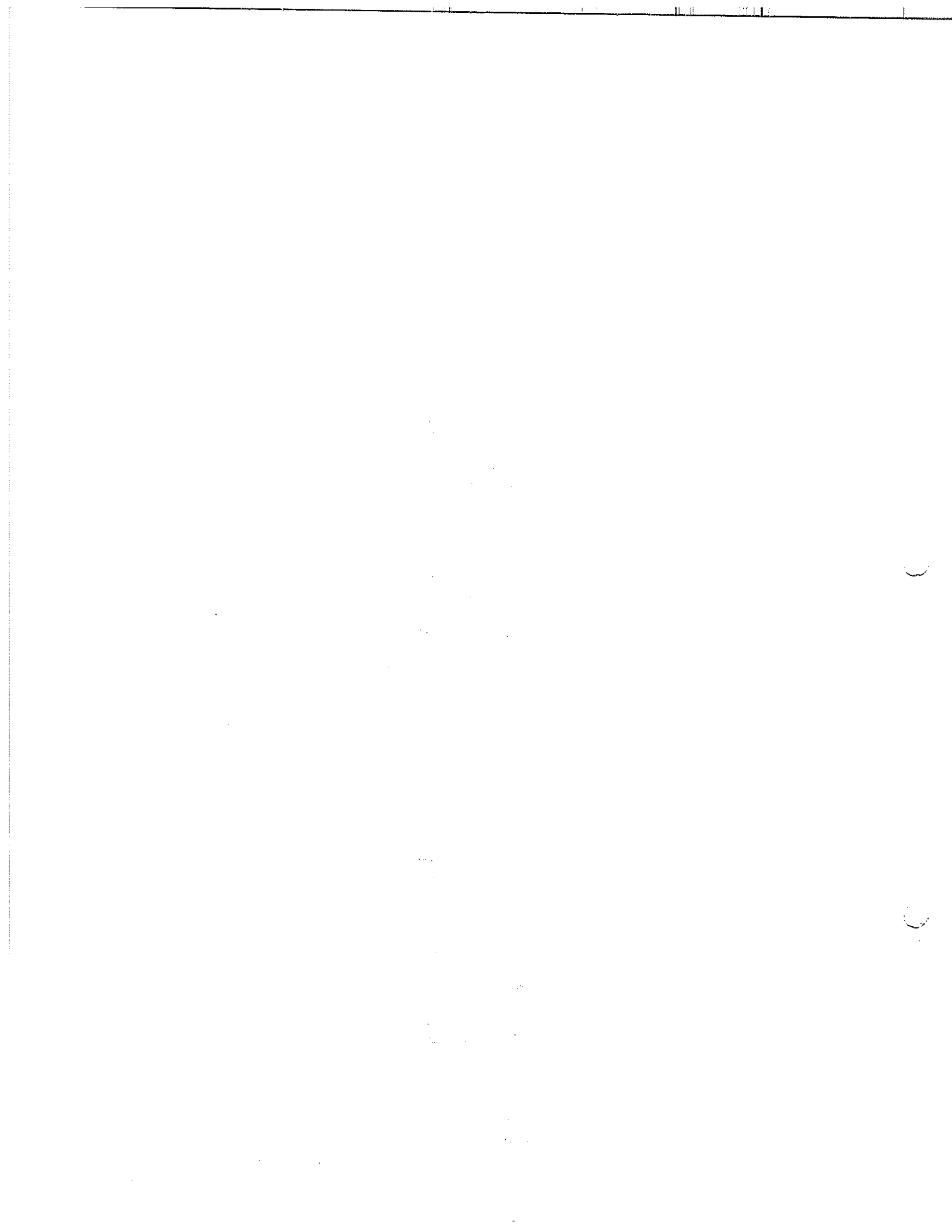
ITEM	DESCRIPCIÓN (del ítem cotizado)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Para establecer presupuesto para el Estudio Previo para el Mantenimiento de los equipos de la Central de Gases Medicinales
vigencia 2023

ANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL
ENTAL DE NARIÑO E.S.E, PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE
TRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL
E AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE
AIRE MEDICINAL.

del 01 de Febrero al 31 de Diciembre 2023

cambiando el número de referencia, favor describir el cambio en la casilla de observaciones
ros repuestos y/o consumibles, describirlos al final de la cotización con marca y No. de pieza o referencia y los respectivos valores

ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA TOTAL	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Polisombra	N/A	1	\$ 370.000	\$ 70.300	\$ 70.300	\$ 370.000	\$ 440.300
io de Filtros de Aire (Trimestral)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16	\$ 210.000	\$ 39.900	\$ 638.400	\$ 3.360.000	\$ 3.998.400
io de Válvulas Cheque (Cuartimestre) 4 fes.	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	18	\$ 560.000	\$ 106.400	\$ 1.915.200	\$ 10.080.000	\$ 11.995.200
ación de Rodamientos Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892610020	4	\$ 98.000	\$ 18.620	\$ 74.480	\$ 392.000	\$ 466.480
io Kit de Correas 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	8	\$ 230.000	\$ 43.700	\$ 349.600	\$ 1.840.000	\$ 2.189.600
io de polea Pulley (D85 2 Grooves (4 fes)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	8	\$ 380.000	\$ 72.200	\$ 577.600	\$ 3.040.000	\$ 3.617.600
io Kit Trampa de Condensado	Marca Atlas Copco No. Pieza 2904500069	1	\$ 460.000	\$ 87.400	\$ 87.400	\$ 460.000	\$ 547.400
io Kit de Sellos Unidad Scroll (4 fes)	Marca: Atlas Copco No. Pieza 3001170210	4	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 212.800	\$ 1.120.000	\$ 1.332.800
io Empaques de Admisión 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2236009600	8	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 53.200	\$ 280.000	\$ 333.200
io Tubo de Salida Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza 2901139700	6	\$ 180.000	\$ 34.200	\$ 205.200	\$ 1.080.000	\$ 1.285.200
io Rodamiento Motor Principal 4 fes	Marca: Atlas Copco No. Pieza 1280627473	4	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 273.600	\$ 1.440.000	\$ 1.713.600

Motor Principal	4	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1280627474	4	\$	360.000	\$	68.400	\$	273.600	\$	1.440.000	\$	1.713.600
Mangueras 4 unidades	6	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901990925	6	\$	270.000	\$	51.300	\$	307.800	\$	1.620.000	\$	1.927.800
Control de temperatura scroll - tempe.sensor	1	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057465	1	\$	420.000	\$	79.800	\$	79.800	\$	420.000	\$	499.800
Motor 33RT2026-1AG 110 V	1	Marca: Siemens No. pieza: 1280628509	1	\$	230.000	\$	43.700	\$	43.700	\$	230.000	\$	273.700
Motor Sirius 3RV2021-1FA10	1	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1	\$	620.000	\$	117.800	\$	117.800	\$	620.000	\$	737.800
Kit compresor scroll - Kit ATSL165 ANGE (2	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	2	\$	36.355.200	\$	6.907.488	\$	13.814.976	\$	72.710.400	\$	86.525.376
Kit de Modulo MKV A MKV	1	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2230501817	1	\$	13.433.280	\$	2.552.323	\$	2.552.323	\$	13.433.280	\$	15.985.603
Kit de emergencia	1	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1	\$	120.000	\$	22.800	\$	22.800	\$	120.000	\$	142.800
Kit Trampa de Tanque EWD50	1	Marca Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1	\$	560.000	\$	106.400	\$	106.400	\$	560.000	\$	666.400
Kit de Válvula de Alivio	1	N/A	1	\$	80.000	\$	15.200	\$	15.200	\$	80.000	\$	95.200
Kit de protección corrosión interna del tanque	1	N/A	1	\$	890.000	\$	169.100	\$	169.100	\$	890.000	\$	1.059.100
Kit de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red D35+	2	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2	\$	1.800.000	\$	342.000	\$	684.000	\$	3.600.000	\$	4.284.000
Kit de Filtros Coalescentes- Filtro de Red + 2 unidades	2	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2	\$	1.800.000	\$	342.000	\$	684.000	\$	3.600.000	\$	4.284.000
Kit de Filtros Coalescentes- Filtro de Red + 2 unidades	2	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2	\$	1.800.000	\$	342.000	\$	684.000	\$	3.600.000	\$	4.284.000
Kit de Filtros Coalescentes- Filtro de Red + 2 unidades	2	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2	\$	1.800.000	\$	342.000	\$	684.000	\$	3.600.000	\$	4.284.000
Kit de Filtros Bacteriológicos	2	Marca: Donáison Elemento Filtrante de Profundidad Estéril ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2	\$	2.300.000	\$	437.000	\$	874.000	\$	4.600.000	\$	5.474.000
Kit de Calibración Celda de Monóxido de carbono	4	Mínimo utilizando 2 gases patrón con su respectivo certificado de calidad	4	\$	1.200.000	\$	228.000	\$	912.000	\$	4.800.000	\$	5.712.000
Kit de Monóxido de Carbono	1	Marca: ENMET No. Pieza: 670251200	1	\$	3.200.000	\$	608.000	\$	608.000	\$	3.200.000	\$	3.808.000

Descripción	Cantidad	Marca: MAXTEC No. Pieza: R125P03-004	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
Unidad de celda de Oxígeno	1		\$ 655.500	\$ 655.500	\$ 3.450.000	\$ 4.105.500
Logía: Calibración Celda de Oxígeno	1	NA	\$ 247.000	\$ 247.000	\$ 1.300.000	\$ 1.547.000
Plan (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los (7 visitas), Todas la visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio)	1		\$ 722.000	\$ 722.000	\$ 3.800.000	\$ 4.522.000
00HRS GV150	1	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	\$ 494.000	\$ 494.000	\$ 2.600.000	\$ 3.094.000
Im Vane Fluid 100 (1L)	1	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	\$ 148.200	\$ 148.200	\$ 780.000	\$ 928.200
100 Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	2	Marca: RIETSCHLE	\$ 68.400	\$ 136.800	\$ 720.000	\$ 856.800
100 Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	8	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	\$ 163.400	\$ 1.307.200	\$ 6.880.000	\$ 8.187.200
100 Disco Colchón Estabilizador de Gas (2 unidades)	2	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	\$ 43.700	\$ 87.400	\$ 460.000	\$ 547.400
100 Unidades de aceite (5 galones capacidad de las unidades de vacío)	1	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	\$ 247.000	\$ 247.000	\$ 1.300.000	\$ 1.547.000
Plan (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los (10 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio	1		\$ 1.235.000	\$ 1.235.000	\$ 6.500.000	\$ 7.735.000
100 de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	1	Marca ALUP	\$ 102.600	\$ 102.600	\$ 540.000	\$ 642.600
100 de Filtro de Aceite (Anual)	1	Marca ALUP	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 300.000	\$ 357.000
100 de Filtro de Aire (Anual)	1	Marca ALUP	\$ 53.200	\$ 53.200	\$ 280.000	\$ 333.200
100 de Filtro Separado (Anual)	1	Marca ALUP	\$ 72.200	\$ 72.200	\$ 380.000	\$ 452.200
100 de Correas (Anual)	2	Marca ALUP	\$ 64.600	\$ 129.200	\$ 680.000	\$ 809.200
100 de Espuma de Ionización (Anual)	1	Marca ALUP	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 300.000	\$ 357.000
Plan (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los (10 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de	1		\$ 1.178.000	\$ 1.178.000	\$ 6.200.000	\$ 7.378.000
Plan (Incluye todos los servicios de mantenimiento)	1		\$ 228.000	\$ 228.000	\$ 1.200.000	\$ 1.428.000
Plan de Producción de Aire Medicinal	1		\$ 4.940.000	\$ 4.940.000	\$ 26.000.000	\$ 30.940.000
Plan de propiedad del HUDN	50		\$ 24.700	\$ 1.235.000	\$ 6.500.000	\$ 7.735.000
Plan de propiedad del HUDN	20		\$ 60.800	\$ 1.216.000	\$ 6.400.000	\$ 7.616.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA						
						\$ 260.795.259

6011104871A
S.A.S.
S Holding S.A.S.

IG SAS

IEL CRISTÓBAL SUAREZ H.

S COMERCIALES

Según ejecución

as después de radicada la factura
as

is Holding SAS es importador OEM Multimarca de equipos de origen Chino fabricantes de las
as por ustedes requeridas.

+

2

0

OBJETO A CONTRATAR: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL.

Plazo de ejecución del 01 de abril al 31 de Diciembre 2023

EQUIPO	ACTIVIDAD	No. Parte y/o Referencia del Consumible	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR IVA TOTAL	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
Toma de Aire	Cambio Polisombra	N/A	1	\$ 2.500.000	\$ 475.000	\$ 475.000	\$ 2.600.000	\$ 2.975.000	
Compresor de Aire MARCA ATLAS COPCO MODELO SF15 - S/ AII891651	Cambio de Filtros de Aire (Trimestral)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622065800	16	\$ 187.920	\$ 35.705	\$ 571.277	\$ 3.006.720	\$ 3.577.997	
	Cambio de Válvulas Cheque (Cuatrimestre) 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236043880	12	\$ 897.840	\$ 170.590	\$ 2047.075	\$ 10.774.080	\$ 12.821.155	
	Lubricación de Rodamientos Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2892810020	4	\$ 2.832.720	\$ 538.217	\$ 2.152.867	\$ 11.330.680	\$ 13.483.747	
	Cambio Kit de Correas 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2903102142	4	\$ 320.160	\$ 60.830	\$ 243.322	\$ 1.280.640	\$ 1.523.962	
	Cambio de poleas Pulley (DB5 2 Grooves (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1622022514	4	\$ 1.183.200	\$ 224.808	\$ 899.232	\$ 4.732.800	\$ 5.632.032	
	Cambio Kit Trampa de Condensado	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2904500069	1	\$ 640.320	\$ 121.661	\$ 121.661	\$ 640.320	\$ 761.981	
	Cambio Kit de Sellos Unidad Scroll (4 unidades)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 3001170210	4	\$ 4.440.480	\$ 843.691	\$ 3.374.765	\$ 17.781.920	\$ 21.136.685	
	Cambio Empaques de Admisión 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2236009600	4	\$ 111.360	\$ 21.158	\$ 84.834	\$ 445.440	\$ 530.074	
	Cambio Tubo de Salida Scroll 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901138700	4	\$ 227.488	\$ 43.223	\$ 172.892	\$ 908.956	\$ 1.082.848	
	Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1280627473	4	\$ 264.480	\$ 50.251	\$ 201.005	\$ 1.057.920	\$ 1.258.925	
	Cambio Rodamiento Motor Principal 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1280627474	4	\$ 265.360	\$ 54.218	\$ 218.874	\$ 1.141.440	\$ 1.358.314	
	Cambio Mangueras 4 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901990925	4	\$ 1.927.920	\$ 368.305	\$ 1.465.219	\$ 7.711.680	\$ 9.176.899	
	Sensor de temperatura scroll - tempo.sensor L=3810	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1089057485	1	\$ 522.000	\$ 99.180	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180	
	Contacto 33RT2026-1AG 110 V	Marca: Siemens No. pieza: 1280628504	1	\$ 582.593	\$ 110.693	\$ 110.693	\$ 582.593	\$ 693.286	
	Guardamotor Sirius 3RV2021-1FA10	Marca: Siemens No. pieza: 1280627456	1	\$ 340.750	\$ 64.743	\$ 64.743	\$ 340.750	\$ 405.493	
	Unidad compresor scroll - Kit ATSL165 EXCHANGE I	Marca: Atlas Copco No. pieza: 2902022207	1	\$ 43.098.320	\$ 8.188.301	\$ 8.188.301	\$ 43.098.320	\$ 51.284.621	
	Conversion de Modulo MKV A MKV	Marca: Atlas Copco No. pieza: 22300501817	1	\$ 9.096.900	\$ 1.728.791	\$ 1.728.791	\$ 9.096.900	\$ 10.827.691	
Parada de emergencia	Marca: Atlas Copco No. pieza: 1280628541	1	\$ 587.100	\$ 111.549	\$ 111.549	\$ 587.100	\$ 698.649		
Tanque Pulmón Marca: Diqulipca	Cambio Kit Trampa de Tanque EWD50	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901067300	1	\$ 522.000	\$ 99.180	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180	
	Cambio de Válvula de Alivio	N/A	1	\$ 536.500	\$ 101.935	\$ 101.935	\$ 536.500	\$ 638.435	
	Verificación corrosión interna del tanque	N/A	1	\$ 400.000	\$ 76.000	\$ 76.000	\$ 400.000	\$ 476.000	
Secador de Aire Medicinal (2) MARCA ATLAS COPCO MODELO C024 S/APIW2281 S/APIW23418	Cambio de Elemento Pre filtrante- Filtro de Red PD35+	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300103	2	\$ 1.553.580	\$ 295.180	\$ 590.360	\$ 3.107.180	\$ 3.697.520	
Líneas de Filtración Filtro de Red Marca Atlas Copco DD50 (2) - PD50 (2) - QD50 (2)	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red DD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300004	2	\$ 2.080.688	\$ 395.331	\$ 790.661	\$ 4.161.376	\$ 4.952.037	
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red PD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901300104	2	\$ 1.983.072	\$ 371.084	\$ 742.167	\$ 3.806.144	\$ 4.648.311	
	Cambio de Filtros Coalescentes- Filtro de Red QD50+ 2 unidades	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2901200503	2	\$ 1.559.129	\$ 298.235	\$ 596.469	\$ 3.118.258	\$ 3.710.727	
Filtros Bacteriológicos Marca Donalson	Cambio de Filtros Bacteriológicos	Marca: Donalson Elemento Filtrante de Profundidad Estándar ULTRADEPTH No. Pieza: PSRF 04/20	2	\$ 4.658.000	\$ 885.020	\$ 1.770.040	\$ 9.318.000	\$ 11.086.040	
Analizador de Monóxido de Carbono (CO) y Punto de Rocio (PD) MARCA: ENMET MODELO: MEDAUR 2200 SERIE: 1000263	Metrología: Calibración Celda de Monóxido de Carbono	Mínimo utilizando 2 gases Patrón con su respectivo certificado de calidad	4	\$ 900.000	\$ 171.000	\$ 684.000	\$ 3.600.000	\$ 4.284.000	
	Celda de Monóxido de Carbono	Marca: ENMET No. Pieza: 870251200	1	\$ 2.800.000	\$ 494.000	\$ 494.000	\$ 2.800.000	\$ 3.094.000	
Mazo de Obra Sistema de Aire Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los equipos que conforman el Sistema (7 visitas), Todas las visitas tipo A y C, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)				1	\$ 26.205.237	\$ 4.978.995	\$ 4.978.995	\$ 26.205.237	\$ 31.184.232
SISTEMA DE VACÍO MARCA ATLAS COPCO MODELO GV150 SERIAL VAC1331659 (1 PUM)	Kit 1000HRS GV150	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 2902040200	1	\$ 1.276.155	\$ 242.469	\$ 242.469	\$ 1.276.155	\$ 1.518.624	
	Vacuum Vane Fluid 100 (1L)	Marca: Atlas Copco No. Pieza: 1630204901	1	\$ 883.920	\$ 167.945	\$ 167.945	\$ 883.920	\$ 1.051.865	
ÁREA DE SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL MARCA RIETSCHLE VC200 Serie: 1025660300 (2 PUM)	Cambio Filtros de Aire Aceite (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE	2	\$ 507.500	\$ 96.425	\$ 192.850	\$ 1.015.000	\$ 1.207.850	
	Cambio Filtro Separador de Aceite (4 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 731401	8	\$ 2.015.500	\$ 382.945	\$ 3.063.560	\$ 16.124.000	\$ 19.187.560	
	Cambio Disco Cochin Estabilizador de Gas (Gas Ballast) (2 unidades)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 730503	2	\$ 261.000	\$ 49.590	\$ 99.180	\$ 522.000	\$ 621.180	
	Cambio de aceite (5 galones capacidad de las dos unidades de vacío)	Marca: RIETSCHLE No. Pieza: 75175002	1	\$ 623.500	\$ 118.465	\$ 118.465	\$ 623.500	\$ 741.965	

Mano de Obra Sistema de Vacío Medicinal (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema / 09 visitas), la visita tipo B, y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 4,070,961	\$ 773,483	\$ 773,483	\$ 4,070,961	\$ 4,844,444
Compresor de Aire Industrial Marca: ALUP Modelo VARIA TR 7.5 Serie 2532840002	Cambio de Aceite Sintético (2 litros) (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 809,000	\$ 115,710	\$ 115,710	\$ 809,000	\$ 724,710
	Cambio de Filtro de Aceite (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 170,520	\$ 32,399	\$ 32,399	\$ 170,520	\$ 202,919
	Cambio de Filtro de Aire (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 247,254	\$ 46,978	\$ 46,978	\$ 247,254	\$ 294,232
	Cambio de Filtro Separado (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 1,202,166	\$ 228,412	\$ 228,412	\$ 1,202,166	\$ 1,430,578
	Cambio de Correas (Anual)	Marca ALUP	2	\$ 150,728	\$ 28,638	\$ 57,276	\$ 301,455	\$ 358,731
	Cambio de Espuma de Ionización (Anual)	Marca ALUP	1	\$ 922,200	\$ 175,218	\$ 175,218	\$ 922,200	\$ 1,097,418
Mano de Obra Sistema de Aire Industrial (Incluye todas las rutinas de inspección mensual a cada uno de los Equipos que conforman el Sistema (09 visitas), Visita tipo A y mano de obra por servicio de cambio de elementos o reparaciones)			1	\$ 11,011,401	\$ 2,092,166	\$ 2,092,166	\$ 11,011,401	\$ 13,103,567
Mantenimiento Preventivo Sistema de Distribución de Gases Medicinales (Dos visitas a todos los servicios del hospital durante la vigencia del contrato)			1	\$ 100,214,055	\$ 19,040,671	\$ 19,040,671	\$ 100,214,056	\$ 119,254,727
Mantenimiento Correctivo "Bolsas de Repuestos" Sistema de Distribución Gases Medicinales e Industriales			1	\$ 16,000,000	\$ 3,040,000	\$ 3,040,000	\$ 16,000,000	\$ 19,040,000
Calificación y Validación del Sistema de Producción de Aire Medicinal			1	\$ 9,000,000	\$ 1,710,000	\$ 1,710,000	\$ 9,000,000	\$ 10,710,000
Verificación en el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM			1	\$ 13,000,000	\$ 2,470,000	\$ 2,470,000	\$ 13,000,000	\$ 15,470,000
Prueba de Presión Hidrostática cilindros propiedad del HUDN			26	\$ 98,640	\$ 18,742	\$ 487,282	\$ 2,564,540	\$ 3,051,922
Cambio de válvulas y reparación cilindros propiedad del HUDN			20	\$ 123,300	\$ 23,427	\$ 488,540	\$ 2,466,000	\$ 2,834,540
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.							\$ 357,218,362	\$ 425,089,851
Presentado por: <i>A. Rosero</i> Gonaro Andres Rosero Gerente Técnico			Realizado por: <i>DBurbano</i> Danna Valentina Burbano Asistente de Mercadeo y Ventas					



FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO
NIT 891.200.209-3

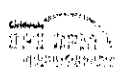
CERTIFICA QUE:

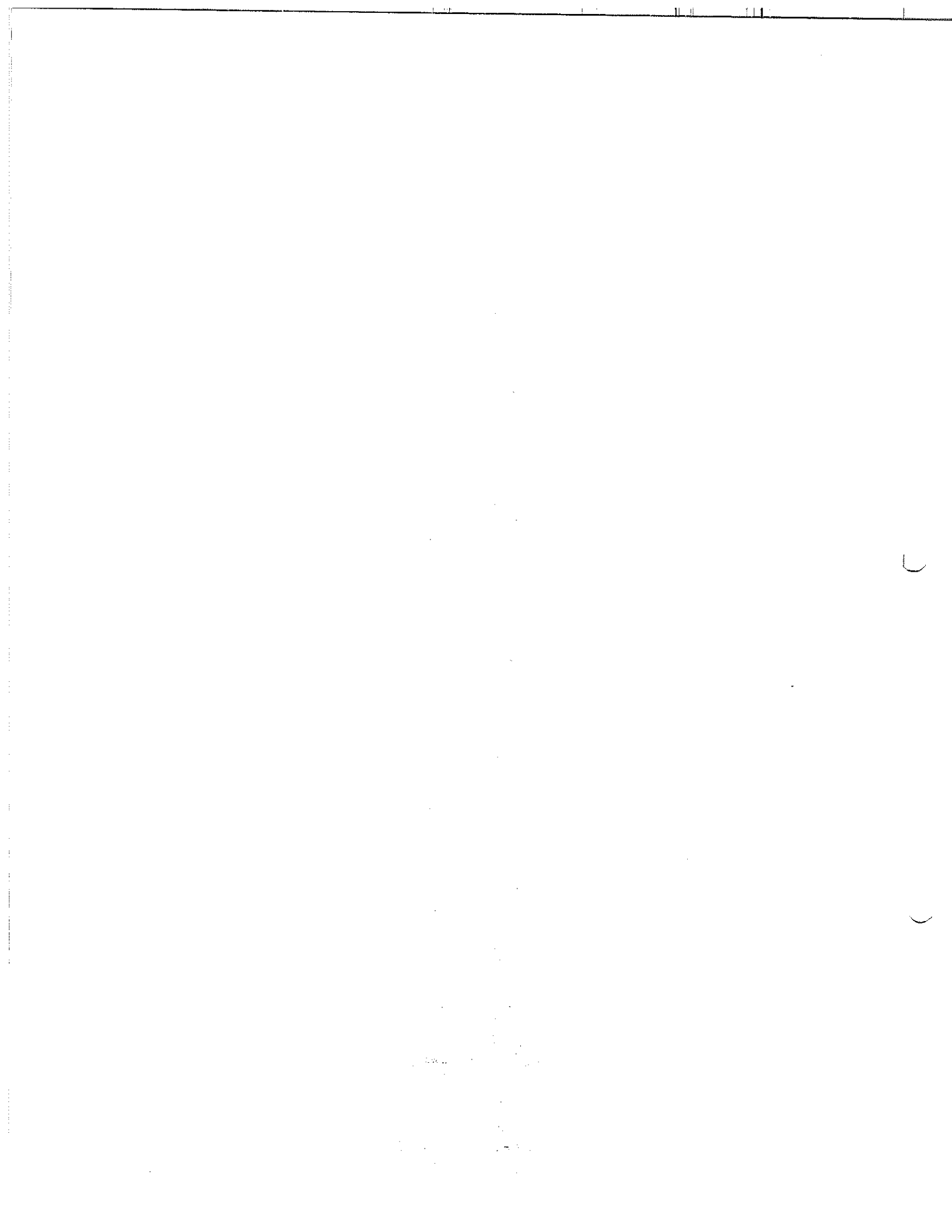
La empresa **OXIGENOS DEL SUR SAS** identificada con NIT 814.004.018-3 realizo en nuestra entidad las asesorías para certificación en Buenas Prácticas de Manufactura para la vigencia 2020, esta asesoría comprendió:

1. Informe de diagnóstico inicial del Sistema de Producción de Aire Medicinal por compresor - in situ. Auditorias de seguimiento en implementación de BPM para gases medicinales.
2. CALIFICACIONES DEL SISTEMA DE AIRE MEDICINAL, EN EQUIPOS, INSTALACIONES Y PROCESOS, que incluye: Calificación de Diseños (DQ), Calificación de instalación (IQ), Calificación de operación (OQ), Calificación de desempeño (PQ) y Gestión del Riesgo
3. VALIDACIONES DEL SISTEMA DE AIRE MEDICINAL, que incluye: Validación técnica analítica y Validación del sistema computarizado. B) Durante el plazo de ejecución del presente contrato se realizará el mantenimiento del sistema de aire medicinal en cuanto a: VALIDACIONES DEL SISTEMA DE AIRE MEDICINAL, que incluye: Validación técnica analítica y Validación del sistema computarizado.
4. Apoyo en la visita de certificación que realice el INVIMA a la Fundación Hospital San Pedro y acompañamiento para el ajuste de requerimientos que emita el ente de control, siempre que el mismo se desarrolle dentro del término de ejecución del presente contrato.

En constancia se firma a los veinte (21) días del mes de mayo de 2021.

CESAR MAURICIO CALVACHE GONZALEZ
Subgerente Administrativo Y Financiero







A QUIEN INTERESE

Certificamos que la compañía OXIGENOS DEL SUR SAS trabaja de manera estratégica con ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA. y garantizamos que los repuestos para los equipos de la marca son 100% genuinos ya que son adquiridos a través nuestro y los servicios a estos son llevados a cabo por personal calificado por la misma.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,
Diego Lasso
Ingeniero de Ventas Servicio Posventa
Atlas Copco Colombia Ltda.



Atlas Copco Colombia LTDA

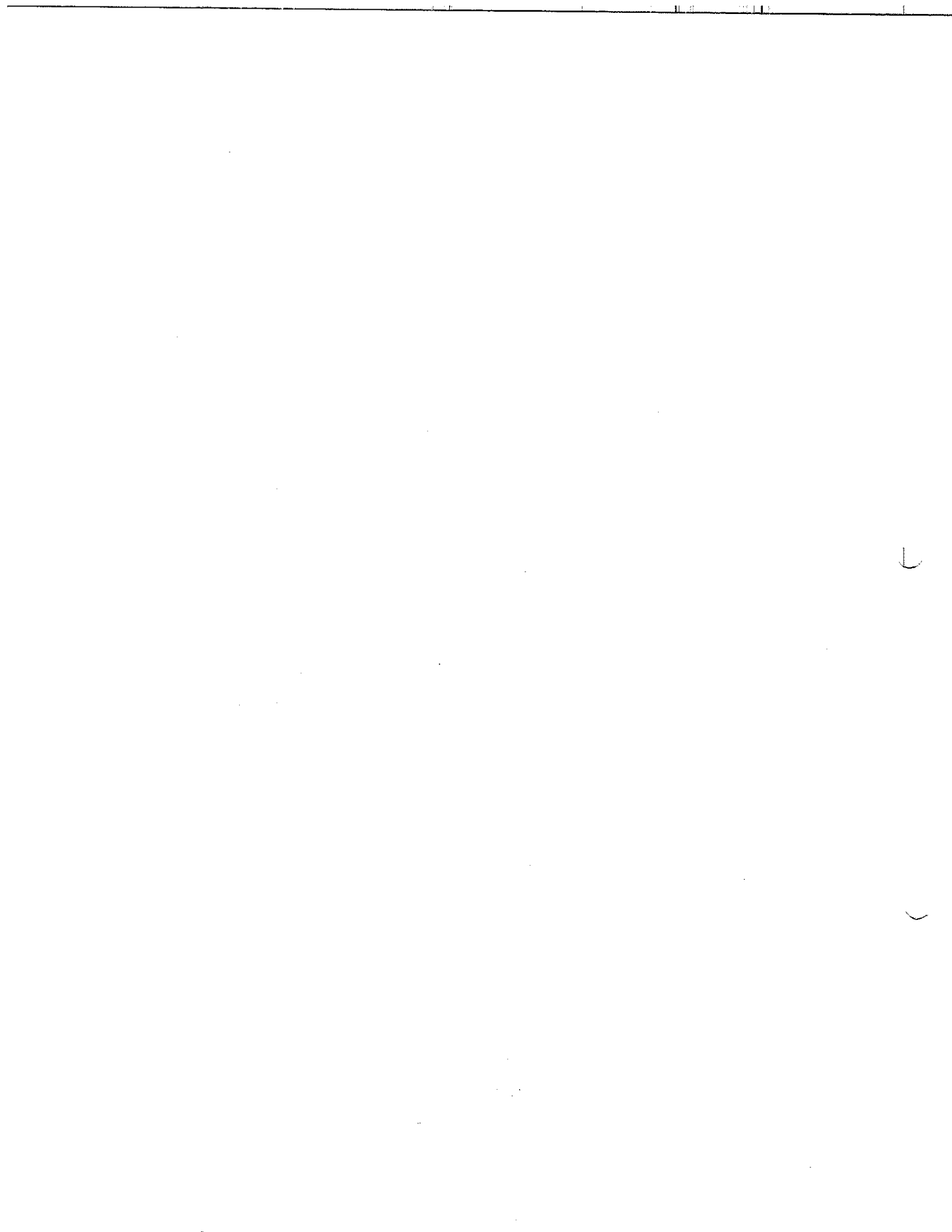
ACMS3-14633148-203

Bogotá D.C
Carrera 85 K No. 46 A 66
Bodega 17
PBX: +57 (601) 4199200

Medellin
PBX: +57 (604) 2042299

Cali
PBX: +57 (602) 3690255

Barranquilla
PBX: +57 (605) 316 0488





La salud es de todos

RESOLUCIÓN No. 2022017947 del 17 de junio de 2022

Por la cual se concede la renovación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., IDENTIFICADO con NIT. 814004018-3

El Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, en ejercicio de las facultades conferidas en el Decreto 549 de 2001 y Decreto 2078 de 2012, Ley 1437 de 2011, delegado por Resolución 2012030788 del 19 de octubre de 2012; y teniendo en cuenta los siguientes.

ANTECEDENTES

Que mediante Resolución Nro. 2018015602 del 16 de abril 2018, el Invima concedió la renovación y ampliación de la certificación para gases medicinales al cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura, para el ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL, al establecimiento OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicada en la carrera 17B Nro. 18 - 44 barrio Navarrete de San Juan de Pasto-Nariño, con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

PRINCIPIOS ACTIVOS	NO ESTÉRILES	
	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles
	Líquido	En envases criogénicos (termos)

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como líquido o gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente la producción y envase de gases medicinales en las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoría, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al INVIMA con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la Normatividad Sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

Que mediante radicado Nro. 2021143533 del 22/07/2021, la señora Johanna Paola Rosero Jiménez, actuando en calidad de representante legal de OXIGENOS DEL SUR S.A.S., solicitó visita de renovación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales para OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la carrera 17B Nro. 18 - 44 barrio Navarrete de Pasto-Nariño, para lo cual anexó formato de solicitud de trámites, Site Master file y pago electrónico de la visita con Nro. 981433647 del Bancolombia; por concepto de la visita, entre otros documentos.

Que durante los 13, 14, 15 y 16 de junio de 2022, profesionales de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima realizaron visita tendiente a la renovación de la certificación de las Buenas Prácticas de Manufactura a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicada en la carrera 17B Nro. 18 - 44 barrio Navarrete de Pasto-Nariño, emitiendo el siguiente concepto técnico: "Una vez evaluado el cumplimiento de los requerimientos previstos en el anexo técnico de la Resolución No. 04410 del 17 de noviembre de 2009, Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales; Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los Gases Medicinales en los procesos de Fabricación, Llenado, Control de Calidad, Distribución y Comercialización; Decreto 549 del 29 de marzo de 2001 y Decreto 2086 del 10 de junio de 2010 del Ministerio de la Protección Social, el grupo de inspección del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, conceptúa que OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la carrera 17B Nro. 18 - 44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, por lo tanto, se RENUEVA el concepto técnico PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

PRINCIPIOS ACTIVOS	NO ESTÉRILES	
	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles
	Líquido	En envases criogénicos (termos)

ASS-AYC-FM025 ASS - V05 - 2018-05-02

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima
 Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
 Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
 (60) (1) 742 2121
 www.invima.gov.co





La salud
es de todos

RESOLUCIÓN No. 2022017947 del 17 de junio de 2022

Por la cual se concede la renovación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., IDENTIFICADO con NIT. 814004018-3

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como líquido o gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente la fabricación (envasado) de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquiera modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoría respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al INVIMA con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la Normatividad Sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar."

CONSIDERACIONES

Que la Resolución Nro. 4410 de noviembre de 2009 clasifica a los Gases Medicinales como medicamentos por cuanto estos son preparados farmacéuticos que se utilizan en la prevención, diagnóstico, tratamiento, alivio o curación de las enfermedades o dolencias y en terapias de inhalación, anestesia, diagnóstico "in vivo" o en la conservación y transporte de órganos, tejidos y células destinados a la práctica médica; en consecuencia, le son aplicables las disposiciones contenidas en los Decretos 549 de 2001 y 622 de 2004 que establecen el procedimiento para la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura Farmacéutica.

Que el Artículo Primero del Decreto 549 de 2001, establece que los laboratorios fabricantes de medicamentos que se produzcan en el país o se importen, deberán solicitar el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura.

Que el Artículo Primero de la Resolución Nro. 4410 de noviembre de 2009, establece que los fabricantes de Gases Medicinales deben cumplir obligatoriamente con lo dispuesto por el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales, el cual se encuentra contenido en el anexo técnico que hace parte integral de la mencionada Resolución, así como lo establecido en la Resolución Nro. 2011012580 de 25 Abril de 2011, Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura para Gases Medicinales.

Que el Artículo Sexto del Decreto 549 de 2001, establece que le corresponde al INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA o a quien éste delegue expedir el certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura mediante Resolución.

Que el Parágrafo Segundo del Artículo 2 del Decreto 549 de 2001 expresa que, si del resultado de la visita se establece que el laboratorio de medicamentos cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura, el INVIMA expedirá el certificado de cumplimiento de BPM.

Que el Artículo Sexto del Decreto 2086 de 2010, mediante el cual se modificó el Artículo 7 del Decreto 549 de 2001, establece que el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, tendrá una vigencia de tres (3) años, contados a partir de la ejecutoria del acto que lo concede.

Que el Parágrafo del Artículo Séptimo del Decreto 2086 de 2010 dispone que el certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura debe renovarse por un periodo igual al de su vigencia, para lo cual se surte el procedimiento descrito en el compendio normativo en mención.

Que profesionales de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos conceptuaron en visita practicada los días 13, 14 y 15 de junio de 2022, que la OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la carrera 17B Nro. 18 - 44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, para la FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL.

En mérito de lo anterior, este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Conceder la **RENOVACIÓN** de la certificación de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales por el término de tres (03) años contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución al establecimiento **OXIGENOS DEL SUR S.A.S.**, ubicado en la carrera 17B Nro. 18 - 44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, para la **FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL**, con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

ASS-AYC-FM025 ASS - V05 - 2018-05-02

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 7121
www.invima.gov.co





La salud es de todos

INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2022017947 del 17 de junio de 2022

Por la cual se concede la renovación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., IDENTIFICADO con NIT. 814004018-3

NO ESTÉRILES	
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACÉUTICAS
Oxígeno Medicinal	Gaseoso
	Líquido

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como líquido o gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente la fabricación (envasado) de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoria, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al INVIMA con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la Normatividad Sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR por medios electrónicos la presente Resolución al representante legal y/o apoderado del titular OXIGENOS DEL SUR S.A.S., de conformidad con lo previsto en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020. Advertiendo que contra la misma procede únicamente el recurso de reposición que deberá interponerse ante el Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima- dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado reciba el acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO JOSÉ PÉREZ BLANCO
Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Proyecto: S. Oxygela (I.Q.)
Revisión Técnica: L. Álvarez (Q.F.)
Revisión Legal: E. Téllez (Abogada)
Vo.Bo Coordinadora: E. Noguera (Q.F.)
Archivo: Exp.: 11690336/06/2022

ASS-AYC-FM025 ASS - V05 - 2018-05-02

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60) (1) 742 2121
www.invima.gov.co



USO EXCLUSIVO
HOSPITAL MARIO CORREA
2023

RESOLUCIÓN No. 2018015602 del 16 de Abril de 2018

Por la cual se concede la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., identificado con NIT 814004018-3

El Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, en ejercicio de las facultades conferidas en el Decreto 549 de 2001, Decreto 2078 de 2012, Ley 1437 de 2011, delegado por Resolución No. 2012030820 del 19 de Octubre de 2012; y teniendo en cuenta los siguientes.

ANTECEDENTES

Que mediante Resolución Nro. 2014033400 del 14 de octubre de 2014, se concedió la Renovación de la Certificación de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura Farmacéutica de Gases Medicinales por el término de tres (3) años, contados a partir de la ejecutoria de la Resolución en mención, al establecimiento OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete Pasto - Nariño, para la fabricación de Gases de Uso Medicinal con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

NO ESTÉRILES		
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles.

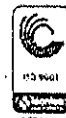
NOTAS ACLARATORIAS:

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criobénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoria, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al INVIMA con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la Normatividad Sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

Que mediante oficio radicado ante el INVIMA bajo los números 17095329 del 11/09/2017 y 2017131797 del 13/09/2017 el suplente del Representante Legal solicitó visita para la renovación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales, para el establecimiento OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, para lo cual adjuntó entre otros documentos: Certificado de Existencia y Representación Legal del establecimiento, Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales para la obtención del Certificado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura debidamente diligenciada, mediante recibo de pago número de pago: 2304767-77 de Davivienda, por concepto de pago de los derechos de la visita, entre otros documentos.

Que durante los días 9, 10, 11 y 12 de abril de 2018, profesionales del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA- adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, se hicieron presentes en las instalaciones de OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en la Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, emitiendo el siguiente concepto técnico: *Una vez evaluado el cumplimiento de los requerimientos previstos en el anexo técnico de la Resolución No. 04410 del 17 de noviembre de 2009, Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales; Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los Gases Medicinales en los procesos de Fabricación, Llenado, Control de Calidad, Distribución y*

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
 Bogotá
 Principal: Cra 16 N° 64 - 26
 Administrativo: Cra 10 N° 64 - 63
 ☎ 2940700
 www.invima.gov.co



RESOLUCIÓN No. 2018015602 del 16 de Abril de 2018
Por la cual se concede la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de
Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., identificado con NIT
314004018-3

Comercialización; Decreto 549 del 29 de marzo de 2001 y Decreto 2086 del 10 de junio de 2010 del Ministerio de la Protección Social, el grupo de inspección del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, conceptúa que OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en Carrera 17B Nro. 18-44 de Pasto - Nariño, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, por lo tanto se RENUEVA el concepto técnico PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación

NO ESTÉRILES		
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoría, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al Invima con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la normalidad sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

Y se **AMPLIA** el concepto técnico para el envase de

NO ESTÉRILES		
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Líquido	En Envases Criogénicos (Termos)

Y se **CONSOLIDA** el concepto quedando de la siguiente manera:

Una vez evaluado el cumplimiento de los requerimientos previstos en el anexo técnico de la Resolución No. 04410 del 17 de noviembre de 2009, Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales; Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los Gases Medicinales en los procesos de Fabricación, Llenado, Control de Calidad, Distribución y Comercialización; Decreto 549 del 29 de marzo de 2001 y Decreto 2086 del 10 de junio de 2010 del Ministerio de la Protección Social, el grupo de inspección del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, conceptúa que OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en Carrera 17B Nro. 18-44 de Pasto - Nariño, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, por lo tanto se RENUEVA el concepto técnico PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación

NO ESTÉRILES		
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles
	Líquido	En Envases Criogénicos (Termos)

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Bogotá
Principal Cra 16 N° 24 - 28
Administración Cra 14F N° 64 - 75
01 2542210
www.invima.gov.co



RESOLUCIÓN No. 2018015602 del 16 de Abril de 2018

Por la cual se concede la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., identificado con NIT 814004018-3

NOTAS ACLARATORIAS.

1. *El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.*
2. *El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.*
3. *Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoria, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al Invima con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la normatividad sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar."*

CONSIDERACIONES

Que mediante Resolución No. 04410 del 17 de noviembre de 2009 se clasifica a los Gases Medicinales como medicamentos por cuanto estos son preparados farmacéuticos que se utilizan en la prevención, diagnóstico, tratamiento, alivio o curación de las enfermedades o dolencias y en terapias de inhalación, anestesia, diagnóstico "in vivo" o en la conservación y transporte de órganos, tejidos y células destinados a la práctica médica; en consecuencia, se son aplicables las disposiciones contenidas en los Decretos 549 de 2001 y 162 de 2004, que establecen el procedimiento para la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura Farmacéutica.

Que el Artículo primero de la Resolución No. 04410 del 17 de noviembre de 2009, establece que los fabricantes de Gases Medicinales deben cumplir obligatoriamente con lo dispuesto por el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales, el cual se encuentra contenido en el anexo técnico que hace parte integral de la mencionada resolución, así como lo establecido en la Resolución Nro. 2011012500 de 25 Abril de 2011, Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura para Gases Medicinales.

Que el Artículo primero del Decreto 549 del 29 de marzo de 2001, establece que los laboratorios fabricantes de medicamentos que se produzcan en el país o se importen, deberán solicitar el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura.

Que el Artículo sexto del Decreto 549 del 29 de marzo de 2001, consagra que le corresponde al **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA** o a quien éste delegue expedir el certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura mediante Resolución.

Que el Parágrafo Segundo del Artículo Segundo del Decreto 549 del 29 de marzo de 2001, expresa que si del resultado de la visita se establece que el laboratorio de medicamentos cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura, el INVIMA expedirá el certificado de cumplimiento de BPM.

Que el Parágrafo del Artículo Séptimo del Decreto 549 de 2001, estipula que el certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura deberá renovarse por un período igual al de su vigencia, para lo cual se surtirá el procedimiento señalado en dicho Decreto.

Que el Artículo Octavo del Decreto 549 del 29 de marzo de 2001, contempla que la autorización de productos, área de manufactura y procesos productivos nuevos para un laboratorio de fabricación de

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Bogotá
Principal: Cra 10 N° 64 - 28
Administrativa: Cra 10 N° 64 - 60
(01) 2948770
www.invima.gov.co



RESOLUCIÓN No. 2018015602 del 16 de Abril de 2018

Por la cual se concede la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., identificado con NIT 814004018-3

medicamentos certificado con el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura, requerirá de la respectiva certificación, para lo cual se surtirá el procedimiento dispuesto en este decreto.

Que el Artículo Sexto del Decreto 2086 de 2010, mediante el cual se modificó el Artículo Séptimo del Decreto 549 de 2001, establece que el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, tendrá una vigencia de tres (3) años, contados a partir de la ejecutoria del acto que lo concede.

Que profesionales de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos conceptuaron en visita practicada los días 9, 10, 11 y 12 de abril de 2018, que OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete de Pasto - Nariño, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL.

En mérito de lo anterior, este despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder la RENOVACIÓN de la CERTIFICACIÓN de CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES por el término de tres (03) años contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución a establecimiento OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete Pasto - Nariño, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

NO ESTÉRILES	
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACEUTICAS
Oxígeno Medicinal	Gaseoso Cilindros de alta presión y cilindros portátiles

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoría, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al Invima con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la normatividad sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conceder la AMPLIACIÓN para PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

NO ESTÉRILES	
PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMAS FARMACEUTICAS
Oxígeno Medicinal	Líquido En Envases Criogénicos (Termos)

ARTÍCULO TERCERO.- CONSOLIDAR el concepto técnico quedando de la siguiente manera:

OXIGENOS DEL SUR S.A.S., ubicado en Carrera 17B Nro. 18-44 Barrio Navarrete Pasto - Nariño, CUMPLE con las Buenas Prácticas de Manufactura Farmacéutica, PARA EL ENVASADO DE GASES

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Bogotá
Principal: Cra 10N° 64-38
Administrativa: Cra 10N° 64-70
(+57) 29402700
www.invima.gov.co



RESOLUCIÓN No. 2018015602 del 16 de Abril de 2018
Por la cual se concede la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de
Manufactura de Gases Medicinales a OXIGENOS DEL SUR S.A.S., identificado con NIT
814004018-3

DE USO MEDICINAL con los principios activos y las formas farmacéuticas que se relacionan a continuación:

PRINCIPIOS ACTIVOS	NO ESTÉRILES	
	FORMAS FARMACÉUTICAS	
Oxígeno Medicinal	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles
	Líquido	En Envases Criogénicos (Termos)

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como gas, es transportado a granel desde otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método criogénico.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Cualquier modificación que se haga en las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoría, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades críticas de producción y control de calidad, deberán ser notificadas al Invima con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la normatividad sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO.- Notificar de manera personal al Representante Legal y/o Apoderado judicial de OXIGENOS DEL SUR S.A.S., del contenido de la presente Resolución, advirtiéndole que contra ella proceden el recurso de reposición que podrá interponer dentro de los 10 días siguientes contados a partir de la notificación de la presente Resolución ante el Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo de la Ley 1437 del 2011.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

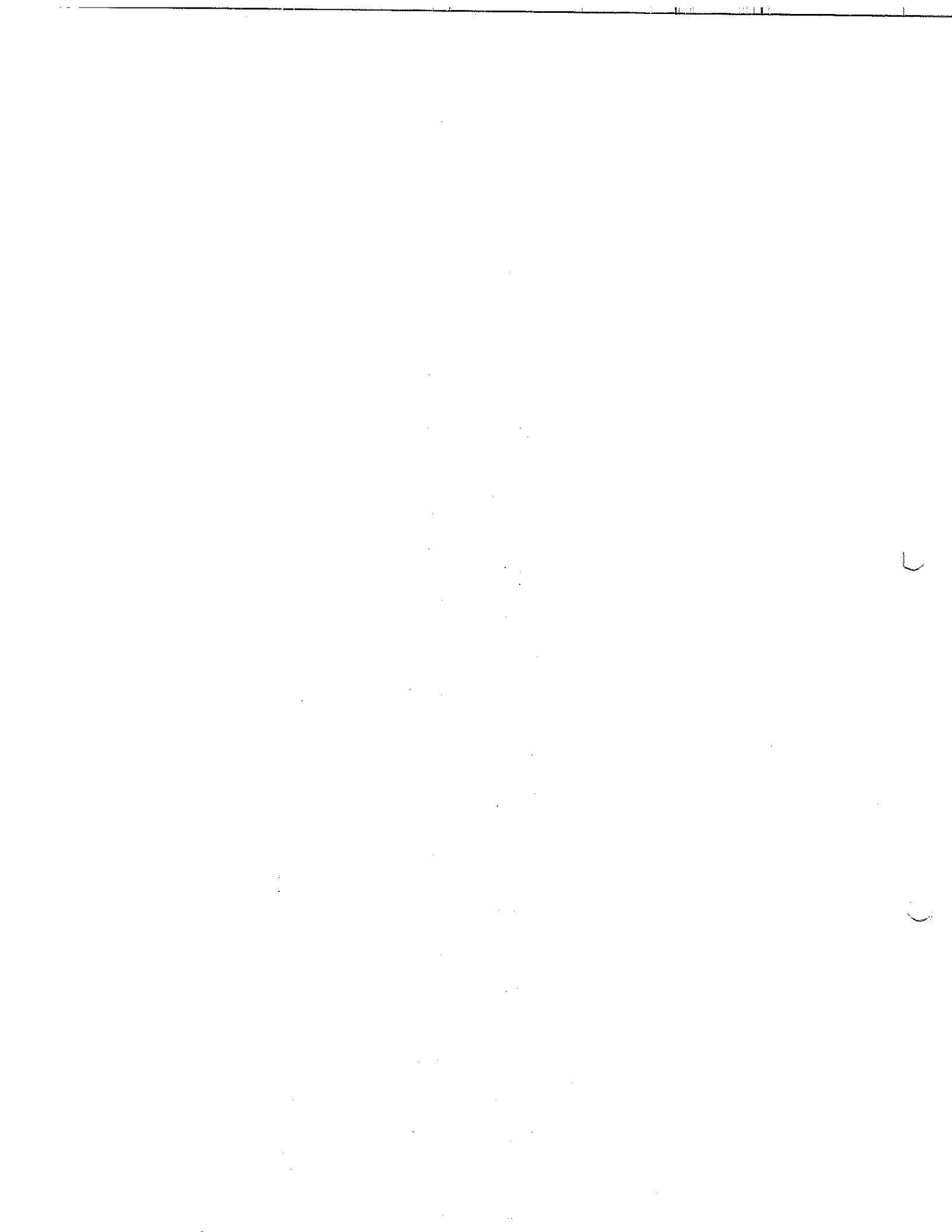
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCISCO JAVIER SIERRA ESTEBAN
 Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Proyector: S. Quiroz (I.C.O.)
 Revisión Técnica: M. Hernández (Q.F.)
 Revisión Legal: S. Quiroz (Abogado)
 V°B° Coordinadora: E. Neira (E)
 Archivo: Exp. 1168G
 16/04/2018


Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Bogotá
 Principal: Cra 10 N° 41 - 26
 Administrativa: Cra 10 N° 41 - 25
 (1) 2418700
 www.invima.gov.co





	HOJA DE VIDA TÉCNICA	CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN: 08-07-20		
		VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: N.A.		
		1	HOJA: 1 DE: 1		
1. DATOS PERSONALES					
NOMBRES Y APELLIDOS :		Genaro Andres Rosero Rosero			
CARGO U OFICIO :		Gerente Tecnico			
DOMICILIO :		Palmira			
DIRECCION :		Cr 25 # 54 56			
No. TELEFONO :		Cel: 3108952485			
No. CEDULA IDENTIFICACION (No. PASAPORTE SI ES EXTRANJERO) :		14.698.486			
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO :		25 agosto 1983 Cali			
2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)					
TITULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
Ingeniero electronico	Universidad del Valle	Cali		2009	
Gerente de proyectos	Universidad EAN	Bogota		2013	
ASSE 6005 Generalist NFPA 99-2012	NITC	Estados Unidos		2017	
3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA					
ENTIDAD CONTRANTE	LOCALIZACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO LABORADO		TOTAL MESES LABORADO
			MES	AÑO	
Oxigenos del Sur SAS	7214644	Jefe distribucion	5	2011	24,0
Oxigenos del Sur SAS	7214644	Ingeniero de Aplicaciones Medicas	2	2017	69,0
Oxigenos del Sur SAS	7214644	Gerente Técnico	8	2020	actual
MATRICULA PROFESIONAL No:					
<p>Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mi formación y mi experiencia. Así mismo certifico que presto mis servicios actualmente a la empresa OXÍGENOS DEL SUR SAS cuyo objeto social es: Objeto principal: a) la producción, mediante el proceso de gasificación y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso. b) compra-venta, distribución de gases medicinales, industriales y especiales. c) compra venta, producción y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso. d) compra-venta, distribución y entrega de gases industriales, medicinales y especiales. e) compra venta, alquiler de equipos médicos y accesorios para oxigenoterapia, aerosol terapia, equipo biomédico, diagnóstico, ortopedia y hospitalización en casa, más todo lo afín para el bienestar y calidad de vida de los pacientes y usuarios. e) diseño y construcción de redes para gases medicinales e industriales por contratación directa o como - intermediario. f) importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para soldaduras, alambres MIG para soldar, accesorios, equipos para el área hospitalaria y todo lo afín al objeto social principal. g) establecer comunidad con otras personas naturales o jurídicas, celebrando toda clase de contratos o actos civiles y/o comerciales. h) realizar exportaciones e importaciones, incluyendo todos los actos necesarios para estos fines. 1) dar capacitación para el uso adecuado de instalaciones de gases al aire y combustibles, ms sus equipos secundarios para el uso de los mismos. j) servicio de mantenimiento y verificación de equipos biomédicos. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.</p>					
FIRMA :			FECHA:		



 PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S	FICHA PERSONAL	
	Código: TH-FT-17	Fecha de Aprobación 14/11/2018
	Versión: 1 Pagina 1 de 1	

AREA BPX

NOMBRE:	Lizeth Natalia Figueroa Peña
CEDULA:	1023956531
CARGO:	Ingeniero de Proyectos
FECHA DE INGRESO:	02/04/2019

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con cultura investigada, liderazgo y capacidad de trabajo en equipo, capaz de interactuar con profesionales de otras disciplinas y poner a su disposición los conocimientos de su formación para propiciar el desarrollo de nuevos proyectos. Excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo.

FORMACION

NIVEL EDUCATIVO	TITULO	INSTITUCION	AÑO
Profesional	Ingeniería Industrial	Universidad Cooperativa de Colombia	2019

EXPERIENCIA LABORAL

COMPañIA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
Proasepsis	Analista Operativa y de producción	2019	2019

Elaboró: Johan Rodriguez T. Cargo: Coordinador de Gestión Humana y SST Fecha: 14/04/2020	Revisó: Johan Rodriguez T. Cargo: Coordinador de Gestión Humana y SST Fecha: 14/04/2020	Aprobó: John Jairo Gallo Cargo: Gerente General Fecha: 14/04/2020
---	--	--



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San Cristóbal Sur
Institución Educativa Distrital
Jornada Mañana

Aprobada por la Secretaria de Educación Distrital, Según
Resolución No. 4400 de 14 de Junio de 2001

Confiere a:

Figueroa Peña Lizeth Natalia

Identificado(A) Con Nip No. 96122920418 De Bogotá

Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes



Paul Hernán Ramírez Cacerdo
C.C. 3.933.169 de Brononso (Colima)
Rector

Nubia Camargo Vargas
C.C. 31.822.104 de Bogotá
Secretaria Académica

Libro de Registro No. 2 Acta No. 23 Folio No. 19

Dado en Bogotá, D.C. a los 2 días de Diciembre de 2011

No Requiere Registro de Secretaria de Educación, según Decretos 021 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Registrada al Ministerio de Educación, 2019 del 2018. La sector de 1991 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 4013 del 2018, del 2018. Resolución No. 4013 del 2018, del 2018. Resolución No. 4013 del 2018, del 2018.
Resolución No. 1946 del 2018, del 2018. Resolución No. 1946 del 2018, del 2018. Resolución No. 1946 del 2018, del 2018.

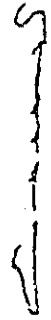
En atención a que
LIZETH NATALLIA FIGUEROA PEÑA
con cédula de ciudadanía No. 1.023.956.531 de Bogotá D.C.

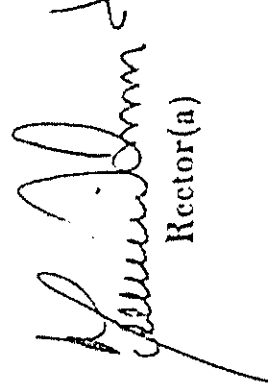
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

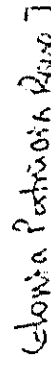
INGENIERA INDUSTRIAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

Bogotá el día 14 de Junio de 2019


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0010120191 Folio No. 085 Registro No. 0844 Refrendado en Bogotá el día 13 de Junio de 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Decreto No. 1013 del 20 de Septiembre de 1961 del Ministerio de Educación Nacional
Decreto No. 401 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Inspecciones
Decreto No. 1874 del 22 de Julio de 1974 del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 01-5325-2019

PROGRAMA INGENIERÍA INDUSTRIAL
CODIGO SNIES 3203
FECHA GRADO 14 DE JUNIO DE 2019
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS BOGOTÁ

En atención a que LIZETH NATALIA FIGUEROA PEÑA con Cédula de Ciudadanía No 1.023.956.531 de Bogotá D.C. cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERA INDUSTRIAL

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante acta No 007 en sesión del día 08 de mayo de 2019

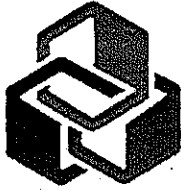
Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a) MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Decano(a) facultad EDGAR ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Secretario(a) General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 14 DE JUNIO DE 2019

Gloria Patricia Rave Iglesias

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General



**PHARMACEUTICAL
SUPPLY CHAIN S.A.S**

CERTIFICA QUE:

LIZETH NATALIA FIGUEROA PEÑA

CC 1.023.956.531

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO:

CALIFICACION DE CELDA CO PARA DEW POINT

REALIZADO EN BOGOTA DEL 31 DE MAYO DE 2019

INTENSIDAD: 6 HORAS

EN CONSTANCIA FIRMAN:

Fote.

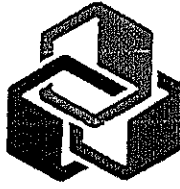
Ing. FABIAN COTE LOPEZ

Director de Proyectos

Viviana Herrera Pulido

Ing. VIVIANA HERRERA PULIDO

Directora Sistema Integrado de Gestión



**PHARMACEUTICAL
SUPPLY CHAIN S.A.S**

CERTIFICA QUE:

LIZETH NATALIA FIGUEROA PEÑA
CC 1.023.956.531

**ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO:
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA PRODUCCION DE GASES
MEDICINALES (Resolución 4410 del 2009)**

**REALIZADO EN BOGOTA DEL 23 MAYO DE 2019 AL 29 DE MAYO DE 2019
INTENSIDAD: 40 HORAS**

EN CONSTANCIA FIRMAN:

Fote.

Ing. FABIAN COTE LOPEZ
Director de Proyectos

Ing. VIVIANA HERRERA PULIDO
Directora Sistema Integrado de Gestión



HOJA DE VIDA TÉCNICA

CODIGO:
OS-FT-GH-71FECHA DE ELABORACIÓN:
08-07-20VERSIÓN:
01FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
N.A.

HOJA: 1 DE: 1

1. DATOS PERSONALESNOMBRES Y APELLIDOS : **FABIAN COTE LOPEZ**CARGO U OFICIO : **INGENIERO ELECTRONICO**CIUDAD : **BOGOTA**DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**DIRECCION : **Calle 53#4a-38 Bogota**No. TELEFONO : **3003227037**

Cel:

3003227037No. CEDULA IDENTIFICACION (No. PASAPORTE SI ES EXTRANJERO) : **91.506.143**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : **08 FEBRERO 1982 BOGOTA****2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)**

TITULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS	UNIVERSIDAD EAN	BOGOTA	9	2015	2,0
ESPECIALISTA EN BIOINGENIERIA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CALDAS	3	2009	2,0
INGENIERIA ELECTRONICA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	BOGOTA	9	2006	5,0

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ENTIDAD CONTRANTE	LOCALIZACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO LABORADO		TOTAL MESES LABORADO
			FECHA		
			MES	AÑO	
PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S	BOGOTA	DIRECTOR DE PROYECTOS	8	2013	89,0
CORPORACION IPS SALUDCOOP	BOGOTA	JEFE PRODUCCION NACIONAL DE GASES MEDICINALES	5	2012	15,0
MEDIDORES TECNICA EQUIPOS - VERIFYLAB S.A	BOGOTA	JEFE DIVISION TECNICA	2	2009	48,0

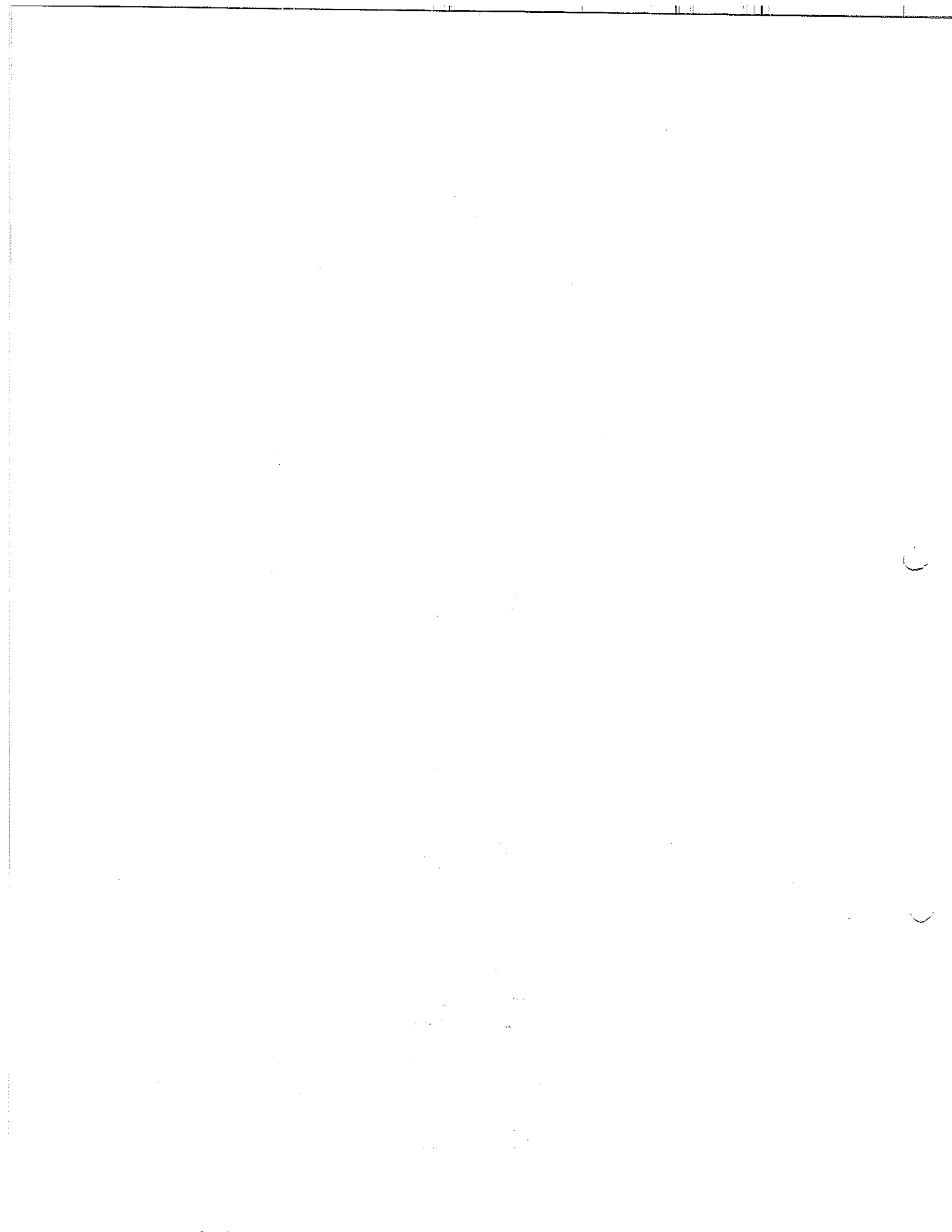
MATRICULA PROFESIONAL No: CN206-51189

Yo, el abajo firmante, certifico que estos datos describen correctamente mi persona, mi formación y mi experiencia. Así mismo certifico que presto mis servicios actualmente a la empresa **OXÍGENOS DEL SUR SAS** cuyo objeto social es: Objeto principal: a) la producción, mediante el proceso de gasificación y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso. b) compra- venta, distribución de gases medicinales, industriales y especiales. c) compra venta, producción y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso, distribución y entrega de gases industriales, medicinales y especiales. d) compra venta, alquiler de equipos médicos y accesorios para oxigenoterapia, aerosol terapia, equipo biomédico, diagnóstico, ortopedia y hospitalización en casa, más todo lo afín para el bienestar y calidad de vida de los pacientes y usuarios. e) diseño y construcción de redes para gases medicinales e industriales por contratación directa o como - intermediario. f) importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para soldaduras, alambres MIG para soldar, accesorios, equipos para el área hospitalaria y todo lo afín al objeto social principal. g) establecer comunidad con otras personas naturales o jurídicas, celebrando toda clase de contratos p actos civiles y/o comerciales. h) realizar exportaciones e importaciones, incluyendo todos los actos necesarios para estos fines. i) dar capacitación para el uso adecuado de instalaciones de gases al aire y combustibles, ms sus equipos secundarios para el uso de los mismos. j) servicio de mantenimiento y verificación de equipos biomédicos. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

FIRMA :

FECHA:

24 DE MAYO 2021



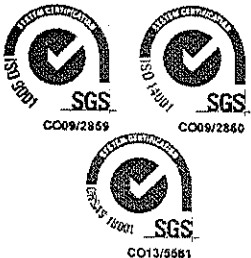


A QUIEN INTERESE

Certificamos que la compañía OXIGENOS DEL SUR SAS trabaja de manera estratégica con ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA. y garantizamos que los repuestos para los equipos de la marca son 100% genuinos ya que son adquiridos a través nuestro y los servicios a estos son llevados a cabo por personal calificado por la misma.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,
Diego Lasso
Ingeniero de Ventas Servicio Posventa
Atlas Copco Colombia Ltda.



Atlas Copco Colombia LTDA

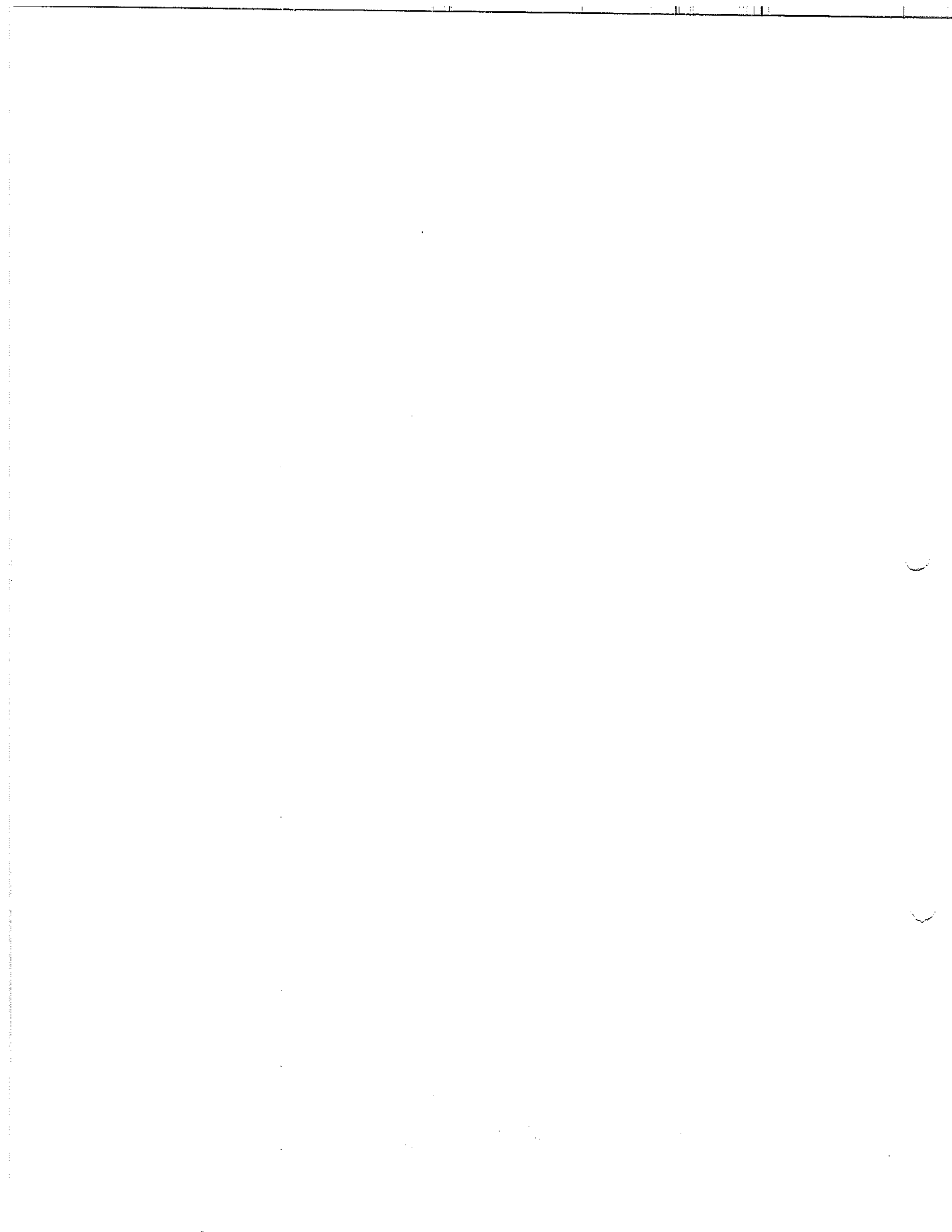
ACMS3-14633148-203

Bogotá D.C
Carrera 85 K No. 46 A 66
Bodega 17
PBX: +57 (601) 4199200

Medellin
PBX: +57 (604) 2042299

Cali
PBX: +57 (602) 3690255

Barranquilla
PBX: +57 (605) 316 0488





HOJA DE VIDA TÉCNICA

CODIGO:
OS-FT-GH-71FECHA DE ELABORACIÓN:
08-07-20VERSIÓN:
01FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
N.A.

HOJA: 1 DE: 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : FABIAN COTE LOPEZ

CARGO U OFICIO : INGENIERO ELECTRONICO

CIUDAD : BOGOTA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

DIRECCION : Calle 53#4a-38 Bogota

No. TELEFONO : 3003227037

Cel:

3003227037

No. CEDULA IDENTIFICACION (No. PASAPORTE SI ES EXTRANJERO) : 91.506.143

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : 08 FEBRERO 1982 BOGOTA

2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

TITULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS	UNIVERSIDAD EAN	BOGOTA	9	2015	2,0
ESPECIALISTA EN BIOINGENIERIA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CALDAS	3	2009	2,0
INGENIERIA ELECTRONICA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	BOGOTA	9	2006	5,0

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ENTIDAD CONTRANTE	LOCALIZACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	PERÍODO LABORADO		TOTAL MESES LABORADO
			FECHA		
			MES	AÑO	
PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S	BOGOTA	DIRECTOR DE PROYECTOS	8	2013	89,0
CORPORACION IPS SALUDCOOP	BOGOTA	JEFE PRODUCCION NACIONAL DE GASES MEDICINALES	5	2012	15,0
MEDIDORES TECNICA EQUIPOS - VERIFYLAB S.A	BOGOTA	JEFE DIVISION TECNICA	2	2009	48,0

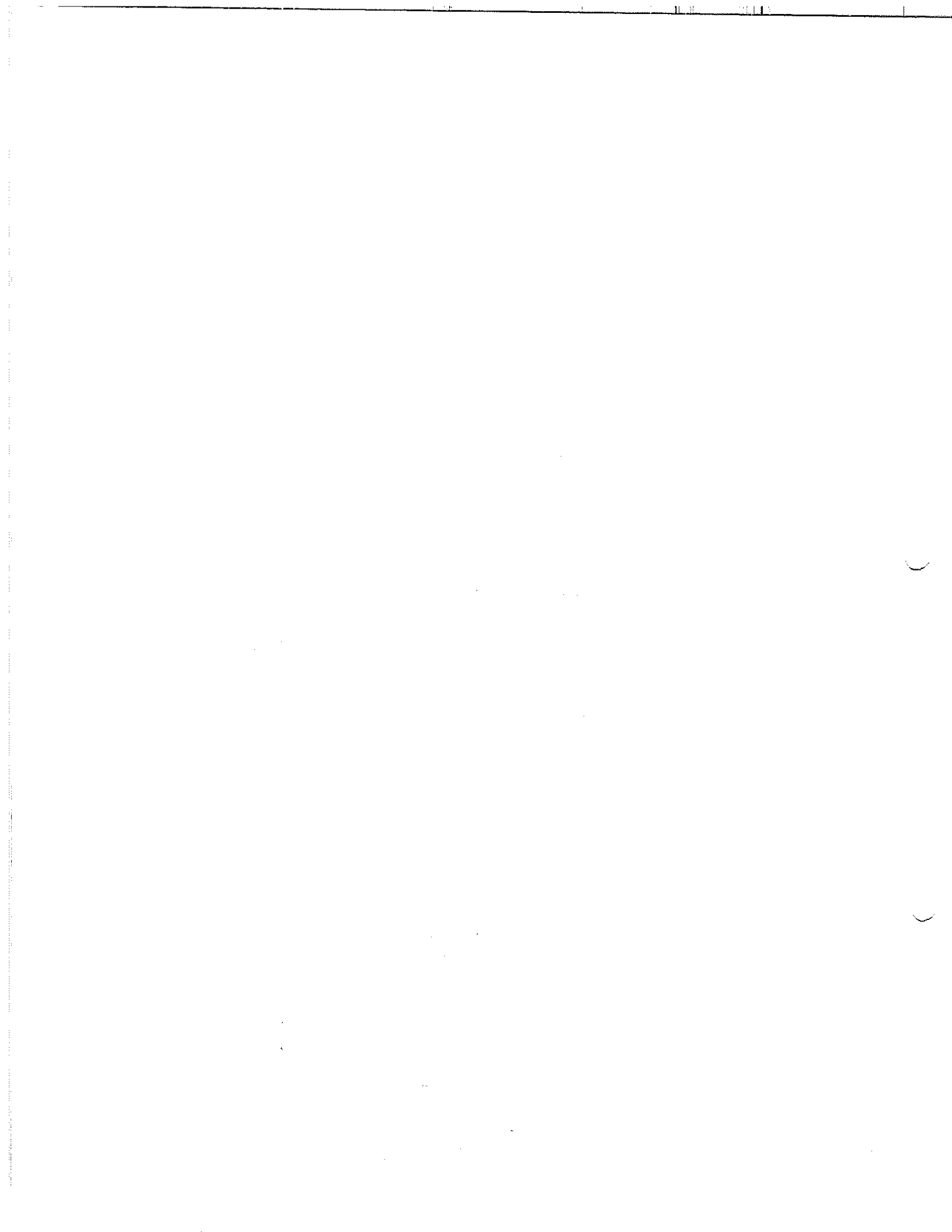
MATRICULA PROFESIONAL No: CN206-51189


Yo, el abajo firmante, certifico que estos datos describen correctamente mi persona, mi formación y mi experiencia. Así mismo certifico que presto mis servicios actualmente a la empresa **OXÍGENOS DEL SUR SAS** cuyo objeto social es: Objeto principal: a) la producción, mediante el proceso de gasificación y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso. b) compra-venta, distribución y entrega de gases industriales, medicinales y especiales. c) compra venta, producción y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso, distribución y entrega de gases industriales, medicinales y especiales. d) compra venta, alquiler de equipos médicos y accesorios para oxigenoterapia, aerosol terapia, equipo biomédico, diagnóstico, ortopedia y hospitalización en casa, más todo lo afín para el bienestar y calidad de vida de los pacientes y usuarios. e) diseño y construcción de redes para gases medicinales e industriales por contratación directa o como - intermediario. f) importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para soldaduras, alambres MIG para soldar, accesorios, equipos para el área hospitalaria y todo lo afín al objeto social principal. g) establecer comunidad con otras personas naturales o jurídicas, celebrando toda clase de contratos o actos civiles y/o comerciales. h) realizar exportaciones e importaciones, incluyendo todos los actos necesarios para estos fines. 1) dar capacitación para el uso adecuado de instalaciones de gases al aire y combustibles, ms sus equipos secundarios para el uso de los mismos. j) servicio de mantenimiento y verificación de equipos biomédicos. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

FIRMA :

FECHA:

24 DE MAYO 2021



	HOJA DE VIDA TÉCNICA	CODIGO: OS-FT-GH-71	FECHA DE ELABORACIÓN: 08-07-20
		VERSIÓN: 01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: N.A.
		HOJA: 1 DE: 1	

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : **Diego Iván Rivera Guzmán**

CARGO U OFICIO : **Coordinador comercial**

CIUDAD : **Pasto** DEPARTAMENTO: **Nariño**

DIRECCION : **Cra. 17 B No. 18 - 44**

No. TELEFONO : **7214644** Cel: **3217207583**

No. CEDULA IDENTIFICACION (No. PASAPORTE SI ES EXTRANJERO) : **87572157**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : **Sandoná (Nar)**

2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

TITULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
Ingeniero Mecánico	Corporación Universitaria Autónoma de Nariño	Pasto	12	2020	5,0
Tecnologo Administración Finaciera	Centro de Estudios Superior María Goretti CESMAG	Pasto	6	1998	3,0
Actitud Ocupacional en Programación y Sistemas	American Business School	Pasto	3	1995	2,0

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ENTIDAD CONTRANTE	LOCALIZACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO LABORADO		TOTAL MESES LABORADO
			FECHA		
			MES	AÑO	
• GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA "CRYOGAS S.A."	Pasto	Ejecutivo de Negocios Mrcado Medicinal	10	1997	156
• AMANECER MEDICO:	Pasto	Ejecutivo de Ventas Equipos Medicos y Gases Medicinales	11	2010	15
• OXIGENOS DEL SUR SAS:	Pasto	Coordinador Comercial	3	2012	110

MATRICULA PROFESIONAL No:

Yo, el abajo firmante, certifico que estos datos describen correctamente mi persona, mi formación y mi experiencia. Así mismo certifico que presto mis servicios actualmente a la empresa **OXÍGENOS DEL SUR SAS** cuyo objeto social es: Objeto principal: a) la producción, mediante el proceso de gasificación y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso. b) compra- venta, distribución de gases medicinales, industriales y especiales. c) compra venta, producción y envasado de gases medicinales e industriales en estado líquido y gaseoso, distribución y entrega de gases industriales, medicinales y especiales. d) compra venta, alquiler de equipos médicos y accesorios para oxigenoterapia, aerosol terapia, equipo biomédico, diagnóstico, ortopedia y hospitalización en casa, más todo lo afín para el bienestar y calidad de vida de los pacientes y usuarios. e) diseño y construcción de redes para gases medicinales e industriales por contratación directa o como - intermediario. f) importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para soldaduras, alambres MIG para soldar, accesorios, equipos para el área hospitalaria y todo lo afín al objeto social principal. g) establecer comunidad con otras personas naturales o jurídicas, celebrando toda clase de contratos o actos civiles y/o comerciales. h) realizar exportaciones e importaciones, incluyendo todos los actos necesarios para estos fines. i) dar capacitación para el uso adecuado de instalaciones de gases al aire y combustibles, ms sus equipos secundarios para el uso de los mismos. j) servicio de mantenimiento y verificación de equipos biomédicos. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

FIRMA : Diego Rivera G. FECHA: 21-may-21



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

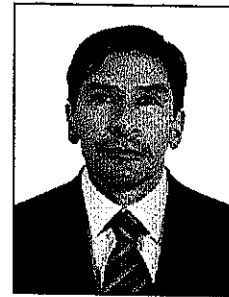
CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, DIEGO IVAN RIVERA GUZMAN, identificado con Cédula de Ciudadanía 87.572.157 de Sandoná (Nariño), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Corporación Universitaria, Autónoma De Nariño - Aunar el día 17 de Diciembre de 2020.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, mediante la Resolución 13 del 13 de Abril de 2021 expidió la matrícula profesional a DIEGO IVAN RIVERA GUZMAN para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 35 del 13 de Abril de 2021, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



VL230-154102

Este certificado se expide en Bogotá el día 13 de Abril de 2021.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

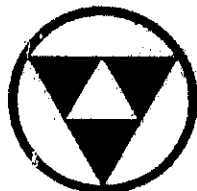
Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co

REPUBLICA DE COLOMBIA



EL INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL



**American
Business School**

Autorizado por Resoluciones Nos. 088 de 3 de Abril de 1989, 261 de 18 de Septiembre de 1989,
147 de Julio de 1990 de la Secretaria de Educación de Narifio

Otorga el Presente

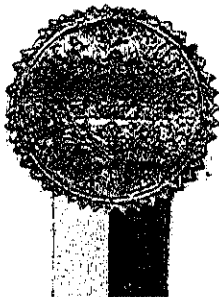
**CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN
PROGRAMACION Y SISTEMAS**

A: **DIEGO IVAN RIVERA GUZMAN**

Identificado con C. C. No. 87.572.157 Expedida en Sandoná (N.)

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente estudios, correspondientes a Educación
No Formal, comprendidos entre Agosto de 1992 y Diciembre de 1994 (1200 Horas)

En constancia se firma en Pasto a los treinta y un (31) días del mes de Marzo
de mil novecientos noventa y cinco (1995)



PABLO HERNAN LOPEZ L.
Director Regional

BOLIVAR ARTURO DELGADO
Director Académico



La República de Colombia
por su nombre, el

Centro de Estudios Superiores María Goretti C.E.S.M.A.G.

Resolución Jurídica número 10735 de Junio 23 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional

ADMINISTRACION FINANCIERA

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE ACUERDO N.º 003 DEL MARZO 12 DE 1982

en atención a que

DIEGO IVAN RIVERA GUZMAN

IDENTIFICACION CIVIL N.º 10.222.378.000

Ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos
y las leyes exigen, le confiere el título de

Tecnólogo en

ADMINISTRACION FINANCIERA

Se otorga en el salón del Consejo del Centro de Estudios Superiores
María Goretti con Juan Rivera S.S. Jefe de Programa
EL DIA VEINTIUNO DEL MES DE JUNIO DE 1982

[Firma]
Presidente del Consejo Superior

[Firma]
Rector

[Firma]
Jefe de Programa

[Firma]
Secretario General

Registrado al Folio No. _____
del Libro de Diplomas No. _____

[Firma]
Jefe Oficina de Registro

Sumación de Puntos _____

FECHA DE ELABORACIÓN
 21-mar-23
 Evaluación de Cotizaciones SIP-015-2023 Técnica
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.E. PARA LAS ÁREAS DE: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL, SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL, SU CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

NOMBRE DEL COTIZANTE	OXÍGENOS DEL SUR	POLARIS HOLDING
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		
MANTENIMIENTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL	CUMPLE	NO CUMPLE
MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VACÍO MEDICINAL	CUMPLE	NO CUMPLE
MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE INDUSTRIAL	CUMPLE	NO CUMPLE
MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y AIRE INDUSTRIAL	CUMPLE	NO CUMPLE
CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL POR SITIO COMPRESOR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA BPM PARA LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL	CUMPLE	NO CUMPLE
PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA	CUMPLE	NO CUMPLE
BOLSA DE REPUESTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACIONES		El proveedor no allega los documentos relacionados a continuación: - Certificado de autorización de distribución y comercialización por parte de la marca Alías Copco o carta del fabricante. - Certificados o constancias que demuestre conocimiento y entendimiento en BPM. - Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) - Soportes de dos años mínimo de experiencia en implementación y auditorías de BPM, dicha experiencia se deba demostrar a través de certificados o constancias no inferiores a tres años.

ELABORADO POR:
 NOMBRE: Enrica Henríquez López
 CARGO: Procesadora de Cotizaciones de
 FIRMA: [Firma]

REVISADO POR:
 NOMBRE: Diana Valenzuela
 CARGO: Prof. Especialista
 FIRMA: [Firma]

